



**INSTITUTO  
DE LAS MUJERES**

## **INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

### **ENERO – SEPTIEMBRE 2018**

Cifras enviadas por 82 Entes públicos al 30 de septiembre

**Noviembre 2018**

## ÍNDICE

1.	Introducción	2
2.	Antecedentes	4
3.	Síntesis sobre el cumplimiento de la política de igualdad mediante el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México (PEIODM)	8
4.	Acciones realizadas al periodo	14
5.	Incidencia del presupuesto en la política de igualdad	22
	Avance del presupuesto según Clasificador del Gasto	25
6.	Avance por Objetivos y Políticas Públicas	26
7.	Población beneficiada por Objetivo	35
8.	Estructura de plazas por sexo	38
9.	Evolución del presupuesto por Subresultado	39
	Acciones por presupuesto y Subresultado	41
10.	Principales problemáticas	49
11.	Conclusiones y recomendaciones	50
12.	Anexos	52

## 1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a la política de igualdad de la Ciudad de México y como un ejercicio de rendición de cuentas, se elabora el presente informe, con los datos proporcionados por 82 de 91 Entes públicos durante el periodo enero-septiembre de 2018, quienes tienen presupuesto asignado en el Resultado 13 “Reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, de manera específica, se atiende lo señalado en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, así como al artículo 143 de su Reglamento y al Programa Especial de Igualdad de oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la CDMX 2015-2018.

En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México ha impulsado diversas acciones y medidas para incorporar la perspectiva de género en el trabajo de la función pública<sup>1</sup> y así, promover la igualdad de trato, de oportunidades, de resultados y de derechos; es decir, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Entre las acciones y medidas destaca mencionar: la publicación de la *Ley para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal* (2007), la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal* (2008), el *Programa General de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México* (2013) sustituido por el *Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México* (2015); la instalación del *Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal* (2010), así como las modificaciones al marco normativo de la *Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal* y su *Reglamento*.

En cuanto al *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGD-DF) 2013-2018* se establece la igualdad de género como un Enfoque Transversal de la política pública y directriz para la inclusión de acciones afirmativas en los programas sectoriales. Por lo que para orientar y precisar las acciones y medidas dirigidas a alcanzar este objetivo, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF), integró el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres 2013-2018 y dos años más tarde, una vez que fueron elaborados los programas sectoriales, el Inmujeres-DF lo actualizó y publicó el *Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres 2015-2018 (PEIODM)*, instrumento rector de la política de igualdad sustantiva del Gobierno de la Ciudad de México.

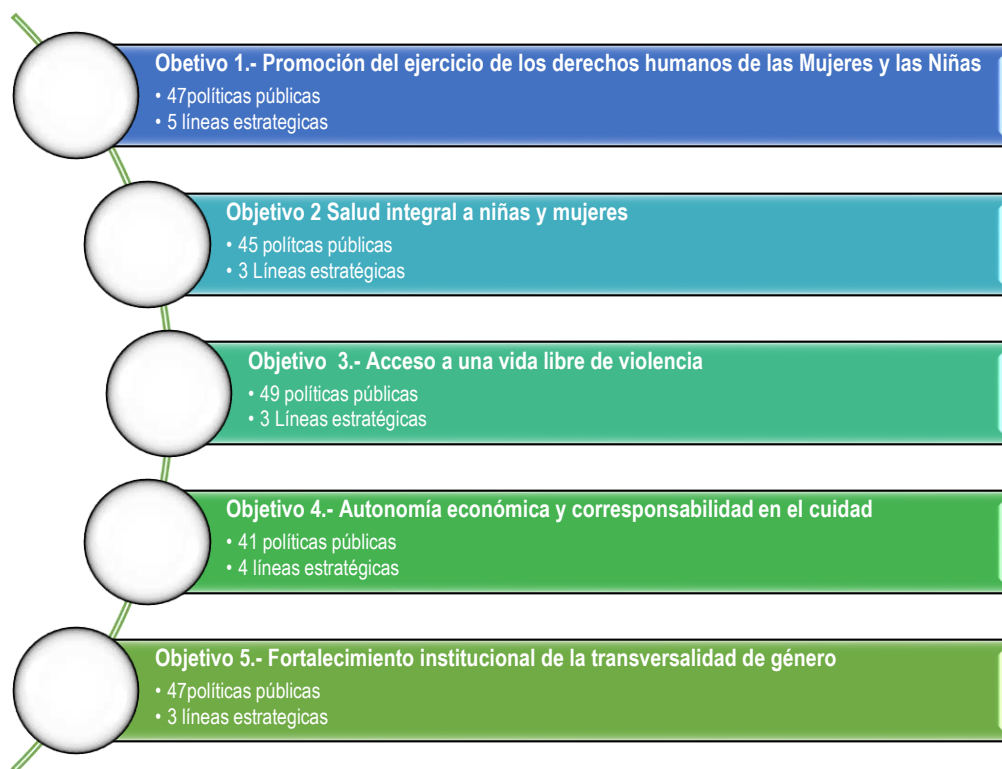
El PEIODM entró en vigor el 25 de noviembre de 2015, mismo que contiene cinco objetivos, 18 líneas estratégicas y 229 políticas públicas las cuales retoman las atribuciones encomendadas y compromisos

---

<sup>1</sup> Incorporar la perspectiva de género en el trabajo de la función pública implica el análisis y la transformación de las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, en cuanto al acceso a los recursos y al poder, así como la eliminación de las estructuras y los mecanismos discriminatorios existentes, promoviendo la igualdad de trato, oportunidades y derechos (igualdad sustantiva). Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013 – 2018. Consultado en [http://www.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/522fe67482e50.pdf](http://www.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/522fe67482e50.pdf).

establecidos por los diversos Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) en sus respectivos Programas Sectoriales, para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Gráfica 1.

**Gráfica 1.- Objetivos, políticas públicas y líneas de acción del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres 2015-2018 (PEIODM)**



A partir de la publicación del PEIODM, el Inmujeres-DF se ha dado a la tarea de brindar asesoría a los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México con la finalidad de que alineen sus Actividades Institucionales a alguna de las 229 políticas públicas que lo conforman. Asimismo, a partir de 2016, la Secretaría de Finanzas de la CDMX y el Inmujeres-DF han trabajado coordinadamente para establecer una herramienta que permita analizar las acciones que realizan los Entes públicos para en beneficio de las mujeres y los hombres que habitan y transitan por la CDMX, y con ello identificar las brechas de desigualdad existentes y reorientar las acciones y recursos para reducirlas.

Una de esas herramientas es el *Clasificador de Igualdad Sustantiva*<sup>2</sup>, con el que los Entes públicos identifican su presupuesto en función de las *acciones afirmativas*, *acciones transversales*, *acciones mixtas* y

<sup>2</sup> Integrado por la Secretaría de Finanzas en el Manual Programación Presupuestación para la formulación del anteproyecto de Presupuesto de Egresos, en el que se establecen las siguientes definiciones: **Acciones Afirmativas**. - De acuerdo al artículo 5º. Frac. 1ª de la LISMyHDF, las acciones afirmativas son: "acciones especiales de carácter temporal, correctivo, compensatorio y/o de

otras acciones que realizan, a través de las Actividades Institucionales (AI) que ejecutan, dicha herramienta operativa junto con otros instrumentos sirve para que los Entes públicos puedan planificar y reorientar sus intervenciones con una visión de género.

El presente documento se divide en seis secciones, la *Introducción*, que señala el marco normativo-presupuestal que da origen al presente informe y algunas de las acciones realizadas por el Inmujeres-DF; en la segunda sección, *Antecedentes*, se expone la evolución del presupuesto destinado al Resultado 13 en la Administración Pública de la CDMX; el tercer apartado, *Síntesis sobre el Cumplimiento al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México (PEIODM)*; el cuarto referente al *Avance por Objetivo del PEIODM*, identifica los avances de las acciones que reportan los Entes públicos alineadas a cada uno de los cinco objetivos que integran el PEIODM y el comparativo con el mismo periodo de los ejercicios fiscales 2016 y 2017.

En la sección quinta, *Principales problemáticas*, se señalan los problemas recurrentes que presentan los Entes públicos para la integración, presentación y adecuación de los informes. Finalmente, en la sexta sección, *Conclusiones y Recomendaciones*, se exponen las reflexiones finales, los comentarios y sugerencias que realiza el Inmujeres-DF a los Entes públicos derivadas del análisis realizado, sobre la información que éstos reportan en los temas de avance financiero y programático, así como sobre la metodología para integrar el Marco de Política Pública.

## 2. ANTECEDENTES

El presente informe se integra por los datos presentados por 82 de 91 Entes públicos con presupuesto en el Resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres" (R 13), como ya ha sido mencionado en los informes anteriores, durante el presente ejercicio fiscal se suman seis Ente públicos que por primera ocasión cuentan con recursos asignados en este Resultado, que son: *Agencia de Resiliencia, Agencia de Atención Animal, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Instituto de las Personas con Discapacidad, Instituto de Verificación Administrativa e Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa.*

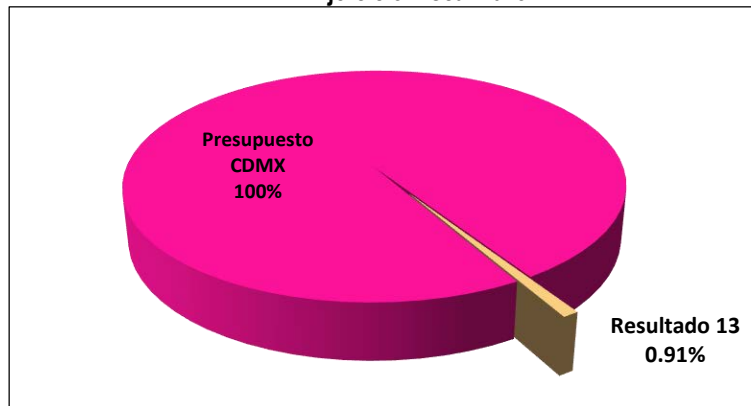
---

promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, aplicables en tanto subsista la desigualdad de trato y oportunidades de las mujeres respecto a los hombres"; **Acciones Transversales.**- Son aquellas acciones, medidas, proyectos o programas que se dirigen a fortalecer las capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en todas las áreas del quehacer de la Unidad. Lo que comprende estrategias y programas de formación, propuestas metodológicas, elaboración de diagnósticos, estudios y evaluaciones, desarrollo de sistemas de registro y seguimiento informático; entre otros; **Acciones Mixtas.** - Cualquier programa o acción que otorga un producto o servicio a mujeres y hombres para atender una problemática social específica. A efecto de identificar cuántas mujeres y cuántos hombres son beneficiarios y qué características de edad y condición social tienen; **Otras Acciones.** - Son aquellas acciones que inciden de manera indirecta en el impulso a la igualdad sustantiva, del marco de atribuciones de la Unidad.

De estos seis Entes públicos, cuatro cuentan con Unidad de Igualdad Sustantiva y la mayor parte del presupuesto del R 13, se destina al capítulo de gasto 1000, Servicios personales y es para cubrir los sueldos y salarios del personal que la integra.

El presupuesto total de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018, es de 226 mil 851 millones 897 mil 840 pesos, de los cuales **0.91%** se asignó al R 13, es decir **2 mil 074 millones 402 mil 657 pesos** que cubre los gastos y acciones que 91 Entes públicos programaron, *gráfica 2*.

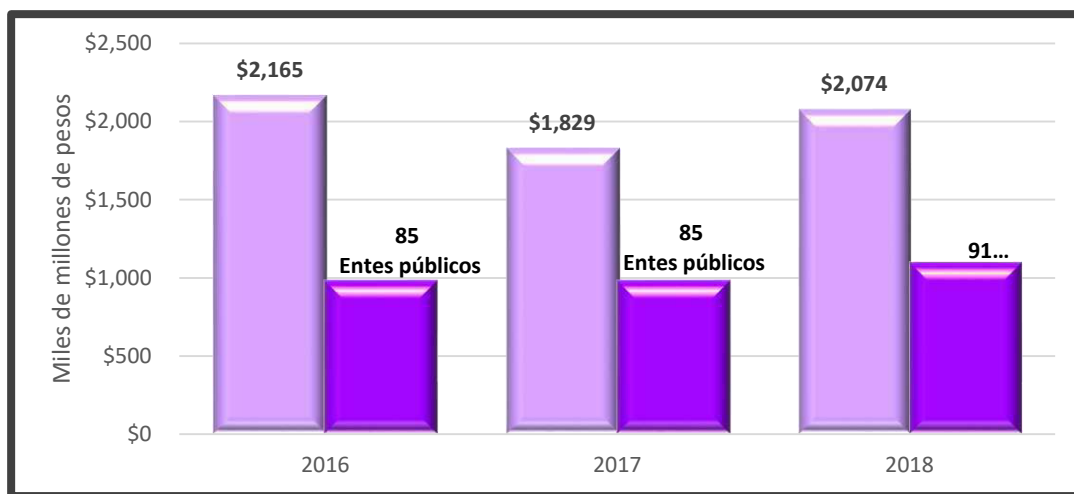
**Gráfica 2. Porcentaje del presupuesto del Resultado 13 en la CDMX  
Ejercicio Fiscal 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2018 y del Programa Operativo Anual 2018.

La finalidad de este presupuesto es que las unidades responsables del gasto o Entes públicos de la CDMX realicen acciones, proyectos y/o programas que den cumplimiento a la política de igualdad de la Ciudad e incidan en la disminución de brechas de desigualdad existentes entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos de desarrollo. En la gráfica 3, donde se puede observar la evolución del presupuesto, se aprecia que durante 2016 el porcentaje del asignado a R 13 con relación al total de la Ciudad de México, fue de 1.19% (2,165 miles de millones de pesos) distribuido entre 85 Entes públicos, presupuesto que tuvo un decremento nominal de 15.52% para 2017, al pasar de 1.19% al 0.92% del total de la Ciudad, para los mismos 85 entes públicos; para el 2018, el presupuesto tuvo *un aumento nominal de 13.4%*, esto debido al aumento del número de Entes públicos que por primera vez tuvieron asignado recursos en el Resultado 13, lo que equivale a 7.0%.

**Gráfica 3 Presupuesto asignado al Resultado 13 y número de Entes públicos 2016 – 2018**



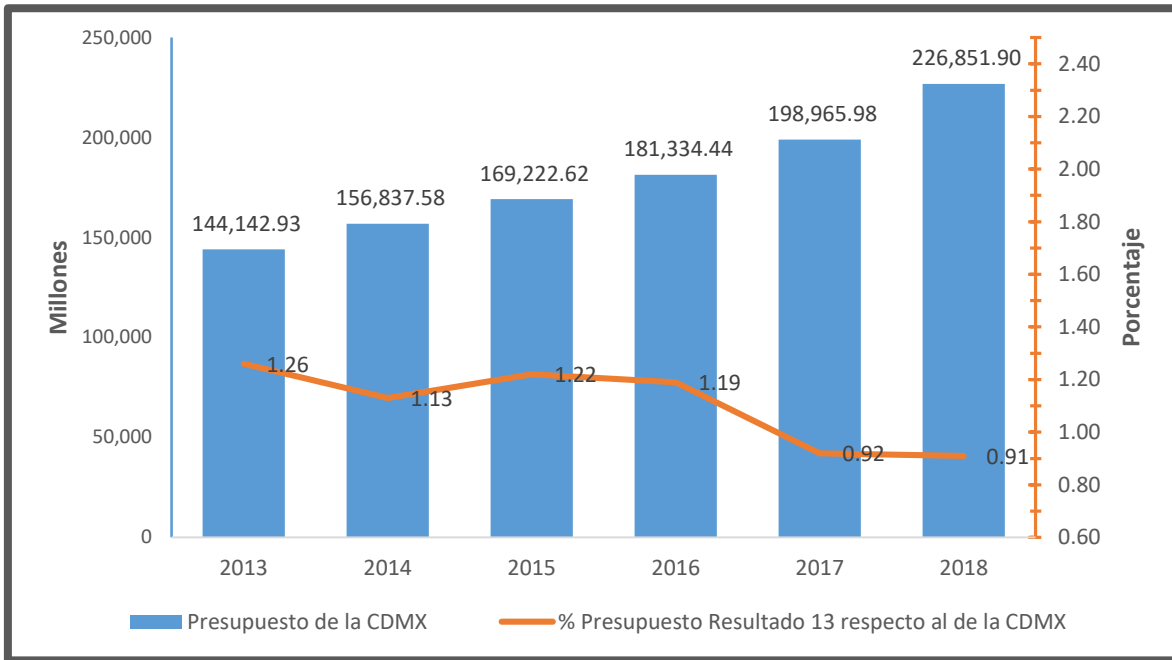
Fuente: Elaboración propia a partir de los Decretos de Presupuesto de Egresos de la CDMX y los Programas Operativos Anuales 2017-2018 publicados.

El aumento del presupuesto anual 2018 estuvo determinado porque 57 Entes públicos presentaron un incremento del R 13 respecto del asignado en 2017. En total la suma de éstos asciende a poco más de 245 millones de pesos, lo que representa apenas el 0.8% del presupuesto total de la CDMX para 2018. Las dependencias que muestran el mayor incremento en el presupuesto en comparación con 2017 son las Alcaldías de Iztapalapa y Venustiano Carranza, Secretaría de Finanzas, Policía Bancaria e Industrial, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Asimismo, es importante comentar que 21 Entes públicos disminuyeron su presupuesto en el R 13 y 13 más no presentaron variaciones. Los tres Entes públicos que presentan mayor decremento en el presupuesto son la Secretaría de Desarrollo Social, Oficialía Mayor y Procuraduría General de Justicia. **Anexo 1.**

En la gráfica 4, se puede apreciar el comportamiento del presupuesto asignado al Resultado 13 en comparación con el total de la Ciudad de México, durante la presente Administración Pública.

**Gráfica 4. Porcentaje de participación del Resultado 13 en el total del presupuesto de la CDMX 2013-2018**



Fuente: Elaboración propia a partir de los Decretos de Presupuesto de Egresos de la CDMX y los Programas Operativos Anuales 2013-2018 publicados.

En cuanto a la distribución del presupuesto del Resultado 13, por capítulo de gasto, en la Tabla 1 se puede observar que la mayor concentración de la programación, al igual que en el ejercicio fiscal 2017, se encuentra en el capítulo **1000**, correspondiente a Servicios Personales, con 64.52% del total, el cual tuvo un aumento de 198 millones 405 mil 996 pesos en comparación con el año anterior.

Lo que corresponde al capítulo **4000** (apoyos económicos a personas beneficiarias de programas sociales), representa 13.69% del presupuesto total del Resultado 13 y es el segundo con mayor incremento presupuestal, 127 millones 331 mil 193 pesos para este ejercicio.

Por último, es de resaltar que se programaron recursos en bienes, muebles e intangibles (**Capítulo 5000**) e inversión pública (**Capítulo 6000**), por 0.94% y 0.72% respectivamente, el primero incrementó 6 millones 952 mil 583 pesos, mientras que el segundo tuvo un decremento de 112 millones 945 mil 482 pesos.



**Tabla 1. Presupuesto programado del Resultado 13 y tasa de crecimiento o decremento según capítulo de gasto 2017 y 2018**

Objeto de gasto por capítulo	2017		2018		Incremento o Decremento (pesos)
	Presupuesto programado	%	Presupuesto programado	%	
<b>1000</b> Servicios Personales	1,139,898,221	62.32	1,338,304,217	64.52	198,405,996
<b>2000</b> Materiales y Suministros	197,055,773	10.77	242,254,051	11.68	45,198,278
<b>3000</b> Servicios Generales	194,994,548	10.66	175,338,880	8.45	-19,655,668
<b>4000</b> Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	156,744,172	8.57	284,076,135	13.69	127,331,963
<b>5000</b> Bienes muebles, inmuebles e intangibles	12,524,048	0.68	19,476,631	0.94	6,952,583
<b>6000</b> Inversión Pública	127,898,225	6.99	14,952,743	0.72	-112,945,482
<b>Total</b>	<b>1,829,114,987</b>	<b>100</b>	<b>2,074,402,657</b>	<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Operativo Anual 2017 y 2018 publicado en <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/>

### 3. SÍNTESIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD MEDIANTE EL PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE PORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PEIODM)

Como ya se mencionó, al cierre del tercer trimestre, 82 Entes públicos reportaron un total de 1 mil 177 millones 397 mil 836 pesos, lo que representa un avance de 56.76% del monto asignado al Resultado 13 y 0.52% respecto del presupuesto total de la Ciudad de México, (Tabla 2). Asimismo, se puede observar que, durante los tres últimos ejercicios fiscales el presupuesto ejercido ha ido en aumento, al pasar de 842 mil millones en 2016, a 975 mil millones en 2017 y 1,177 millones en 2018, lo que podría representar que los Entes públicos están realizando sus actividades en los tres primeros trimestres del año.

En el Anexo 2, se enlistan los entes públicos que presentaron su informe trimestral al mes de septiembre de 2018, con el avance físico y presupuestal por producto y unidad de medida.

**Tabla 2. Avance presupuestal en materia de género según año fiscal.  
Enero – septiembre 2018**

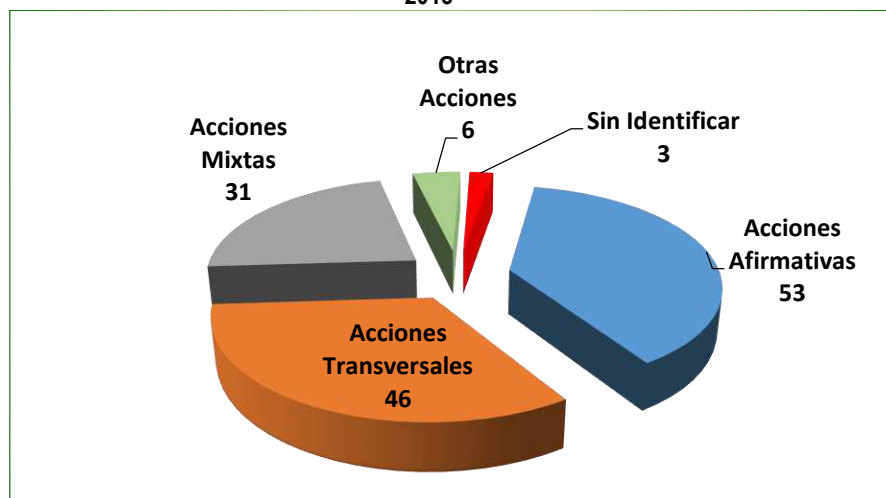
Concepto	2016	2017	2018	Total 2016-2018
1. Presupuesto para la CDMX	\$181,334,439,127	\$198,965,977,058	\$226,851,897,840	\$607,152,314,025
2. Presupuesto asignado en el Resultado 13	\$2,165,830,421	\$1,829,114,987	\$2,074,402,657	\$6,069,348,065
3. Presupuesto R 13 ejercido Enero - septiembre	<b>\$842,345,905</b>	<b>\$974,821,255</b>	<b>\$1,177,397,836</b>	<b>\$2,994,564,996</b>
% avance CDMX (3 / 1 *100)	0.46	0.3	0.52	0.49
% avance R13 (3 / 2 *100)	38.9	32.74	56.76	49.34
Número de Entes públicos que reportan al tercer trimestre	82 / 85	79 / 85	82 / 91	

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes presentados por los Entes públicos al 30 de septiembre de 2018.

Con el presupuesto reportado se realizaron 139 acciones que incidieron, a decir de los Entes públicos, en 45 políticas públicas del Programa Especial para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, 2015-2018. Si el avance presupuestal que muestra la tabla 2 se analiza según el Clasificador de Igualdad Sustantiva se tienen los siguientes resultados.

De las 139 acciones reportadas por los Entes públicos, se puede observar en la gráfica 5, que 38.13% de ellas se alinean a Acciones Afirmativas, 33.09% a Acciones Transversales, 22.30% se ubicaron en Acciones Mixtas, Otras acciones tienen 4.32% del total y 2.16% no fueron clasificadas

**Gráfica 5. Número de acción según clasificación de igualdad sustantiva, 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos al 30 de septiembre de 2018.

No obstante, lo anterior, cuando desagregamos con mayor precisión la información, identificamos que, del total de acciones reportadas, 24 de ellas no muestran avance físico y 36 no tienen avance presupuestal, es decir, que no se han realizado las acciones o que algunas las realizan sin ejercer presupuesto. El número de acciones según el Clasificador de Igualdad Sustantiva, tanto programadas como realizadas, se puede observar en la gráfica 6, el clasificador que muestra mayor número de acciones sin avance físico (7 acciones) y sin avance presupuestal (11 acciones) es el de **Acciones Afirmativas**, lo que puede ser por diferentes razones como las que a continuación se explican.

**Alcaldía Miguel Hidalgo**, en dos de las tres actividades reportadas, se presenta avance físico sin haber ejercido el presupuesto, el Ente público señala, en la primera de las acciones, que se realizaron nueve talleres en Planteles educativos en temas de género, trato igualitario, violencia hacia las mujeres y niñas; seis activaciones con motivo del Día Naranja en espacios públicos; dos proyecciones de un documental sobre Trata de personas; dos participaciones en jornadas de servicios y tres pláticas a beneficiarios de programas sociales. Así como una Mega Jornada de Servicios organizada con INMUJERES CDMX; habilitación de una ventanilla de atención a la violencia hacia las mujeres vinculada a la Red de Información de Violencia contra las Mujeres; impartición de un curso fomentando acciones de género y trato igualitario y dos sensibilizaciones a funcionarios públicos de la Alcaldía enfocadas a hombres primordialmente; en la segunda de ellas, comenta que se llevaron a cabo acciones tendientes a la Prevención de la violencia familiar mediante la difusión de pláticas y talleres de sensibilización en escuelas primarias y secundarias, jornadas de salud deportivos y museos. Se beneficiaron a 8,015 adolescentes jóvenes y adultos, así como los servicios de orientación, canalización, información, atención y tratamiento a mujeres. Además de los servicios que se brindan en la Ventanilla de Atención a la Violencia contra las Mujeres ubicada.

**Alcaldía de Iztapalapa**, quien no reporta avance físico en una de sus actividades, y no señala ninguna justificación.

**Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX**, No presenta avance físico ni presupuestal en su reporte, señalando que durante el tercer trimestre solicitó cotizaciones para estar en posibilidades de llevar a cabo la capacitación del personal en materia de Igualdad Sustantiva. El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México dio visto bueno para el programa de trabajo en materia de igualdad sustantiva mismo que contiene actividades que serán implementadas en el FES CDMX.

**Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano**, quien programó un seminario que no se llevó a cabo en la fecha programada y *los resultados se reflejarán en el siguiente informe trimestral de octubre-diciembre 2018.*

**Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades** con apoyo monetario para promover el impulso a la mujer rural, quien no reporta avance físico, debido a que los proyectos  *fueron dictaminados. El impacto positivo en el otorgamiento de las metas se verá reflejado durante el cuarto trimestre.*

**Secretaría de Turismo**, que programó un curso para la promoción del desarrollo de la mujer, informa que todavía no se ha ejercido el presupuesto de esta actividad, debido a que  *en el mes de septiembre se llevaron a cabo 3 talleres para la promoción y desarrollo de las mujeres empresarias en los cuales se dio a conocer la forma de generar experiencias turísticas acordes a la producción artesanal característica de la CDMX. Sin embargo, por cuestiones administrativas el pago de este servicio se realizará en el siguiente trimestre.*

**Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, quien programó un curso para implementar medidas al interior del Ente público para que las servidoras públicas participen en espacios de toma de decisión, mejoren salarios y desarrollen actividades en áreas consideradas tradicionalmente como masculinas, señala que en recientes fechas la Dirección General de Desarrollo Humano y Profesionalización envió el oficio de autorización del Programa de Capacitación 2018 y se está en el proceso de la detección de necesidades de las diferentes áreas que integran SACMEX..

En cuanto al segundo lugar con mayores acciones físicas no realizadas y presupuesto no ejercido, se encuentran las **Acciones Mixtas** con siete acciones sin avance físico y 10 de ellas sin avance presupuestal. Aquellas que no muestran ni avance físico ni presupuestal son:

**Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México**, programa la realización de cursos de capacitación sin que se realizarán y en su informe, solo señaló que No se realizaron acciones en este trimestre; y la **Alcaldía Benito Juárez** con apoyo a jefas de familia; señala que “De acuerdo a la convocatoria publicada, aún no están en tiempo para reportar personas beneficiadas”. En la segunda actividad relacionada con los CENDI, informa que se realizaron actividades extracurriculares como apoyo a los aprendizajes y propósitos establecidos en los programas educativos oficiales con el propósito de identificar necesidades educativas en los alumnos de los diferentes centros. Pero no se especifica la razón por la cual no reporta avance presupuestal.

La **Consejería Jurídica y de Servicios Legales**, reporta que *“no se cuenta con recursos programados ni ejercidos sin embargo se superó la meta programada con recursos tanto materiales como humanos ya que se ofreció atención especializada a 5,260 mujeres víctimas de violencia que son canalizadas a instituciones como: CAVI, UAPVIF e INMUJERES-DF. La atención que se brinda consiste en asesorar, y en caso de resultar procedente, el patrocinio o representación ante las instancias judiciales.”*

La **Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.**, señala en su informe que, impartió el curso denominado Elementos que Influyen para construir la Igualdad de Género, sin señalar la razón por la cual no se ejercieron recursos.

**Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F**, en una de sus tres metas reportadas comenta que *La meta fue cubierta el periodo anterior con la elaboración y publicación de un cartel para dar a conocer el Programa de Género y Medio Ambiente para la PAOT (Progema) al personal que labora en la institución.*

**Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX C 5**, no reporta presupuesto ni acciones en sus dos actividades institucionales y señala, en la primera de ellas que *Las actividades se encuentran programadas para los trimestres*, en la segunda que *Las actividades de capacitación programadas se encuentran en proceso de valoración con el fin de elegir el curso que mejor se adapte a las necesidades y características de la población del Centro.*

En cuanto a las **Acciones Transversales**, se pudo identificar que cinco Entes públicos no presentan avance físico y 10 sin avance presupuestal, quienes se relacionan a continuación:

La **Agencia de Atención Animal**, quien no presenta avance físico ni presupuestal en su actividad institucional, señala que, *Pese a no ejercer aún el recurso se han realizado: 1. La concentración de información para la etapa del análisis de los resultados del diagnóstico 2. Se ha enviado un total de 30 infografías a funcionarios con datos sobre marco legal y conceptos básicos de igualdad sustantiva y 3. Se han llevado a cabo dos capacitaciones para funcionarios de la Agencia.*

El **Instituto de Vivienda del Distrito Federal**, quien tampoco presenta avance físico ni financiero, comenta que *No se alcanzó la meta como estaba programada debido a que se presentó un recurso de inconformidad a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México quien solicito que se realizara la nulidad de contrato de servicios de cursos de capacitación que se tenían programados a partir del mes de agosto a noviembre del presente ejercicio.*

En cuanto al **Metrobús**, quien programó, en una de sus actividades institucionales, la realización de encuestas sobre la situación de género en el servicio, y no la realizó, comenta que la encuesta fue reprogramada para el siguiente periodo.

**Órgano Regulador del Transporte** quien programó una campaña y no la llevó a cabo, especificó en términos generales que, *en septiembre se autorizó la liberación de los recursos, se seleccionó mediante estudio de mercado a la radiodifusora para llevar a cabo la campaña denominada Levanta la voz contra el acoso y la violencia en el transporte público y está en proceso de lanzarla mediante spots radiofónicos.*

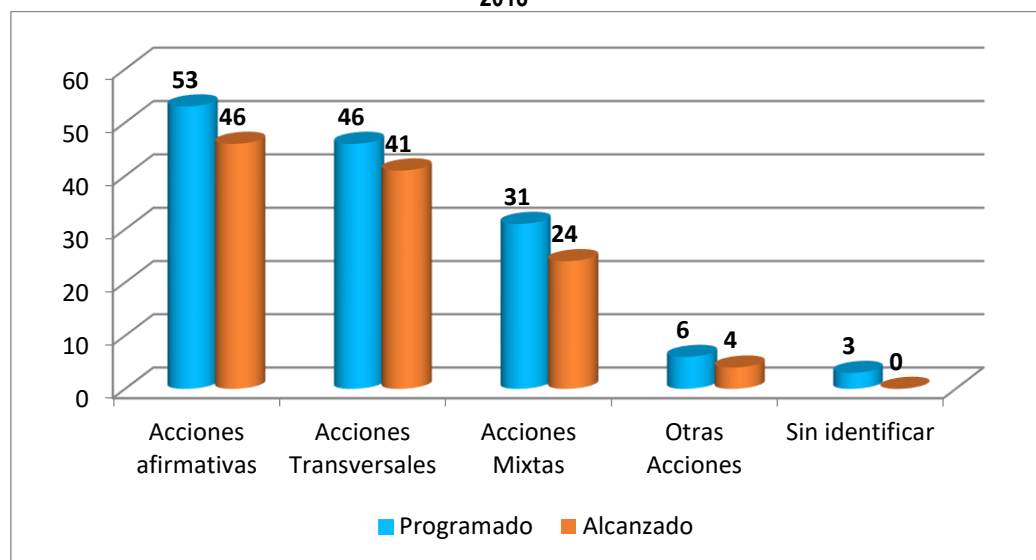
**Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.**, con la programación de capacitación, comenta que al mes de septiembre aún no se han realizado los cursos que se pretenden impartir en materia de Igualdad de Género.

Por último, en la clasificación de **Otras Acciones**, se encuentra el **Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México** que no presenta avance físico ni presupuestal y tenía programada la realización de cursos; comenta que *Se tiene programado dar el curso en el segundo semestre del 2018 con un presupuesto de 50,000.00 pesos.*

En cuanto a la **Jefatura de Gobierno de la CDMX**, quien también tiene programado un curso, reporta que, desde mayo se impartió la capacitación con la temática “Violencia Género y Pobreza: Articulación de Factores en la Producción de la Exclusión” y se dio continuidad en el mes de agosto con la temática “La Vulnerabilidad Social”, con lo cual se dio cumplimiento la meta física programada y que aún no se cuenta con la facturación por los servicios razón por la cual no se reporta avance financiero.

Asimismo, hay tres acciones que no fueron identificadas en ninguno de los cuatro dígitos del Clasificador de Igualdad sustantiva, presentadas por el Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX C 5 y Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

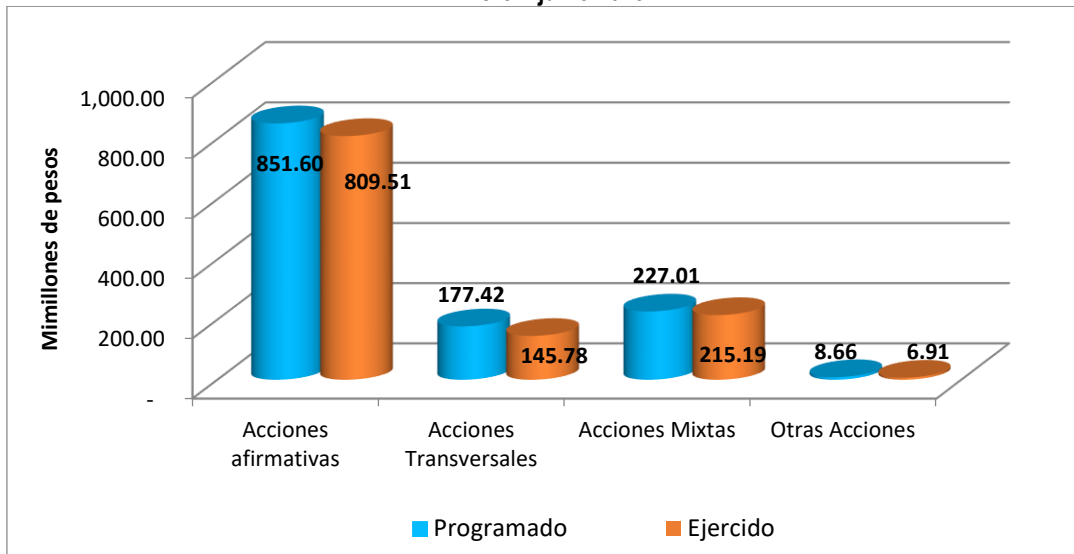
**Gráfica 6. Número de acciones programadas y realizadas según clasificación de igualdad sustantiva, 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos al 30 de septiembre de 2018.

En cuanto al presupuesto que se ejerce en cada uno de los clasificadores, la gráfica 7, muestra que 68.75% del presupuesto está destinado a las Acciones Afirmativas, lo que representa 809.51 millones de pesos, seguido de las Acciones Mixtas con 18.28% del total de presupuesto (215.19 millones), Acciones Transversales con 12.38% equivalente a 145.78 millones de pesos y Otras acciones con 0.59% (6.91 millones) del total ejercido en el periodo. Las tres acciones que no fueron clasificadas se reportan sin avance presupuestal.

**Gráfica 7. Porcentaje de presupuesto ejercido según Clasificador de Igualdad Sustantiva, Enero – junio 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos al 30 de septiembre de 2018.

#### 4. ACCIONES REALIZADAS AL PERIODO

Como ya se mencionó en los apartados anteriores, para el presente periodo de análisis se debía contar con la información de 91 Entes públicos que cuentan con recursos dentro del Resultado 13 durante 2018 (6 más que en 2016 y 2017); sin embargo, para este periodo sólo reportaron información en el Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género (SIMIG) 82 de ellos. Quienes no presentaron el informe al tercer trimestre son el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX, Alcaldías: Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Fondo de Desarrollo Económico, Heroico Cuerpo de Bomberos, Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, lo que significa que 90.1% de los Entes públicos dio atención a lo estipulado en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y en su Reglamento (Gráfica 8).

**Gráfica 8. Porcentaje de Entes Públicos con Resultado 13 que presentaron su informe en el SIMIG, enero-septiembre 2016-2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2016-2018. Para el ejercicio fiscal 2018 se considera el reporte a Agosto.

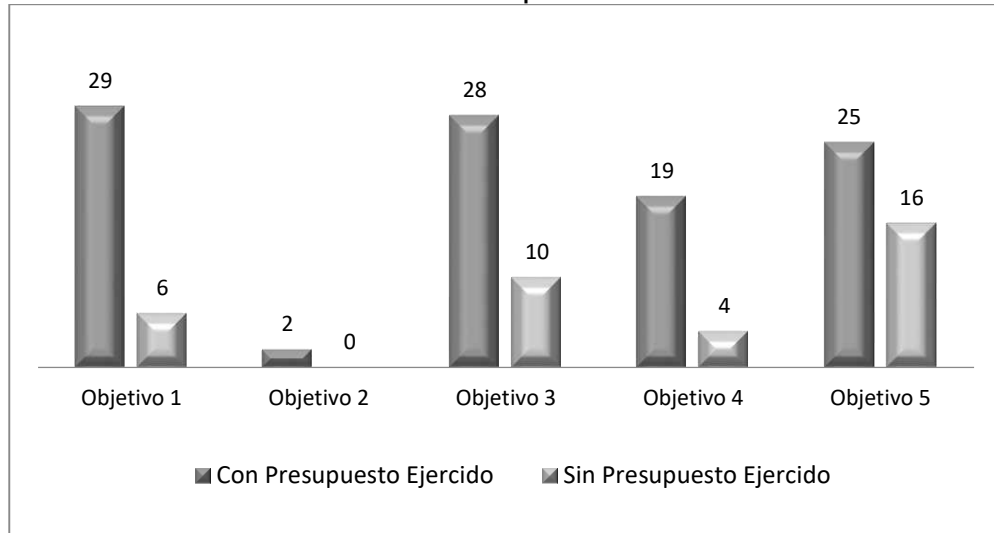
Para el tercer trimestre 2018, se reportaron 139 acciones, de las cuales sólo 103 reportan avance presupuestal ejercido (74.1%), mientras que 36 acciones (el 25.9%), no reportaron presupuesto ejercido; se observó que esto se debe a que aún no han sido liquidados los servicios contratados, por parte de los Entes públicos, debido a que el pago está en proceso o bien porque no tienen costo por tratarse de actividades, casi siempre, de sensibilización o formación que impartió algún Ente público o que el personal de la propia dependencia desarrolló las actividades.

También podemos observar que el mayor número de acciones con presupuesto ejercido se han reportado en el Objetivo 1 *Promoción del Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas* y en el Objetivo 3 *Acceso a una vida libre de violencia* con 29 y 28 acciones cada uno; que el Objetivo 5 *Fortalecimiento institucional de la Transversalidad de género* es el que menos ejercicio presupuestal reporta con 16 acciones sin presupuesto ejercido; además, el Objetivo 2 sobre Salud Integral a Niñas y Mujeres sólo reporta 2 acciones.

Gráfica 9.



**Gráfica 9. Número de acciones reportadas según avance presupuestal, enero-septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

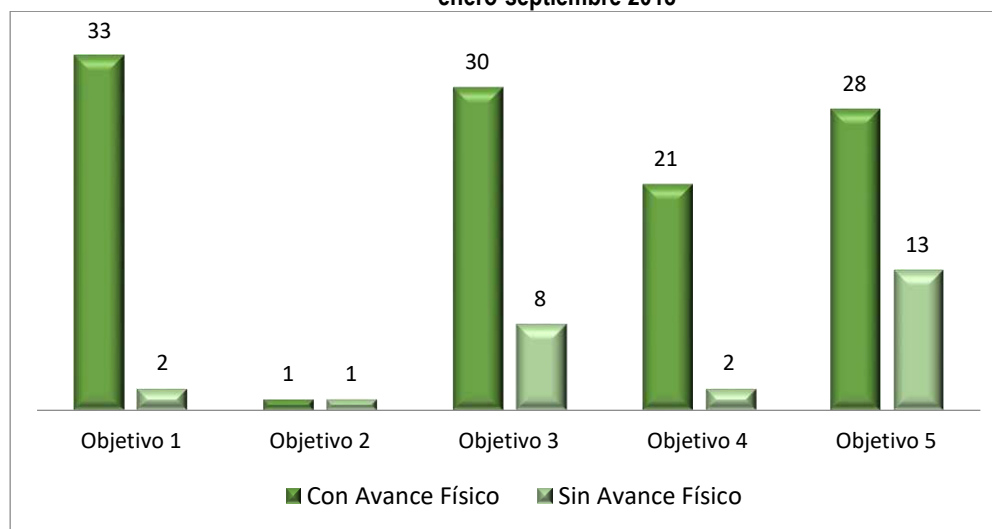
Por otra parte, de las 139 acciones reportadas en este tercer periodo, se observó que 113 lograron avance físico (81.3%), de éstas, 98 ejercieron presupuesto del Resultado 13; de las 26 acciones que no reportaron ningún avance físico (25.9%), 21 tampoco reportan presupuesto ejercido; sin embargo hay cinco Entes públicos que si reportaron presupuesto ejercido para alguna de sus acciones reportadas, estos son: la **Agencia de Protección Sanitaria** quien comenta, *es importante señalar que se están llevando a cabo los trabajos necesarios ante la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA) para la creación de una plaza de líder coordinar que estará a cargo en esta agencia de realizar las acciones correspondientes en esta materia. Por otra parte se implementó una campaña utilizando principalmente artículos que contribuyen a través de mensajes claros a la sensibilización del personal de esta agencia para la erradicación de la discriminación laboral;* la **Alcaldía Iztapalapa** 150 documentos programados y comenta que *al respecto se informa que en el periodo Enero-Septiembre no se llevaron a cabo acciones debido a que solo se tuvieron recursos programados en el Capítulo 1000 Servicios Personales por lo que las acciones se realizaran en el último trimestre.*

Respecto del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia**, reporta curso para 160 personas sin realizar ya que comenta que, se tiene programado un curso para el cuarto trimestre, el desfase se derivó a los procesos administrativos de contratación; la **Secretaría de Desarrollo Social** con proyectos productivos para 194 mil 692 personas señala que se encuentran en la etapa de recepción de documentos de candidatas para el ingreso al programa de *Crecimiento Social Sostenido Negocio en tú Casa*; y finalmente, el **Sistema de Aguas de la Ciudad de México** con un curso para mil 615 personas mismo que no se ha realizado porque *en recientes*

fechas la Dirección General de Desarrollo Humano y Profesionalización envió el oficio de autorización del Programa de Capacitación 2018.

También podemos apreciar que nuevamente es el Objetivo 1 el que reporta más acciones con avance físico, seguido otra vez del Objetivo 3; observamos por otra parte que el Objetivo 5 es el que menos acciones con avance físico reporta. Gráfica 10.

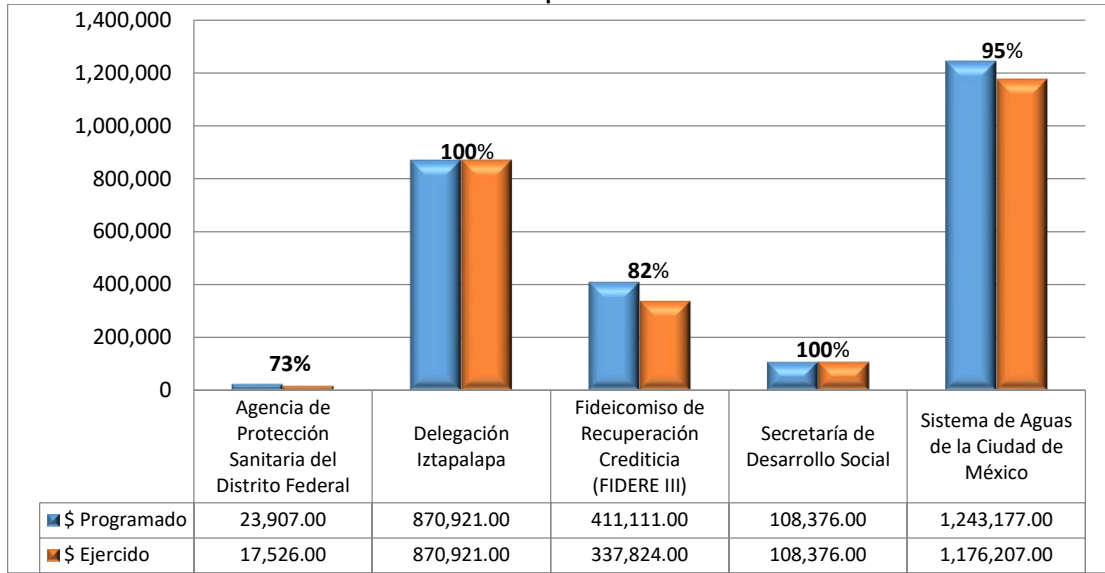
**Gráfica 10. Número de acciones reportadas según tipo de avance físico, enero-septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

Como ya se mencionó, cinco Entes públicos que no reportaron avance físico, sí reportaron presupuesto ejercido, refiriendo que corresponde al Gasto corriente (capítulo 1000) de los que aún no obtienen los productos comprometidos, o bien a que el avance de la acción se reportará hasta que se vean concretados los resultados en su totalidad ya que aún no han ocupado todo su recurso programado. Sin embargo, también se observa el caso de la Alcaldía Iztapalapa y la Secretaría de Desarrollo Social quienes reportan haber gastado todo su presupuesto programado, sin reportar avance físico alcanzado en una de sus acciones; la primera no reporta producto, pero sí unidad de medida correspondiente a Documentos del que tiene programada la cantidad de 150 con un presupuesto total de 870 mil 921 pesos ya gastados y el segundo reporta como producto Proyectos productivos con una unidad de medida de 194 mil 692 personas con un presupuesto ejercido de 108 mil 376 pesos correspondiente a su total programado, sin describir el total de personas alcanzadas. Estos cinco entes representan el 0.21% del total ejercido con un total de 2 millones 510 mil 854 pesos. (Gráfica 11).

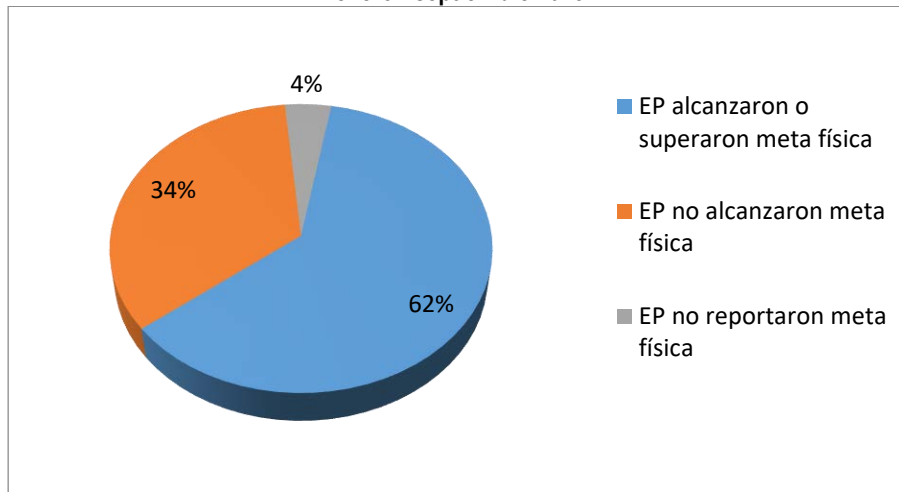
**Gráfica 11. Entes Públicos que no presentan avance físico en al menos una Actividad Institucional, enero - septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

Para este tercer trimestre 2018, 47 Entes públicos ejercieron el total de su presupuesto programado, de los cuales 29 alcanzaron o rebasaron su meta física programada, 16 no alcanzaron su meta física, 2 no reportaron meta física en alguna de sus acciones (Alcandía Iztapalapa y la Secretaría de Desarrollo), como puede apreciarse en la gráfica 12. En el Anexo 3, se puede observar el comportamiento por cada uno de los Entes públicos.

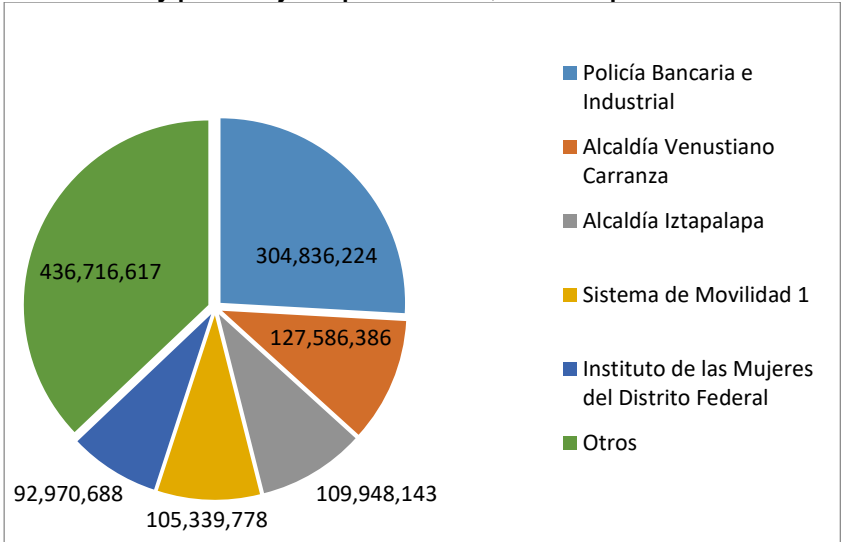
**Gráfica 12. Entes Públicos que ejercieron el total de su presupuesto programado, enero - septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

Respecto de los Entes públicos que reportan mayor presupuesto ejercido, tomando en cuenta el total de sus Actividades Institucionales reportadas fueron: la Policía Bancaria e Industrial con el 25.89% (Remuneración por los servicios prestados), Alcaldía Venustiano Carranza con el 10.84% (Alimentos preparados y Apoyo monetario), Alcaldía Iztapalapa con el 9.34% (Acciones con perspectiva de género, Documentos, Apoyo monetario y Atención a infantes), Sistema de Movilidad con el 8.95% (transporte preferencial para mujeres) y el Instituto de las Mujeres con el 7.90% (asesorías y actividades de impacto colectivo, capacitación, difusión, financiamiento corresponsable, informes y promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de la distribución de material informativo). Los Entes Públicos mencionados ejercieron 62.91% del presupuesto total reportado en el periodo, es decir 740 millones 681 mil 219 pesos. (Gráfica 13)

**Gráfica 13. Entes públicos que ejercieron mayor presupuesto al periodo por monto y porcentaje respecto al total, enero–septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

Con respecto al mismo periodo que el año anterior, se puede identificar que la Policía Bancaria e Industrial, Sistema de Movilidad 1 y el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México han permanecido en los cinco primeros lugares respecto al mayor gasto reportado; los Entes que variaron fueron la Secretaría de Desarrollo Social y los Centros de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S.)

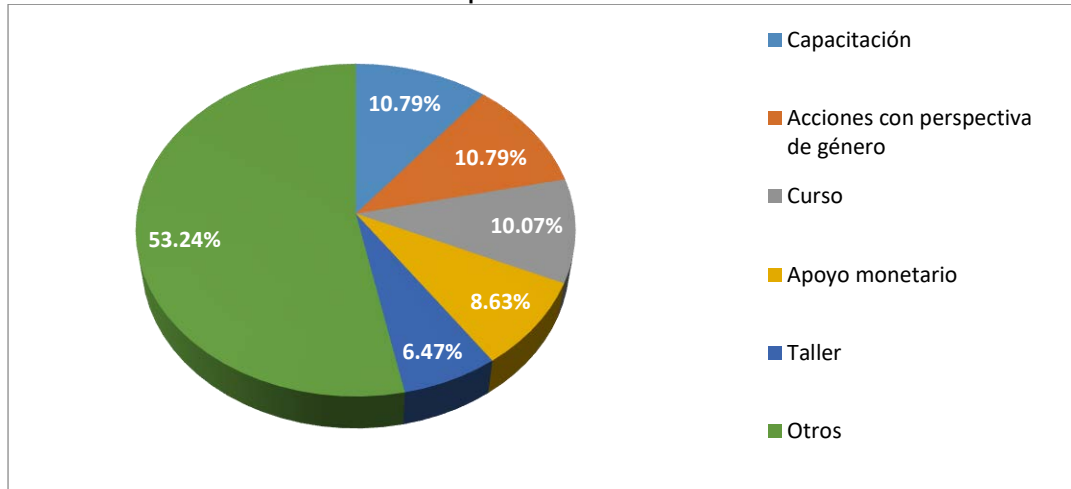
Otro análisis posible es comparar las acciones que se repitieron con mayor frecuencia durante el periodo enero-septiembre en 2017-2018; mientras que en 2017 las acciones que fueron replicadas en mayor

medida fueron: pago de sueldos y salarios, reportada 20 veces por 20 Entes Públicos; la atención y asesorías para prevenir y atender la violencia contra mujeres y niñas se repitió 18 veces y fue atendida por 16 Entes Públicos; el servicio de asistencia a infantes en los CENDI fue reportada en 16 ocasiones por el mismo número de Entes Públicos; los apoyos económicos aparecieron 14 veces y fueron otorgados por 10 de Entes Públicos, las actividades lúdicas y talleres se reportaron 12 veces por el mismo número de Entes Públicos; mientras que las actividades de capacitación fueron registradas 11 veces por 11 Entes Públicos.

Para este 2018 las acciones que se mencionan con mayor frecuencia durante el mismo periodo enero-septiembre son: las *Acciones con perspectiva de género* que fueron reportadas 15 veces por la misma cantidad de Entes públicos; también las *Capacitaciones* fueron reportadas 15 veces por 14 Entes públicos, los *Cursos* fueron mencionados en 14 ocasiones por 12 Entes público. Los *Apoyos monetarios* fueron referidos en 12 ocasiones por nueve Entes públicos. Los *Talleres* se reportaron en 9 ocasiones por siete Entes públicos. Véase Gráfica 14.

Frente a esto, se puede visualizar que para este tercer periodo de 2018, la mayoría de las **acciones** están dirigidas al logro de la igualdad sustantiva, planeación y diseño de programas y acciones de sensibilización y capacitación, promoción, comunicación y difusión; la **capacitación** en temas de prevención de la violencia y del delito, igualdad de género, derechos humanos; **cursos** (que también son capacitación al igual que los talleres) para la formación y especialización de la igualdad de género, derechos humanos, planeación con perspectiva de género, cultura de prevención de la violencia; **apoyos monetarios** a jefas de familia, mujeres víctimas de violencia, a mujeres indígenas y de pueblos originarios, mujeres rurales, madres solas residentes de la CDMX, seguro contra la violencia familiar; y **talleres** para la atención de mujeres en reclusión y a adolescentes en conflicto, atención de la violencia familiar, fortalecimiento de derechos de las mujeres, promoción de la igualdad de género, promoción y desarrollo de la mujer microempresaria, taller de mujer de huero y otros didácticos.

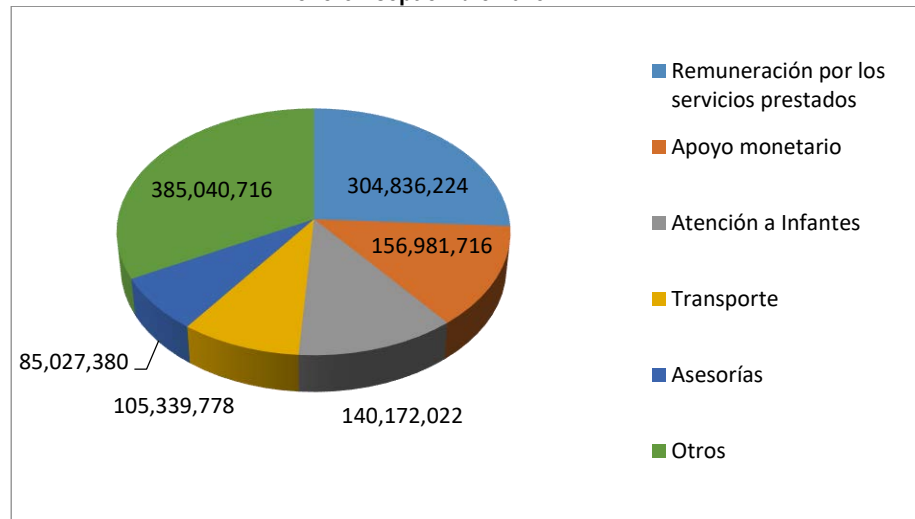
**Gráfica 14. Acciones que se repitieron con mayor frecuencia durante el periodo, enero–septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

Respecto a las acciones a las que se les asigna el mayor presupuesto, en la gráfica 15, se observa que el 25.89% se destina a la remuneración por servicios prestados (sueldos y salarios), 13.33% a apoyos monetarios, 11.95% a Atención a infantes (operación de los CENDI), 8.95% a la operación del transporte preferencial para mujeres (Atenea) y el 7.22% a pagos por asesorías (de accesos a la justicia para mujeres víctimas de violencia, en pro de la igualdad de género, acceso a créditos, desarrollo y promoción para microempresarias).

**Gráfica 15. Acciones con mayor presupuesto ejercido, enero - septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

Como ya hemos señalado, uno de los principales intereses de este apartado del informe fue la identificación del avance del presupuesto programado y ejercido según las acciones reportadas como realizadas al tercer trimestre de 2018, incluyendo el análisis del avance de las metas físicas programadas. Así pudimos identificar que la mayoría de los Entes públicos están esforzándose por presentar los resultados obtenidos de manera más clara e incluso algunos de ellos han replanteado las acciones que realizan con la finalidad de incidir de manera más directa en la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

No obstante lo anterior, al no realizar diagnósticos desde la perspectiva de género, no se logra identificar con claridad la situación de mujeres y hombres, lo que conlleva a la propuesta de objetivos, actividades, indicadores que no inciden en el mejoramiento de la condición de vida de las personas, asimismo, se observan incongruencias al reportar acciones, proyectos o programas públicos como productos incompatibles con las unidades de medida programadas, la inconsistencia de reportar cursos, talleres, capacitaciones, asesorías y eventos con una unidad de medida como persona, asunto, e incluso documento; o bien metas programadas por 102 mil 538 Campañas para la promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, 7 mil 135 Documentos para la planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género en la políticas públicas, 600 Documentos para la planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género en la políticas públicas, sin más especificaciones a que se refiere.

## **5. INCIDENCIA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LA POLÍTICA DE IGUALDAD**

En este apartado se muestra el alcance del presupuesto asignado al Resultado 13, reportado por los 82 Entes públicos en cada uno de los objetivos con los que cuenta el PEIODM, en la tabla 3 se observa el presupuesto programado y ejercido por cada uno de ellos al cierre del periodo enero- septiembre 2018, en donde se muestra que el objetivo que más presupuesto reportó fue el *Objetivo 4 Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado*, con 483 millones 693 mil 109 pesos, lo que se traduce a 41.08% del total ejercido, los Entes públicos que desarrollaron actividades en este Objetivo son: Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F, Caja de Previsión de la Policía Preventiva, Alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza, los Fideicomisos Centro Histórico, Museo Arte Popular Mexicano, Museo del Estanquillo, para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, Oficialía Mayor, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F, Procuraduría Social, las Secretarías de Cultura, de Desarrollo Social, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Seguridad Pública y Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal.

En segundo lugar se posiciona el Objetivo 3 *Acceso a una vida libre de violencia*, con un 29.58% del presupuesto ejercido; con 29 Entes públicos: Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Xochimilco, Fondo para el Desarrollo Social, Policía Bancaria e Industrial, PROCDFM, Secretarías de Desarrollo Económico, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, de Medio Ambiente, de Turismo y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

En contraste el Objetivo que menos presupuesto programado y ejercido tiene, es el 2 que en este trimestre se perfila con un 0.83% del total y en comparación con el trimestre anterior se mantiene como el Objetivo con menos recurso ejercido.

**Tabla 3. Porcentaje del presupuesto ejercido con relación al programado. 2018.**

Objetivos del PEIOMD	Entes Públicos que ejercieron presupuesto	Presupuesto programado	Presupuesto ejercido	% de presupuesto	
				Ejercido vs programado	Con relación al total del presupuesto ejercido
1. Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	23	276,120,493	255,694,129	92.6	21.72
2. Salud integral a niñas y mujeres.	2	9,742,193	9,735,812	99.93	0.83
3. Acceso a una vida libre de violencia.	29	359,574,385	348,264,674	96.85	29.58
4. Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado.	17	506,927,888	483,693,109	95.41	41.08
5. Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género.	37	112,325,563	80,010,112	65.4	6.79
<b>Total</b>	<b>82*</b>	<b>1,264,690,522.00</b>	<b>1,177,397,836</b>		100

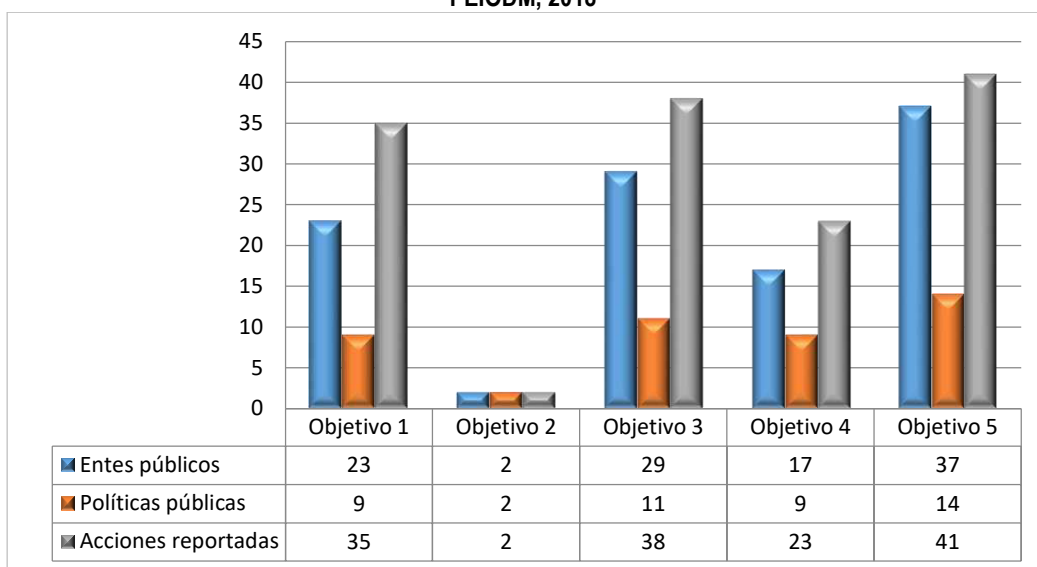
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

\*Un Ente público puede presentar actividades en más de un objetivo del PEIOMD.

En la gráfica 16 se muestra la cantidad de Entes públicos que reportaron acciones en cada uno de los Objetivos del PEIOMD, así como las políticas públicas a las que alinearon sus actividades y la cantidad de acciones reportadas; podemos observar que, en el Objetivo 5, es donde más Entes públicos tuvieron incidencia, ya que abonaron a 14 políticas públicas con 41 acciones desarrolladas y vuelve a sobresalir que el Objetivo 2 es en el que menos se reportan actividades.



**Gráfica 16- Incidencia de las Políticas públicas y las acciones de los Entes públicos, por Objetivo del PEIODM, 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

\*Un Ente público puede presentar actividades en más de un objetivo del PEIODM.

En el Anexo 4, se muestra el listado de Entes públicos que abonaron a cada uno de los objetivos por política pública, en el Objetivo 1 podemos rescatar que la mayor cantidad de acciones se reportan en la política pública 1.1.1 con 22 acciones reportadas, por 16 Entes públicos, en segundo lugar, tenemos a la política pública 1.4.1 con 4 acciones reportadas por 2 Entes públicos.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, se sigue presentando un bajo cumplimiento de las políticas públicas y la disminución de la participación de los Entes públicos en el Objetivo 2, ya que el único que sigue reportando actividades para este periodo de 2018, es el Instituto del Deporte del Distrito Federal y la Agencia de Protección Sanitaria; sin la participación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y la Alcaldía Iztacalco, que reportaron acciones en 2017.

En cuanto al Objetivo 3, son 14 Entes públicos los que reportan 21 acciones a la política pública 3.1.1, seguida de las políticas públicas 3.1.3, 3.1.9 y 3.2.3. que reportan tres acciones cada una por parte de distintos Entes públicos.

Respecto del Objetivo 4, la política pública 4.1.5 es la que contó con un mayor número de acciones reportada por seis Entes públicos, seguida de la 4.1.1 con cinco acciones reportadas por la misma cantidad de Entes públicos; por su parte la política pública 4.1.2 fue reportada también en cinco ocasiones por tres Entes públicos.

Finalmente, en el Objetivo 5, podemos observar que la política pública 5.1.1 es en donde más acciones se reportan, 10 por la misma cantidad de Entes públicos, en segundo lugar, se ubica la política pública 5.1.16

que trabajaron siete Entes públicos con la misma cantidad de acciones, seguida de la política pública 5.3.1 con cinco acciones reportadas por cinco Entes públicos.

Es importante mencionar que un Ente público puede presentar actividades en más de un objetivo del PEIODM, ya que estas podrían alinearse a las atribuciones de cada uno de ellos, así como contribuir en la incidencia de las políticas públicas vigentes en la Ciudad de México, generando vínculos con otros Entes de la Administración Pública capitalina.

### **Avance del presupuesto según el Clasificador por Capítulo de Gasto**

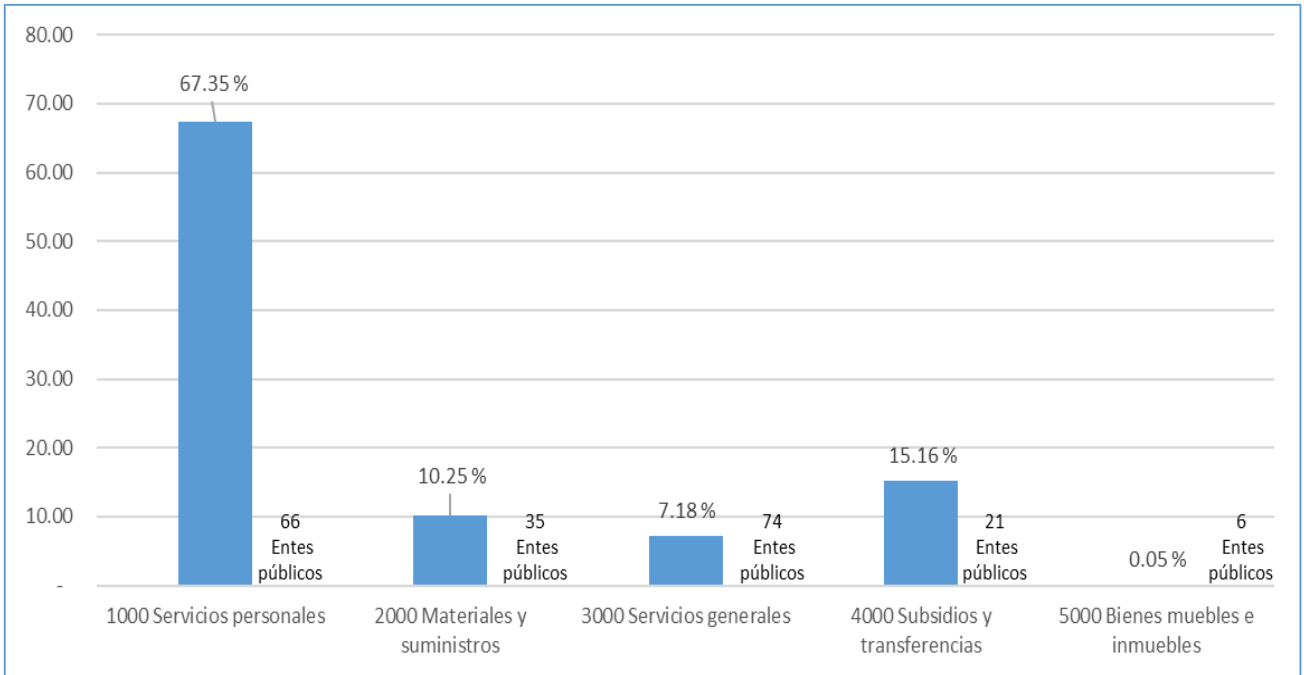
Respecto a la utilización de los recursos por capítulo de gasto, se tiene que, el de servicios personales (1000), se encuentra en primer lugar con 67.35% del total del presupuesto ejercido a septiembre de 2018, lo que equivale a 72.97 millones de pesos, con la participación de 66 Entes públicos, en el que los tres que presupuesto abonan son Policía Bancaria e Industrial con 37.51%, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal con 9.43% y Alcaldía Iztapalapa con 8.66%.

En segundo lugar, se encuentra el capítulo 4000, subsidios y transferencias con 15.16% del presupuesto ejercido en éste y la participación de 21 entes públicos, en donde los tres Entes públicos que mayor presupuesto ejercieron son, Alcaldía Venustiano Carranza con 61.55% del total, la Secretaría de Desarrollo Social con 8.2% y finalmente con 7.16%, la Alcaldía de Iztapalapa.

El tercer lugar del presupuesto ejercido durante el periodo, lo ocupa el capítulo de gasto 2000 materiales y suministros con 10.25% del total ejercido y 35 Entes públicos que abonaron a este capítulo, en donde destaca el Sistema de Movilidad 1 con un equivalente de 21.49% del gasto, le sigue la Alcaldía Iztapalapa gasta el 22.75%.

El capítulo de gasto 3000 servicios generales, ocupa el cuarto lugar en el gasto por capítulo y destacan tres de los 74 Entes públicos, con 47% del presupuesto, que son Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal e Instituto del Deporte del Distrito Federal.

**Gráfica 23. Porcentaje de presupuesto ejercido según capítulo de gasto y número de entes que abonan a cada uno, enero – septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes trimestrales enero-septiembre 2018

## 6. AVANCE POR OBJETIVOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Se han logrado identificar avances en la condición y participación de las mujeres que transitan y viven en la Ciudad de México, esto ha sido posible con el compromiso de la administración pública local para dar cumplimiento a los mecanismos que permiten transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas mediante el uso eficiente de los recursos ejercidos por cada Ente público.

Al cierre del período y con la información de los 82 Entes públicos que reportaron sus acciones, se dio cumplimiento a 45 políticas públicas alineadas al PEIODM, en donde solo una hizo la diferencia respecto a 2017 en el que se había incidido en 44 políticas públicas. De esta manera los Entes públicos tuvieron un 20% de avance en el cumplimiento de la política de igualdad de la CDMX en el tercer trimestre de 2018. Tabla 4.

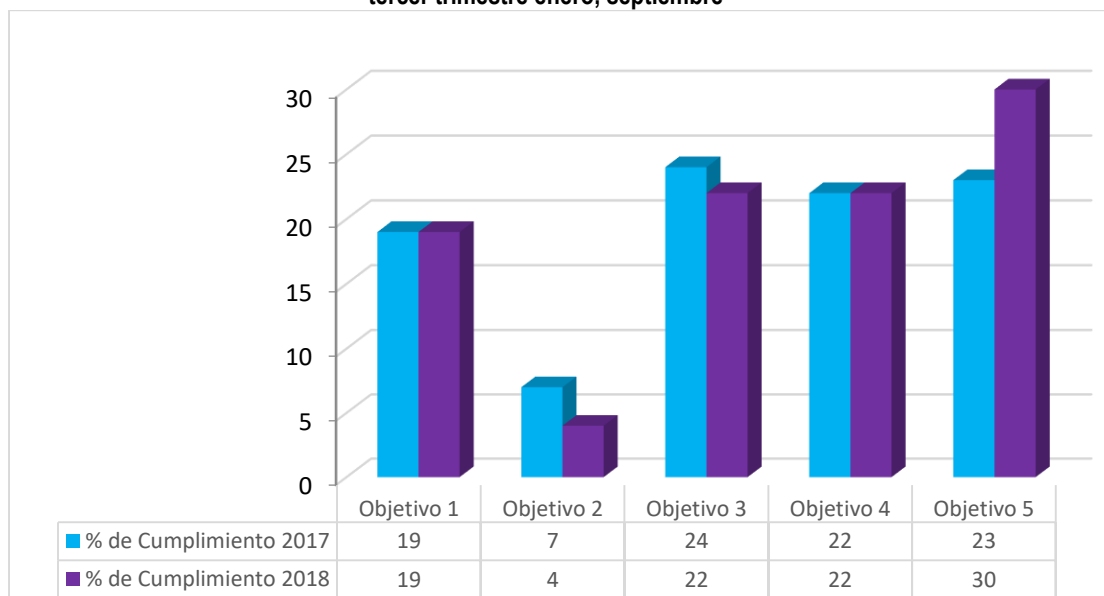
**Tabla 4. Número de políticas públicas del PEIODM reportadas por Objetivo y porcentaje de cumplimiento, enero – septiembre 2017 y 2018**

Objetivos del PEIODM	Total de Políticas Públicas en el PEIODM	2017		2018	
		No. de Políticas públicas reportadas al período	% de Cumplimiento	No. de Políticas públicas reportadas al período	% de Cumplimiento
1.Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas	47	9	19	9	19
2.Salud Integral a niñas y mujeres	45	3	7	2	4
3.Acceso a una vida libre de violencia	49	12	24	11	22
4.Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado	41	9	22	9	22
5.Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género	47	11	23	14	30
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>44</b>	<b>19</b>	<b>45</b>	<b>20</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2017 y 2018.

Es importante resaltar el avance de cumplimiento que tuvo el Objetivo 5 Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género; de un del 23% en 2017, incremento su desarrollo a un 30%, lo cual muestra el interés institucional para implementar mecanismos con perspectiva de género al interior de las dependencias y con ello garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas (Gráfica17), mientras que en 2018, este Objetivo 5 es el que tiene el mayor porcentaje de cumplimiento, ya que se reportaron 14 políticas públicas de las 47 que lo integran, así como 41 acciones realizadas que en términos generales fueron enfocadas a la formación, especialización y promoción de los derechos humanos de las mujeres; diagnósticos, estudios y evaluaciones para detectar necesidades al interior de las dependencias; planeación y diseño de programas, así como fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad; comunicación y difusión con perspectiva de género; seguimiento y coordinación de políticas, así como promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres.

**Gráfica 17. Cumplimiento por Objetivo del PEIODM, comparativo 2017-2018, tercer trimestre enero, septiembre**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

En contraste, el Objetivo 2 Salud integral a niñas y mujeres tuvo una disminución significativa en su cumplimiento, de un 7% en 2017 reporto 4% de avance en 2018, además de que es el objetivo que menor incidencia ha tenido en años anteriores para dar atención a las 45 políticas públicas que lo integran, ello indica que han sido pocas las acciones por parte de los Entes públicos para promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres mediante acciones de prevención y atención de enfermedades.

Se reportaron 2 políticas públicas con 2 acciones; por su parte la Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal realizó una campaña de difusión con perspectiva de género al personal que conforma la dependencia para erradicar la discriminación laboral, si bien es una acción que aporta a la política de igualdad de la Ciudad de México, está acción bien podría caer en el Objetivo 5 toda vez que fortalece el quehacer institucional y reduce brechas entre mujeres y hombres; sin embargo, para poder abonar al Objetivo 2 la campaña debería ser dirigida a temas de prevención y atención de enfermedades que con mayor frecuencia padecen las mujeres o en su caso tener un enfoque de derechos sexuales y reproductivos.

El Instituto del Deporte del Distrito Federal alinea su acción a la política pública 2.1.17 Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres, su acción consistió en llevar a cabo diferentes eventos para promover los beneficios de la actividad física, así como la importancia de una vida saludable en niñas, niños, hombres y mujeres sin distinción, cabe resaltar que se benefició a 1,471,132 personas, de las cuales 641,420 fueron mujeres.

Respecto al Objetivo 4 Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado, mantuvo su avance al reportar 22% de cumplimiento tanto en 2017 como 2018, para el trimestre del año en curso fueron alineadas 23 acciones a 9 políticas públicas de este Objetivo, de las cuales destacan: Apoyo a jefas de familia, Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones, Desarrollo de Mujer Microempresaria, Asesoría a mujeres para acceder a créditos, Atención a la mujer indígena y de pueblos originarios, Programa de equidad para la mujer rural indígena, huésped y migrante y Programa de apoyo integral a madres solas residentes de la Ciudad de México. También es preciso resaltar, que el Objetivo 4 fue el que más presupuesto ejerció para el cumplimiento de sus acciones con 483 millones, 693 mil, 109 pesos.

El Objetivo 3 Acceso a una vida libre de violencia, disminuyó su porcentaje de cumplimiento en el comparativo anual ya que en 2017 había reportado 24% y para el trimestre de este año solo alcanzó el 22%, para ello fueron alineadas 38 acciones a 11 políticas públicas de este Objetivo, entre las que sobresalen: formación y especialización en temas de igualdad de género, acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia, atención de la violencia intrafamiliar, difusión de la cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, fortalecimiento de derechos de las mujeres, atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social, seguro contra la violencia familiar, reinserción social para mujeres víctimas de violencia, atención a mujeres en reclusión y adolescentes en conflicto con la ley y atención re-educativa a hombres que ejercen violencia.

Finalmente, los Entes públicos dieron atención al Objetivo 1 Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas con 35 acciones en 9 políticas públicas, presentó un avance del 19% de cumplimiento tanto en 2017 como 2018 al realizar acciones como: difusión de derechos laborales y sociales de la mujer, comunicación y difusión institucional con perspectiva de género, talleres didácticos, atención integral y generación de procesos de empoderamiento de las mujeres, promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación, promoción de la participación igualitaria de mujeres y hombres en la protección ambiental y el ordenamiento territorial, así como el fortalecimiento de los derechos de las mujeres.

En la tabla 5, se muestran las tres políticas públicas del PEIODM que ejercieron mayor presupuesto en el trimestre.

**Tabla 5. Políticas públicas con mayor presupuesto ejercido, enero – septiembre 2018**

Política Pública con mayor presupuesto ejercido en el período	Ente Público	Actividad Realizada	Presupuesto Ejercido
4.3.1. Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres, la jornada de 8 horas y la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres.	1. Policía Bancaria e Industrial	1. Fortalecimiento de derechos de las mujeres	305,360,888
	2. Alcaldía Coyoacán	2. Desarrollo de mujer microempresaria	
1.1.1 Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.	1. Alcaldía Azcapotzalco	1. Acciones en Pro de la Igualdad de Género	246,938,570
		2. Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	
	2. Alcaldía Coyoacán	3. Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	
	3. Alcaldía Iztacalco	4. Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	
	4. Alcaldía Iztapalapa	5. Acciones en Pro de la Igualdad de Género	
	5. Alcaldía Magdalena Contreras	6. Mujeres en Pro de la Igualdad de Género	
	6. Alcaldía Milpa Alta	7. Acciones en Pro de la Igualdad de Género	
	7. Alcaldía Tláhuac	8. Acciones en Pro de la Igualdad de Género	
	8. Alcaldía Venustiano Carranza	9. Ayuda a Jefas de Familia con hijos de 0 a 15 años	
		10. Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	
	9. Fideicomiso Museo del Estanquillo	11. Talleres Didácticos	
	10. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	12. Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	
		13. Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	
		14. Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	
		15. Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	

Política Pública con mayor presupuesto ejercido en el período	Ente Público	Actividad Realizada	Presupuesto Ejercido	
	11. Oficialía Mayor	16. Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación		
	12. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	17. Promoción de la participación igualitaria de mujeres y hombres en la protección ambiental y el ordenamiento territorial		
	13. Procuraduría Social	18. Fortalecimiento de derechos de las mujeres		
1.1.1 Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.	14. Secretaría de Desarrollo Social	19. Operación de Unidades de Atención y Prevención a la violencia familiar		
		20. Inclusión e igualdad social para el empoderamiento		
	15. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	21. Llevar a cabo acciones con perspectiva de género		
	16. Secretaría de Seguridad Pública	22. Acciones de capacitación en materia de prevención del delito con enfoque de género e igualdad de derechos		
3.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	1. Autoridad del Espacio Público	1. Formación y especialización de igualdad de género		120,800,555
	2. Alcaldía Azcapotzalco	2. Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género Políticas Públicas		
	3. Alcaldía Magdalena Contreras	3. Atención de la Violencia Intrafamiliar		
		4. Apoyo para mujeres víctimas de violencia		
	4. Alcaldía Tlalpan	5. Atención a la violencia intrafamiliar		
		6. Operación de Centros de desarrollo Infantil en delegaciones		
	5. Fideicomiso del fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	7. Acciones en pro de la igualdad de género		
	6. Instituto de Educación Media Superior	8. Difusión de la Cultura de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres		
7. Instituto de las Personas con Discapacidad	9. Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los Entes públicos			
8. Secretaría de Cultura	10. Promoción de una cultura de prevención de la violencia			



Política Pública con mayor presupuesto ejercido en el período	Ente Público	Actividad Realizada	Presupuesto Ejercido
<b>3.1.1</b> Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	9. Secretaría de Desarrollo Social	11. Fortalecimiento de derechos de las mujeres	
		12. Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social	
		13 Operación del Centro Asistencial para mujeres	
		14. Seguro contra la violencia familiar	
		15. Reinserción social para mujeres víctimas de violencia	
	10. Secretaría de Finanzas	16. Sensibilización en materia de equidad de género	
	11. Secretaría de Movilidad	17. Comunicación y Difusión Institucional con Perspectiva de Género	
		18. Planeación y Diseño de Acciones en Pro de la Igualdad de Género	
	12. Secretaria de Obras y Servicios	19. Acciones destinadas al logro de la Igualdad Sustantiva	
	13. Secretaría de Salud	20. Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	
	14. Servicio de Transportes Eléctricos	21. Formación y Especialización para la Igualdad de Género	

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

Como se puede observar, la política pública 4.3.1 Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres a la jornada de 8 horas y la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres, fue la que ejerció mayor presupuesto en el tercer trimestre de 2018 (mismo caso en el trimestre de 2017) con 305 millones, 360 mil, 888 pesos.

El 99.82% de este presupuesto fue ejercido por parte de la Policía Bancaria e Industrial que destino el recurso al pago de nómina a mujeres que laboran en la corporación con un total de 2,301 beneficiarias que representan el 13.43% de la fuerza de trabajo, mientras que en el año 2017 representaban el 12.47%. En su caso la Alcaldía Coyoacán ejerció el 0.17% del presupuesto de esta política para capacitar a mujeres emprendedoras que buscan el acceso a créditos para la apertura y consolidación de micro y pequeñas empresas; si bien está acción se alinea al Objetivo 4, se adecuaría mejor a la política 4.2.4 Promover asesorías y orientación dirigidas a mujeres emprendedoras en cuanto al entorno financiero.

La segunda política que ejerció más presupuesto con 22 acciones fue 1.1.1 Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas, el Ente público que aportó en mayor medida fue la Alcaldía Venustiano Carranza con 113 millones, 247 mil, 936 pesos destinados ayudas económicas semestrales a mujeres jefas de familia que habitan en la demarcación; la acción da acceso a los derechos económicos por lo que se podría alinear a la política 4.1.3 Garantizar el acceso a la alimentación a madres solas y de sus hijas e hijos mejores de 15 años.

Finalmente, la tercera política que tuvo participación significativa en el presupuesto, fue 3.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, 14 Entes públicos alinearon sus acciones a esta política, destacando la Secretaría de Desarrollo Social con acciones como servicios de atención social, psicológica y jurídica, así como la operación del Centro Asistencial para Mujeres, el seguro contra la violencia familiar y la reinserción social para mujeres víctimas de violencia.

En el Anexo 5 se muestra por Objetivo las políticas públicas del PEIODM a las que se les dio atención en el tercer trimestre de 2018, las acciones realizadas por los Entes públicos que tuvieron participación en cada Objetivo, así como el presupuesto ejercido por los mismos.

El reto en el cumplimiento de las políticas públicas establecidas en los cinco objetivos del PEIODM radica en primera instancia, en que las acciones realizadas y establecidas en el Programa Operativo Anual (POA) de cada dependencia de la CDMX para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombre, sean alineadas de manera adecuada a la política pública correspondiente de cada Objetivo y, su posterior reporte trimestral, toda vez que se pueda obtener un análisis certero e integral del avance de cumplimiento.

En este avance de cumplimiento al tercer trimestre de 2018, se identifica como área de oportunidad el Objetivo 2 ya que muestra falta de acciones y presupuesto programado para garantizar el acceso a la salud

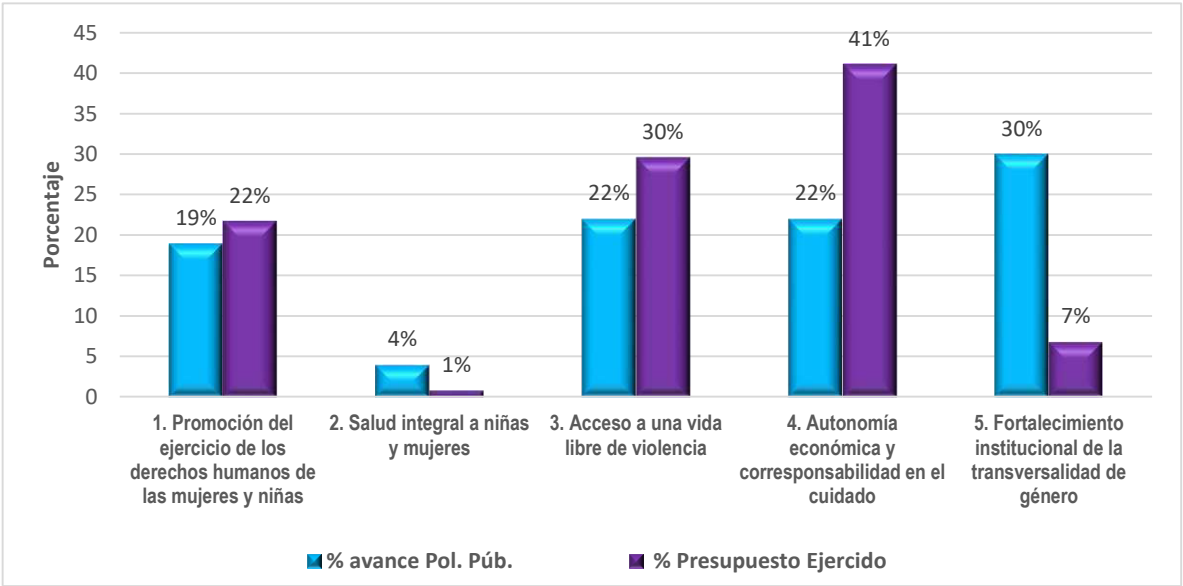
integral de las mujeres, atender y prevenir enfermedades de mayor incidencia, así como fortalecer el acceso a derechos sexuales y reproductivos.

Por otro lado, se reconoce el desarrollo del Objetivo 5 con el mayor porcentaje de cumplimiento de acciones en políticas públicas y un menor presupuesto ejercido, ello responde a que más dependencias han impulsado mecanismos institucionales que no han requerido mayor ejercicio del recurso para incorporar la perspectiva de género y con ello fortalecer el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en espacios público-administrativos de la Ciudad de México. Gráfica 18.

En el caso del Objetivo 1 vemos una correspondencia entre el cumplimiento de políticas públicas y el presupuesto ejercido con acciones como promoción, formación y especialización de los derechos humanos, así como acciones en pro de la igualdad.

El Objetivo 3 y 4, concentran el mayor porcentaje de presupuesto respecto al cumplimiento de avance en políticas, el primero en un 30% y el segundo con 40% del total ejercido en el tercer trimestre de 2018, no obstante, tienen un avance de cumplimiento del 22%, por lo que han sido los dos Objetivos que mayor incidencia económica han requerido para garantizar que niñas y mujeres tengan una vida libre de violencia, así como el impulso de su autónoma económica a partir de una asistencia integral, apoyo a jefas de familia, acceso a créditos, operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones, entre otras.

**Gráfica 18. Avance de cumplimiento y presupuesto ejercido por Objetivo del PEIODM, tercer trimestre enero-septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

## 7. POBLACIÓN BENEFICIADA POR OBJETIVO

En cuanto a la población beneficiada con las acciones que reportan los Entes públicos, se tiene que para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, se han beneficiado a 14 millones 786 mil 333 mujeres y a 8 millones 121 mil 057 hombres, es decir, un total de 22 millones 907 mil 390 de personas (Tabla 6). Esta población incluye a personas que viven y transitan en la Ciudad de México, así como todas aquellas que participan en distintas actividades y utilizan los mismos servicios en más de una ocasión, por lo que, al cierre del 2018, la cifra total podría rebasar al número de habitantes de la CDMX, tal y como ocurrió en los años 2016 y 2017.

**Tabla 6. Comparativo de la población beneficiada, desagregada por sexo según periodo reportado**

Total de población beneficiada por periodo trimestral			
Periodo	Personas beneficiarias		
	Mujeres	Hombres	Total
Enero-septiembre 2017	288,518,244	271,748,061	560,266,305
Enero-septiembre 2018	14,786,333	8,121,057	22,907,390

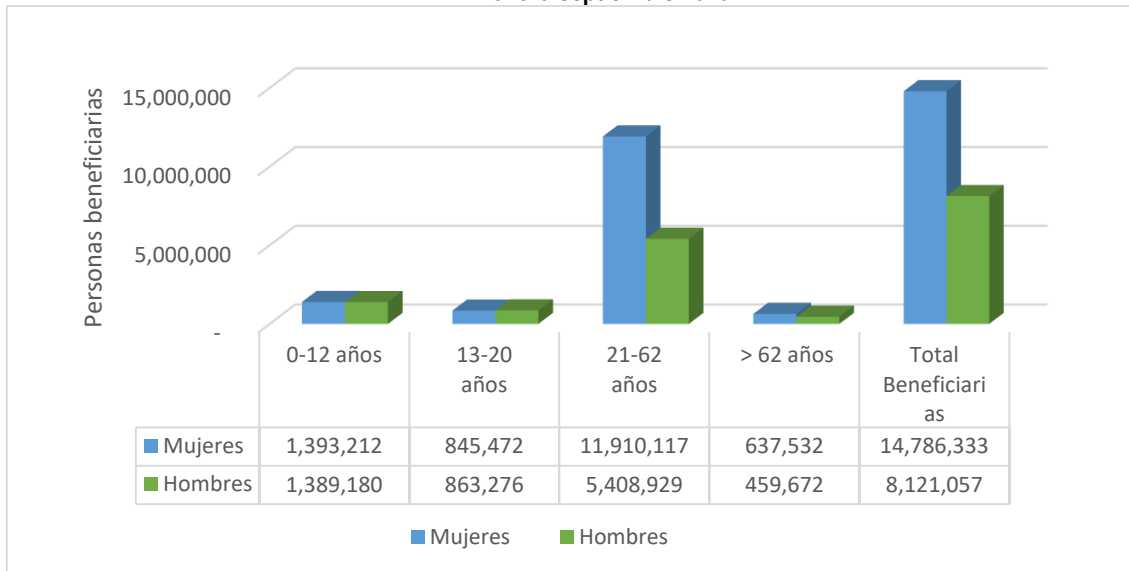
Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2017 y 2018.

En la gráfica 19, se observa que el rango de edad con mayor número de personas beneficiadas, como en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior (enero-septiembre 2017), continúa siendo el de 21 a 62 años, con 17 millones 319 mil 046 de personas. Contrariamente, el rango de edad que presenta menos población beneficiada para el tercer trimestre de 2018, es el de mayores de 62 años, con 1 millón 97 mil 204 personas. Para los rangos de edad de 0 a 12 y 13 a 20 años se tiene un total de personas beneficiadas de 2 millones 782 mil 392 y de 1 millones 708 mil 748, respectivamente. Es decir, 537 millones 358 mil 915 menos personas que en el mismo periodo del año anterior, lo cual, se debe **al conteo de los servicios de transporte** otorgados por el Metrobús justo a partir del periodo enero-septiembre 2017, y hasta el cierre de ese año, por lo que una misma persona pudo haber utilizado varias veces el mismo servicio, de ahí la gran variación.

La mayoría de la población beneficiada en el rango de edad de 21 a 62 años proviene principalmente de la población que recibe los servicios de transporte brindados por el Sistema de Movilidad 1 (SM1) con 10 millones de personas (57.74%) y, de la población informada con la campaña realizada por la Oficialía Mayor sobre la promoción de la imagen de las mujeres libre de estereotipos en los medios de comunicación con 5 millones 451 mil 502 personas (31.48%). Diferente a lo reportado en el mismo periodo del año anterior, donde los Entes públicos con mayor porcentaje fueron Metrobús (por lo expuesto anteriormente) y el SM1, ambos sumando un porcentaje de participación de 99.78% dentro del total del rango. Es importante mencionar que, en

este tercer trimestre de 2018, Metrobús dejó de contabilizar y reportar **los servicios de transporte** que otorgaron a las usuarias y usuarios.

**Gráfica 19. Población beneficiada por rango de edad y sexo, enero-septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes trimestrales, enero-septiembre de 2018.

En la gráfica 20 se puede observar que, en el reporte de enero a septiembre de 2018, el mayor número de personas beneficiadas, a diferencia del periodo enero-septiembre de 2016 y 2017, se encuentra en el Objetivo 1 *Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas*, donde se reporta 46.31% del total de la población (10 millones 608 mil 292 personas beneficiadas), misma que fue beneficiada mediante campañas de promoción y difusión sobre los derechos humanos de las mujeres y las niñas en diferentes medios de comunicación, principalmente lo reportado por Oficialía Mayor, Sistema de Radio y Televisión y, el Fideicomiso del Centro Histórico. Lo anterior es de resaltar, ya que siempre había ocupado el primer lugar el Objetivo 3.

Por su parte, Objetivo 3 del PEIODM *Acceso a una vida libre de violencia*, ocupa el segundo lugar, ello se debe, a las personas usuarias beneficiadas con servicios del transporte “Atenea” brindados por el SM1. Este Objetivo representa 46.13% (10 millones 566 mil 669 personas) del total de población atendida y, la mayoría de la población beneficiada dentro del mismo, se ubica en el rango de edad de 21 a 62 años, población que representa el 98.17% (10 millones 373 mil 022 personas) del total del Objetivo 3.

A diferencia del trimestre enero-septiembre de 2017, en el presente periodo, el Objetivo 4 *Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado*, es el que menor porcentaje de personas beneficiadas reporta con el 0.15% (33 mil 239), destacando la participación del Fondo para el Desarrollo Social, Alcaldía Magdalena

Contreras y Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) con asesorías a mujeres microempresarias, apoyo monetario a jefas de familia, la operación de un Centro Desarrollo Infantil (CENDI) y apoyos monetarios como parte de los beneficios a trabajadoras y jubiladas (21 mil personas). Por otro lado, se continúa con lo reportado por la Policía Bancaria e Industrial (PBI), que señala haber beneficiado a 2 mil 301 mujeres, mediante el pago de sueldos y salarios, siendo las de mayor participación, las que se encuentran en el rango de 21 a 62 años, con 2 mil 187 mujeres. En menor proporción las que se encuentran en los rangos de 13 a 20 y mayores de 62 años (103 y 11 mujeres, respectivamente).

Para el caso del Objetivo 2 *Salud integral a niñas y mujeres* por una parte se tiene a personal beneficiado mediante sueldos y salarios (23 personas) y, por el otro, a población mediante actividades deportivas de impacto colectivo (1 millón 471 mil 132 personas); por lo que, evidentemente, la primera acción mencionada se encuentra mal alineada al PEIODM.

Por último, el Objetivo 5 *Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género*, reporta 1% del total de la población (228 mil 35 personas beneficiadas). Lo anterior, mediante capacitación a personal en materia de derechos humanos, igualdad sustantiva y no discriminación, la operación de CENDIS, diagnósticos de detección de necesidades de capacitación para personal, así como seguimiento y coordinación de políticas públicas con perspectiva de género.

**Gráfica 20. Total de población beneficiada desagregada por sexo y presupuesto ejercido según Objetivo del PEIODM, enero - septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes trimestrales, enero-septiembre de 2018.

Es importante señalar que, para este tercer periodo de 2018, algunas de las acciones reportadas por los Entes públicos presentan errores de alineación a los distintos Objetivos del PEIODM en comparación con el mismo periodo del año anterior (enero-septiembre 2017), debido a la rotación y a la incorporación de personal,

por lo que el Inmujeres-DF, tendrá que proporcionarles la asesoría necesaria para la integración de los informes trimestrales en sus dependencias, lo cual permitirá a los Entes públicos realizar esta vinculación de forma más congruentemente con las acciones que beneficiaron a la población mencionada.

## 8. ESTRUCTURA DE PLAZAS POR SEXO

Para este tercer trimestre de 2018, 78 de los 82 Entes públicos que cargaron su información en el SIMIG, reportan un total de 353 mil 237 personas adscritas a la Administración Pública de la Ciudad de México (APCDMX), de las cuales 134 mil 88 son mujeres y 219 mil 149 son hombres, esto es, 63 mil 508 más personas que en el mismo periodo del año anterior.

En la gráfica 21 se aprecia que el mayor número de personal se encuentra en el tipo de contratación “Puestos de Base” con 282 mil 479 personas (101 mil 76 mujeres y 181 mil 403 hombres); es decir, 50 mil 672 más que en el trimestre enero-septiembre de 2017.

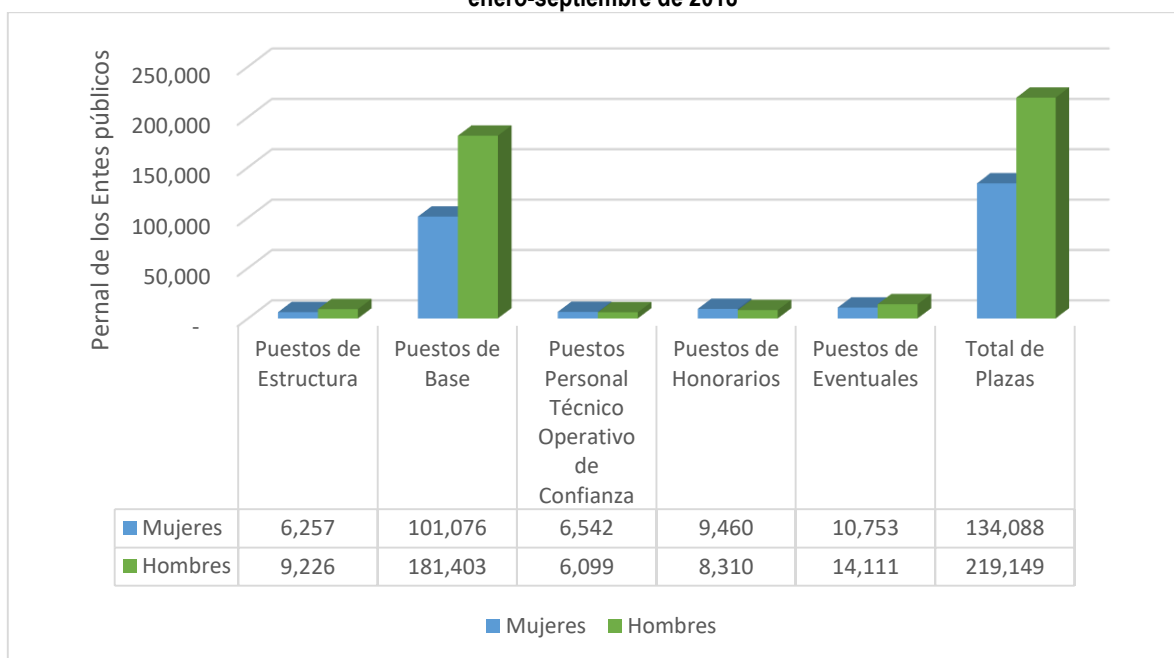
Asimismo, el tipo de contratación que menor personal registra, actualmente, es el de “Puestos de Personal Técnico Operativo de Confianza” con 12 mil 641 personas, 6 mil 542 mujeres y 6 mil 99 hombres, estos últimos representan el 48.25% de este tipo de contratación y las primeras el 51.75%, lo cual se invirtió con respecto al trimestre anterior, ya que en el periodo enero-junio 2018, las mujeres representaban sólo 45.7%, mientras que los hombres 54.3%.

Es importante mencionar que los puestos de niveles más bajos y, por ende, con menor sueldo, son los que se encuentran en los tipos de contratación de *Puestos de Base*, *Puestos Personal Técnico Operativo de Confianza* y *Puestos de Eventuales* (319 mil 984 personas), mismos en los que están contratadas 118 mil 371 mujeres (36.99%) y 201 mil 613 hombres (63.01%). También se observa que el número de mujeres va disminuyendo aún más en aquellos tipos de contratación donde se pueden tener, tanto niveles y sueldos más altos como puestos de toma de decisión, tal y como ocurre en la contratación de *Puestos de Estructura*, con 15 mil 483 personas de las cuales sólo 6 mil 257 son mujeres (40%) y 9 mil 226 (60%) son hombres.

Derivado de los datos expuestos, es que podría plantearse el diseño, elaboración e implementación de un programa integral de cultura institucional y organizacional para el acceso igualitario en la ocupación de puestos, así como para el establecimiento de un clima laboral con perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad de México.

Es justo la implementación adecuada de un programa de cultura institucional y organizacional local, lo que permitirá mejorar la condición y posición de las mujeres, tanto en el acceso a cargos públicos (sobre todo a aquellos de toma de decisión) como en el acceso igualitario a sus derechos laborales con respecto a los hombres y otras mujeres.

**Gráfica 21. Total de plazas por tipo de contratación y sexo en la APCDMX, enero-septiembre de 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes trimestrales, enero-septiembre de 2018.

## 9. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR SUBRESULTADO

En el marco del Presupuesto Basado en Resultados, el recurso etiquetado para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres lo concentra el Resultado 13, éste se divide en subresultados, que se orientan a promover el ejercicio de derechos, el otorgamiento de servicios, la promoción del empleo y la creación de oportunidades productivas para las mujeres de esta Ciudad; así como el otorgamiento de seguridad social y espacios de cuidado para sus hijos, entre otros aspectos.

El análisis del presupuesto por subresultado permite identificar el otorgamiento de servicios, productos y actividades que realizan los Entes Públicos para mejorar la condición y posición de las mujeres y las niñas de la Ciudad y reducir brechas de desigualdad en todos los ámbitos de desarrollo. Para el periodo enero – septiembre del presente ejercicio el subresultado que promueve una cultura de igualdad de género destaca en su comportamiento, a nivel de ejercicio del gasto y de número de acciones reportadas; en contraste, el subresultado que no presenta avance al periodo es el denominado las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad, el cual se reporta por un solo un ente público, pero sin manifestar erogación presupuestal ni acciones realizadas. En la tabla 7, se enlistan los subresultados analizados al tercer trimestre del presente ejercicio:



**Tabla 7. Subresultados que integran el Resultado 13**

SubResultados	
01. Las políticas públicas tienen perspectiva de género	12. Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)
02. Se promueve una cultura de igualdad de género	13. Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
06. Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	15. Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables
08. La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	16. La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)
10. Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	18. Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico
11. Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	19. La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente

Como se mencionó, el Subresultado 02 continúa en primer lugar en cuanto al ejercicio del gasto, 42% al periodo y 23.7% respecto del total del Resultado 13, las acciones realizadas en éste se orientan a promover una cultura de igualdad en el quehacer institucional, dando un gran impulso a la capacitación y especialización de las y los funcionarios públicos en materia de igualdad de género y derechos humanos, así como a la difusión y comunicación institucional.

En segundo lugar, en importancia del gasto, se encuentra el Subresultado 12, el que concentra el 19.9% del total ejercido al periodo y 11.3% respecto del Resultado 13, orientando sus acciones para que las madres trabajadoras cuenten con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos; así como para brindar servicios de carácter asistencial y educativo, orientados a la calidad y a la excelencia.

**Tabla 8. Comparativo del Presupuesto ejercido.  
Millones de pesos**

SubResultado	Enero – Septiembre			Total al periodo	Porcentaje
	2016	2017	2018		
2	449.2	450.9	491.7	1,391.80	46.5
12	125.4	172.5	233.8	531.76	17.8
6	7.6	33.0	129.2	169.73	5.7
16	72.6	76.4	86.7	235.79	7.9
8	32.8	93.8	74.8	201.39	6.7
15	59.6	63.3	67.6	190.52	6.4
1	28.8	31.4	32.1	92.32	3.1

SubResultado	Enero – Septiembre			Total al periodo	Porcentaje
	2016	2017	2018		
11	20.5	16.9	22.1	59.48	2.0
18	15.4	16.1	15.4	46.92	1.6
19	19.1	11.3	14.4	44.76	1.5
13	7.1	8.3	9.5	24.95	0.8
10	4.1	1.0	0.0	5.14	0.2
<b>Total</b>	<b>842.35</b>	<b>974.82</b>	<b>1,177.40</b>	<b>2,994.56</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes trimestrales enero-septiembre 2016 a 2018

Con la información disponible, en la tabla 8, se puede observar a lo largo de tres años, que el comportamiento del ejercicio del presupuesto por subresultado es ascendente y es, el Subresultado 2 el que tiene la mayor participación (46% del total de los tres periodos). También se evidencia que existen variaciones entre los periodos, pero en la mayoría de los subresultados, se registran incrementos, destacando de manera particular el Subresultado 6, el cual refiere que las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos, el cual pasa de un ejercicio de 7.6 millones de pesos en el periodo enero -septiembre de 2016, a un gasto de 129.2 millones de pesos, en el mismo periodo de 2018, este incremento se debe reflejar en mayores oportunidades de desarrollo e integración social para las mujeres.

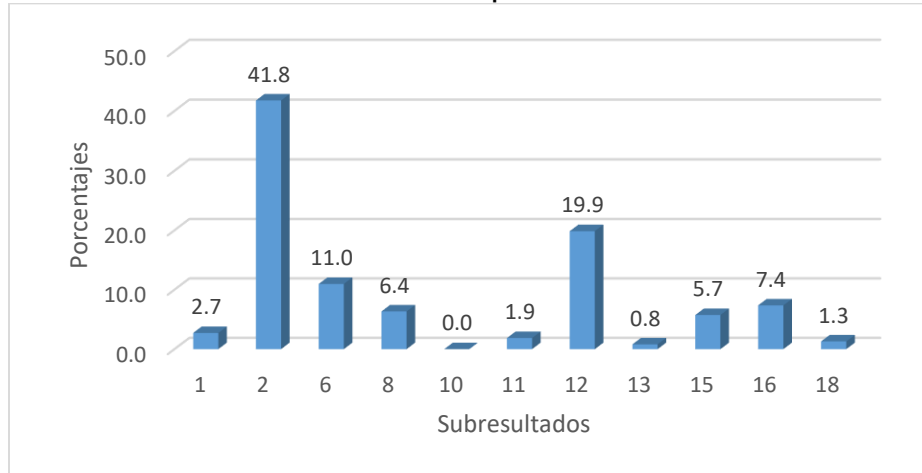
El objetivo de los subresultados es que de manera conjunta y, de las acciones que de ellos se deriven, se fortalezca la autonomía y desarrollo de las mujeres y las niñas de la Ciudad, sin embargo, existen subresultados que reflejan poco gasto para la magnitud del asunto a intervenir, además de que son pocos los entes públicos, que por sus atribuciones participan en su ejecución, caso particular, el Subresultado 10, denominado las mujeres tienen acceso al mercado laboral, el cual solamente representa el 0.2% del total del presupuesto y solo es la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo quien tiene participación en esta acción. Es importante mencionar, que a pesar de que no reporta presupuesto ejercido para el presente periodo, la dependencia sí informa haber brindado 4 mil 262 asesorías gratuitas en materia laboral a mujeres trabajadoras remuneradas, orientándolas en sus derechos y obligaciones además de cómo y en donde hacer valer sus derechos laborales.

### **Acciones y Presupuesto por Subresultados**

La evolución del presupuesto por subresultados al periodo enero – septiembre de 2018, se presenta a continuación. Se hará una revisión del presupuesto ejercido, los principales entes públicos que participan en cada uno de ellos y las acciones más relevantes y de mayor impacto. Para mayor referencia en el Anexo 6 se

enlistan los 13 Subresultados con los entes públicos que alinean sus acciones a cada uno de ellos, así como el presupuesto programado y ejercido.

**Gráfica 22. Porcentaje de participación por Subresultado en el presupuesto total ejercido, enero – septiembre 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes trimestrales, enero-septiembre de 2018

Como se observa en la gráfica 22, el **Subresultado 2** tiene la mayor participación en el presupuesto total con 491.7 millones de pesos en el periodo. Existe una participación de 56 Entes públicos, los cuales realizan acciones para promover una cultura de igualdad entre su personal y hacia la población a la cual brindan atención, mediante la ejecución de los programas y proyectos bajo su responsabilidad, para lo que se realizaron actividades de formación y especialización para la igualdad de género y de comunicación y difusión institucional con perspectiva de género.

En este subresultado destaca la Policía Bancaria e Industrial, con una participación de 62.2% en el presupuesto total erogado para promover una cultura de igualdad de género. Reporta como acción el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, a través promover el reclutamiento de personal policial femenino y de fortalecer el desarrollo de la carrera policial, que permita la permanencia y arraigo institucional de este grupo bajo una perspectiva de género y respeto a los derechos humanos. Lo anterior, lo traduce en el pago de nómina de 2,301 mujeres que laboran en esa corporación (490 administrativas y 1,811 operativas) que en conjunto representan el 13.43% de su fuerza trabajadora. En total reporta un ejercicio presupuestal de 304.8 millones de pesos al tercer trimestre de 2018.

En segundo lugar, de importancia en el gasto en el Subresultado 2 (21.5% del total) se encuentra el Sistema de Movilidad 1 que reporta como acción, el transporte preferencial para mujeres, que permita su transportación de forma segura y eficiente. Dicho transporte es el Servicio Atenea, al 30 de septiembre de 2018

se proporciona en 52 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad. Mediante acciones coordinadas con otras dependencias de la Administración Pública, en el periodo de análisis este Organismo participó en 6 Megajornadas de difusión del Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México y en programas de prevención de la violencia contra las mujeres personas adultas mayores personas con discapacidad e infantes. Al 30 de septiembre se tienen 151 autobuses para otorgar el servicio Atenea, las unidades cuentan con GPS las cuales son monitoreadas por el Centro de Control de este Organismo. El presupuesto ejercido al periodo es de 105.4 millones de pesos, con un reporte de 10 millones de personas beneficiadas con este tipo transporte público, cabe mencionar que una persona puede utilizar el transporte varias veces, por lo que es probable que se sume el número de veces que utiliza el servicio.

El porcentaje total del presupuesto ejercido que concentran estos dos entes públicos es 83.7%, el resto se divide entre los restantes 54 entes públicos que reportan en este subresultado. Cada uno de éstos no rebasa el 1% de participación, por lo que el análisis se hará por bloque, de acuerdo a las diversas actividades institucionales que realizan y por orden de importancia en el ejercicio presupuestal.

En materia de formación y especialización para la igualdad de género, se erogó un total de 28.7 millones de pesos. Participan 16 entes públicos, los cuales reportan acciones de capacitación, entre ellos se puede mencionar a la Agencia de Gestión Urbana, quien manifiesta la realización de cursos de sensibilización y capacitación para contribuir y proporcionar conocimientos que ayuden a la formación inicial de las y los servidores públicos dirigido al personal de estructura de la Agencia de Gestión Urbana en materia de género y derechos humanos, con el fin de fomentar cambios de actitudes y comportamientos dentro de su vida cotidiana y el trabajo; además de que se elabora un diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres en la dependencia, como parte del programa de trabajo de la Unidad de Igualdad Sustantiva.

Por su parte, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, reporta la impartición de 98 capacitaciones presenciales a 2,039 personas servidoras públicas 1,334 mujeres y 705 hombres en los temas de políticas públicas para la igualdad, planeación con perspectiva de género, presupuestos con perspectiva de género, creación de indicadores, cultura institucional, prevención y atención del acoso sexual y otros temas específicos. Destaca la impartición del taller sobre la operación y funcionamiento de la Plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres con base en el Modelo Único de Atención y la Cédula de Registro Único a cerca de 900 personas servidoras públicas de las dependencias que registran su información en dicha Plataforma. Menciona sobre la impartición de cuatro capacitaciones a 84 personas servidoras públicas (66 mujeres y 18 hombres) que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva. Esta capacitación se llevó a cabo en coordinación con la Escuela de Administración Pública, en cumplimiento al Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la Evaluación de las Competencias Profesionales y Ocupación de los Puestos que

integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La Universidad de la Policía, fomenta entre el personal policial y administrativo una cultura de igualdad de género mediante acciones afirmativas que apoyen a corregir la desigualdad de oportunidades y trato esto a través de capacitaciones específicas que promuevan la prevención y erradicación la violencia y discriminación hacia las mujeres. Reporta seis acciones de capacitación con una participación de 7,282 elementos (1,334 mujeres y 5,948 hombres). Entre los temas abordados se encuentran: fortalecimiento para la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad; perspectiva de género y derechos humanos; protocolo de actuación policial en materia de violencia de género; recomendaciones en materia de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género, entre otros.

En cuanto a la realización de acciones en pro de la igualdad de género, seis alcaldías reportan una erogación de 16.7 millones de pesos. Un ejemplo de éstas es la Alcaldía Magdalena Contreras que ha realizado acciones de capacitación; ha impartido talleres y asesorías; realizado canalizaciones, brindado apoyo psicológico legal y de salud integral para contribuir a la erradicación de la discriminación y violencia por motivos de género, beneficiando a un total de 4,149 personas al periodo. La Alcaldía Benito Juárez realizó cursos, conferencias, talleres y asesorías que permiten a las mujeres de su territorio, enfrentar con mayor y mejor preparación los problemas familiares y de su entorno así mismo lograr su desarrollo intelectual emocional y económico. Destacan los talleres enfocados a capacitar a las mujeres en la elaboración de diversos productos con la finalidad de autoemplearse y la impartición de cursos para elaborar el Plan de Negocios Emprendedora. En estas acciones reportan una participación de 1,427 personas (1,407 mujeres y 20 hombres).

El resto de las Alcaldías que realizaron acciones en pro de la igualdad fueron Azcapotzalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Iztapalapa.

Fuera de las Alcaldías, existen otros Entes públicos que reportaron también acciones en pro de la igualdad, por ejemplo el Instituto de Verificación Administrativa, quien en el marco de la Conmemoración del Día Mundial contra la Trata de personas, envió de 645 correos electrónicos institucionales a 298 mujeres y 347 hombres con un breve mensaje de sensibilización alusivo al tema; también publica en la página de Intranet de los Boletines Mensuales diseñado por la Unidad de Igualdad Sustantiva, con la finalidad de sensibilizar a las y los servidores públicos del Instituto en temas de género, derechos humanos y no discriminación; promovió la capacitación a través de la plataforma Inmujeres Digital de INMUJERES CDMX de los cursos Género y Derechos Humanos, Prevención y Atención del Acoso Sexual y Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública; así como del curso CDMX Ciudades Seguras y amigables para Mujeres y Niñas, con un resultado a la fecha de 424 personas públicas capacitadas (214 funcionarias y 210 funcionarios), entre otras acciones.

Por su parte, la Agencia de Resiliencia; también reportan acciones en pro de la igualdad, asociadas al fortalecimiento institucional, como la generación de diagnósticos institucionales con perspectiva de género; y la Secretaría de Protección Civil continua con su estrategia de corresponsabilidad en atención a jefas de familia, con la finalidad incorporar la perspectiva de género en cada una de las fases del proceso de Gestión Integral del Riesgo y para fortalecer la participación activa de la población femenina como agente de cambio en la toma de decisiones de su entorno; asimismo, brindó asesoría en materia de autoprotección y al mismo tiempo impartió talleres in situ, para la implementación del Plan Familiar y Comunitario de Protección Civil. El total de beneficiarios que reportan con éstas y otras acciones realizadas por esta Secretaría ascendió a un total de 11,609 personas (9,825 mujeres y 1,784 hombres), con una erogación de poco más de 430 mil pesos.

En relación a la difusión y comunicación institucional se reporta 3.4 millones de pesos. El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México reporta diversas campañas de difusión, entre las que destacan: Promoción de los derechos humanos de las mujeres las niñas y las adolescentes, Campaña para la promoción de la Salud Integral salud mental y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, Campaña para la Promoción del uso del lenguaje incluyente y una imagen de las mujeres no sexista y libre de estereotipos. Detrás de estas campañas se encuentran la reproducción de boletines, trípticos, exposiciones fotográficas, eventos masivos, discursos, entrevistas, publicaciones, entre otras acciones, se estima que todo lo anterior ha permeado en el conocimiento de al menos 11 mil personas de las demarcaciones territoriales de la Ciudad. Por su parte, el Fideicomiso del Centro Histórico publica mensualmente la Revista KM, realizada fundamentalmente por mujeres, quienes, a través de diversos artículos, resaltan las principales características culturales artísticas y populares del centro histórico de la ciudad de México, así mismo se promociona la igualdad de género.

Otras acciones que promueven una cultura de igualdad, se encaminan al fortalecimiento de derechos de las mujeres, en este caso, la Procuraduría Social reportó acciones de sensibilización sobre el tema de violencia y la paz en el marco del día mundial de la no violencia y la paz entre mujeres y hombres y realizó talleres sobre la no violencia contra las mujeres y el respeto hacia las mujeres una sana convivencia entre condóminos, todo ello en las diferentes unidades habitacionales escuelas barrios y colonias de la ciudad: Informa que se contó con una participación de 4,176 personas (2,902 mujeres y 1,274 hombres).

Por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia informa sobre el apoyo integral que brinda a las madres residentes en la Ciudad de México, el objetivo es apoyar a las madres solas que tienen un ingreso menor a dos salarios mínimos y a sus hijos menores de 15 años de edad para que mejoren su alimentación y tengan atención de salud psicológica jurídica recreativa y cultural a través de la entrega de la transferencia económica y los servicios de atención integral. El apoyo se otorgó a un total de 2,387 mujeres al periodo que se reporta.

**Tabla 9. Porcentaje de participación por Subresultado en el presupuesto total ejercido,  
enero – septiembre 2018**

<b>SubResultado</b>	<b>No. de Entes Públicos</b>	<b>Presupuesto Programado</b>	<b>Presupuesto Ejercido</b>	<b>% Presupuesto Ejercido al periodo</b>	<b>% Presupuesto Ejercido respecto del R13</b>
01. Las políticas públicas tienen perspectiva de género	15	36.5	32.1	2.7	1.5
02. Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	57	533.5	491.7	41.8	23.7
06. Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	5	131.9	129.2	11.0	6.2
08. La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	3	77.9	74.8	6.4	3.6
10. Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	1			0.0	0.0
11. Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	1	22.1	22.1	1.9	1.1
12. Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	14	266.5	233.8	19.9	11.3
13. Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	7	9.6	9.5	0.8	0.5
15. Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	2	67.8	67.6	5.7	3.3
16. La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	5	89.1	86.7	7.4	4.2
18. Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	1	15.4	15.4	1.3	0.7
19. La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	7	14.5	14.4	1.2	0.7
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>1,264.69</b>	<b>1,177.40</b>	<b>100.0</b>	
<b>Total Resultado 13</b>		<b>2,074.40</b>			<b>56.76</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes trimestrales enero-septiembre 2017 y 2018

En la tabla 9, se muestra que el **subresultado 12**, es el segundo en importancia en el ejercicio del gasto, con 19.9% del presupuesto ejercido al periodo. En éste participan mayoritariamente las Alcaldías, en suma 12, además de la Secretaría de Finanzas, quienes operan los centros de desarrollo infantil, para que las madres trabajadoras cuenten con estancias de seguridad y espacios educativos para sus hijos. En total se atendieron a 10,648 menores de entre 45 días de nacidos y los 5 años 11 meses (5,242 niñas y 5,406 niños). Los servicios brindados son de carácter asistencial y educativo orientados a la calidad y a la excelencia; de igual forma se brindaron servicios de cuidado, pedagógico, médico y nutricional; así como la realización de actividades de educación física, música y expresión corporal, entre otras, lo que les permite fomentar buenos hábitos e incentivar el desarrollo de las actitudes de cada uno de los menores. Cabe hacer mención que las instancias que concentran 89.4% del ejercicio presupuestal total de este subresultado son la Alcaldía de Iztapalapa (aunque no reporta el número de infantes atendidos), Miguel Hidalgo, Coyoacán, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza.

En materia de prevención y atención a los casos de violencia hacia las mujeres, se tiene que cuatro subresultados hacen referencia a estos aspectos, los **Subresultados 8, 16, 18 y 19** que se orientan a la prevención y reducción de actos de violencia hacia mujeres y niñas; como el otorgamiento de apoyos, los servicios de asistencia e integración social brindados a las mujeres víctimas de violencia, las acciones de seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia; la operación de los centros las unidades de atención y prevención de la violencia familiar. En conjunto representan el 16.2% del presupuesto total, es decir 191.3 millones de pesos, a continuación, se describen algunos avances.

En cuanto a la Secretaría de Salud, otorga servicios de atención médica a las personas con lesiones o padecimientos producto de la violencia de género; proporciona servicios de atención psicológica individual y/o de grupo a víctimas de violencia de género; detecta con oportunidad a las víctimas de violencia de género; otorga servicios de reeducación a mujeres en situación de violencia de género y otorgar servicios de reeducación a hombres que ejercen violencia. Con estas acciones reportan haber atendido a un total de 52,397 personas (33,471 mujeres y 18,926 hombres) y registraron una erogación de 9.5 millones de pesos.

Adicionalmente, se distribuyeron 126,537 materiales de promoción y difusión de la equidad de género y de prevención de la violencia de género; se otorgaron 44,765 pláticas preventivas en materia de equidad de género; se capacitó y actualizó a 9,030 personas entre el personal de salud en materia de equidad de género y para la detección y atención integral y oportuna de la violencia de género; se realizaron 4,470 acciones para la prevención y atención de la violencia laboral y el acoso sexual entre trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Al tercer trimestre, la Secretaría de Salud atendió en materia de prevención y atención a la violencia a un total de 184,802 personas (118,051 mujeres y 66,751 hombres).



Por su parte, la Procuraduría General de Justicia con un gasto de 25.5 millones de pesos, atendieron a 16,985 mujeres al periodo. Realizaron acciones tendientes a brindar servicio integral y multidisciplinario a las víctimas de violencia de género, las cuales consisten en una atención integral de carácter secuencial e interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos y trámites a las mujeres usuarias, así como ventajas en la definición del proceso completo lo que evita la revictimización. Informa sobre la ampliación de los servicios a través de la creación de dos Centros de Justicia para Mujeres en delegaciones estratégicas, Azcapotzalco e Iztapalapa, además de los seis Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y el reciente Refugio Especializado para las víctimas del delito de trata de personas. Bajo este esquema de atención especializada, informan que dan cabal cumplimiento al Art.69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal por lo que se han solicitado, otorgado y ejecutado en el CAVI 605 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.

Respecto del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal , se encuentra en curso la Campaña de promoción de una “Vida libre de violencia contra las mujeres” en cuyo marco se realizaron 7,918 acciones en diversos espacios públicos de las 16 demarcaciones territoriales tales como: pláticas, eventos locales, brigadas informativas y de difusión conformación de grupos, cursos, talleres, vídeo debates, conferencias, ferias y jornadas en estas acciones participaron 106,534 personas (73,875 mujeres y 32,659 hombres). Como parte de la Campaña de difusión del programa “CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”: se llevaron a cabo seis Mega Jornadas interinstitucionales de difusión del Programa, en particular de su componente Viaja Segura con participación de personas servidoras públicas de distintas dependencias y en las cuales se distribuyeron en total 88,007 materiales informativos en diversos espacios del transporte público; se efectuaron 22 jornadas de difusión en las que personal del Inmujeres DF brindó asesorías jurídicas y distribuyeron 11,305 materiales informativos en diversas estaciones del STC Metro y del Sistema de Transportes Eléctricos; se impartieron 23 charlas informativas sobre del uso de las herramientas y estrategias de prevención de la violencia en los transportes y otros espacios públicos a 653 personas principalmente jóvenes y se elaboraron dos boletines, 15 entrevistas, 20 galerías fotográficas y tres discursos además de realizar 225 publicaciones en redes sociales. La erogación realizada para estas acciones ascendió a 2.3 millones de pesos.

La Secretaría de Desarrollo Social, erogó 31.1 millones de pesos en brindar protección, alimentación pernocta y atención profesional integral y multidisciplinaria a las víctimas de violencia familiar de alto riesgo y opera de manera confidencial desde un modelo multidisciplinario con enfoque de género y derechos humanos, en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UNAVIs),

Asimismo, a través del programa Inclusión Social para el Empoderamiento, se apoyó a 442 mujeres en diferentes servicios de los cuales destaca la capacitación para el empleo a través de CECATI en

especialidades tales como reparación de electrodomésticos, puericultura, mecanografía asistida por computadora, depilación facial y corporal, habilitación física funcional, mantenimiento a PC, panadería, gelatina artística ,orientación familiar etc. con el propósito de incorporarse al ámbito laboral y/o el autoempleo que les permita obtener ingresos inmediatos para cubrir las necesidades personales y familiares. Además, se canalizan a bolsa de trabajo y proyectos productivos. En cuanto al programa de Reinserción Social, se apoyó económicamente a 149 beneficiarios con apoyo para renta de vivienda por un importe de mil pesos mensuales. Las mujeres beneficiarias de este servicio son referidas por parte de las instancias canalizadoras, mismas que mediante un oficio y diagnóstico social sustentan la situación de vulnerabilidad y de riesgo de la usuaria para obtener el apoyo en renta de vivienda.

Por último, y no por ello menos importantes, se encuentran los **Subresultados 10 y 13**, asociados a la promoción del empoderamiento económico y al acceso al empleo de las mujeres de esta Ciudad, con acciones para promover el desarrollo de mujeres microempresarias, a través de asesorías, capacitación, asistencia técnica y de negocios. En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Económico brindó asesoría y capacitación a 324 mujeres en temas relacionados al desarrollo empresarial y plan de negocios, promoviendo con ello la inserción del género femenino en el mercado empresarial. Con estas acciones se ejercieron al periodo 3.2 millones de pesos. Por otro lado, el Fondo para el Desarrollo Social brindó asesoría a las personas solicitantes de crédito para autoemplearse o para desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa, en total asesoró a 9,161 personas (5,962 mujeres y 3,199 hombres).

En materia de empoderamiento económico y acceso al empleo, se ofrecieron oportunidades a mujeres emprendedoras por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y de las Alcaldías de Coyoacán y Magdalena Contreras, quienes en conjunto ejercieron un total de 5.3 millones de pesos, para el desarrollo de iniciativas productivas para mujeres.

## 10. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

Resultado del análisis de la información proporcionada por los 82 Entes públicos al cierre del periodo enero-septiembre, se identificaron que, a partir de las asesorías y seguimiento proporcionado por el Inmujeres, la mayoría de los Entes públicos están realizando acciones para mejorar la calidad de los datos que se presenta en los informes trimestrales, sin embargo, aún se presentan algunas problemáticas reincidentes desde 2016, los cuales se precisan a continuación:

Con relación a la integración del informe, en algunos Entes públicos se observa poca o nula coordinación de las áreas que integran el informe, el desconocimiento de los plazos para la presentación del informe, y/o desconocimiento sobre la perspectiva de Igualdad Sustantiva, lo que dificulta la integración y en

consecuencia la revisión y análisis de lo reportado, ya que la información proporcionada suele ser escasa, incompleta, confusa e incluso contradictoria entre los diferentes apartados.

La falta de aplicación de la metodología de marco lógico en la planeación, programación e implementación dificulta la identificación de las problemáticas y/o brechas de desigualdad lo que provoca que los diagnósticos presentados, difícilmente reflejan la situación de la población objetivo, que los objetivos de género se desarrollen de manera ambigua, los indicadores de género no se presentan debidamente elaborados lo que no permite la medición en el avance y/o cumplimiento de las metas programadas y de los objetivos, todo ello dificulta la identificación en la incidencia de las políticas públicas.

Lo anterior, obstaculiza que los Entes públicos tengan una visión clara de los resultados e impactos de sus acciones, y que de manera recurrente realicen las mismas actividades sin tener la intencionalidad de incidencia en la política de igualdad de la Ciudad de México. Esta problemática se suma a que, el personal de áreas administrativas de los Entes públicos ha manifestado la complicación de realizar las adecuaciones sugeridas por este Instituto debido a tardanza en las gestiones que deben realizar ante la Secretaría de Finanzas para justificarlas o incluso la negativa para establecer las adecuaciones. A decir de los Entes públicos, una vez autorizado el proyecto de presupuesto, difícilmente se pueden hacer adecuaciones.

Se han detectado que la información que presentan algunos Entes públicos a la Secretaría de Finanzas de la CDMX (SEFIN) y al Inmujeres es diferente, por lo que cuando se publica el informe que la SEFIN presentan ante la Asamblea Legislativa (ahora Congreso) difiere.

Un ejemplo de lo que se señala, es el Instituto del Deporte, quien en su informe presentado al Inmujeres, reportó un mayor presupuesto al programado anual publicado en el POA en sus actividades del Resultado 13, sin notificar si se realizó alguna adecuación presupuestal.

## 11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la finalidad de identificar la incidencia que tienen las acciones realizadas y el presupuesto ejercido por los Entes públicos en la política de igualdad de la CDMX, se ha establecido un vínculo coordinado con la Secretaría de Finanzas para la implementación del Clasificador de Igualdad Sustantiva, herramienta que permite identificar y clasificar las Actividades Institucionales en cuatro categorías: Acciones afirmativas, Acciones transversales, Acciones mixtas y Otras acciones<sup>3</sup>. Dicha clasificación permite visibilizar los recursos

---

<sup>3</sup> Integrado por la Secretaría de Finanzas en el Manual Programación Presupuestación para la formulación del anteproyecto de Presupuesto de Egresos, en el que se establecen las siguientes definiciones: **Acciones Afirmativas.** - De acuerdo al artículo 5º. Frac. 1ª de la LISMyHDF, las acciones afirmativas son: "acciones especiales de carácter temporal, correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, aplicables en tanto subsista la desigualdad de trato y oportunidades de las mujeres respecto a los hombres"; **Acciones Transversales.**- Son aquellas acciones, medidas, proyectos o programas que se dirigen a fortalecer las capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en todas las áreas del quehacer de la Unidad. Lo que comprende estrategias y programas de formación, propuestas metodológicas,

humanos, financieros, materiales y de infraestructura que el Gobierno de la Ciudad de México, ha invertido para impulsar la política de Igualdad Sustantiva.

Los Entes públicos aún se encuentran en proceso de adaptación de estas cuatro categorías por lo que todavía se presentan errores al momento de clasificar sus Actividades Institucionales, lo que da como resultado que los reportes trimestrales se vean afectados en este mismo sentido, esto dificulta realizar un análisis completo para identificar los avances e incidencia en la política de igualdad de la Ciudad de México.

No obstante, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, continua con los procesos de capacitación, sensibilización y asesoría a las personas servidoras públicas que forman parte de las Unidades de Igualdad Sustantiva, así como a las personas involucradas en los procesos de programación y presupuestación, con la finalidad de superar las problemáticas antes mencionadas en sus informes trimestrales y/o anuales.

---

elaboración de diagnósticos, estudios y evaluaciones, desarrollo de sistemas de registro y seguimiento informático; entre otros.

**Programas Mixtos.** - Cualquier programa o acción que otorga un producto o servicio a mujeres y hombres para atender una problemática social específica. A efecto de identificar cuántas mujeres y cuántos hombres son beneficiarios y qué características de edad y condición social tienen; **Otras Acciones.** - Son aquellas acciones que inciden de manera indirecta en el impulso a la igualdad sustantiva, del marco de atribuciones de la Unidad.

# 12. Anexos

**Anexo 1.- Comparativo de Entes públicos que disminuyeron el presupuesto etiquetado en el Resultado 13.**

<b>Núm.</b>	<b>Entes públicos que presupuestaron que disminuyeron el presupuesto etiquetado en el Resultado 13.</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
1	Secretaría de Desarrollo Social	286,020,569	189,986,940
2	Procuraduría General de Justicia	78,052,284	61,951,188
3	Alcaldía Cuauhtémoc	28,179,529	27,568,011
4	Alcaldía Gustavo A. Madero	20,349,562	19,499,350
5	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	10,788,743	8,775,649
6	Secretaría de Desarrollo Económico	5,997,347	5,853,416
7	Secretaría de Gobierno	5,000,000	3,427,605
8	Oficialía Mayor	51,248,601	2,000,000
9	Secretaría de Protección Civil	2,833,971	1,968,876
10	Instituto del Deporte del Distrito Federal	5,145,781	1,444,760
11	Secretaría de Obras y Servicios	3,583,185	1,351,877
12	PROCDMX	1,122,000	946,202
13	Instituto Técnico de Formación Policial	678,608	672,336
14	Secretaría de Medio Ambiente	447,000	410,600
15	Fondo de Desarrollo Económico	500,000	352,482
16	Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno	310,965	297,322
17	Instituto de Vivienda del Distrito Federal	240,000	239,998
18	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,450,000	200,000
19	Órgano Regulador del Transporte	170,000	157,429
20	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	115,106	103,000
21	Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social	510,000	10,000
<b>Subtotal</b>		<b>502,743,251</b>	<b>327,217,041</b>
<b>URG's o Entes públicos que presupuestaron</b>		<b>21 / 85</b>	<b>21 / 91</b>

<b>Núm.</b>	<b>Entes públicos que presupuestaron que aumentaron el presupuesto etiquetado en el Resultado 13.</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
1	Policía Bancaria e Industrial	426,971,173	459,026,835
2	Alcaldía Iztapalapa	69,749,096	188,505,719
3	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	133,513,628	158,791,963
4	Sistema de Movilidad M1 (RTP)	146,202,221	156,256,045
5	Alcaldía Venustiano Carranza	55,126,601	148,356,193
6	Alcaldía Coyoacán	61,459,626	63,023,298
7	Secretaría de Seguridad Pública	58,064,779	61,308,184

Núm.	Entes públicos que presupuestaron que aumentaron el presupuesto etiquetado en el Resultado 13.	2017	2018
8	Secretaría de Finanzas	17,393,127	58,025,318
9	Alcaldía Magdalena Contreras	46,127,395	55,578,591
10	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	33,682,724	53,556,307
11	Alcaldía Miguel Hidalgo	41,625,440	43,993,386
12	Autoridad del Espacio Público	37,773,849	39,526,936
13	Alcaldía Benito Juárez	23,630,218	34,460,613
14	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	15,310,558	26,191,434
15	Alcaldía Álvaro Obregón	23,595,623	26,153,851
16	Alcaldía Iztacalco	15,922,044	17,992,256
17	Secretaría de Salud	13,457,369	16,886,059
18	Procuraduría Social	15,263,432	16,188,683
19	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	14,128,463	14,508,520
20	Alcaldía Tláhuac	13,085,004	13,905,227
21	Secretaría de Educación	12,326,150	12,573,388
22	Alcaldía Azcapotzalco	5,325,135	12,401,877
23	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	8,982,640	11,411,979
24	Alcaldía Tlalpan	1,489,906	7,450,000
25	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	4,250,102	5,465,800
26	Alcaldía Xochimilco	4,856,154	5,145,920
27	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	800,453	3,102,840
28	Instituto de Educación Media Superior	2,727,000	2,739,806
29	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	2,579,315	2,664,986
30	Instituto de Verificación Administrativa	0	2,539,357
31	Agencia de Gestión Urbana	100,000	2,239,308
32	Policía Auxiliar del D.F.	960,602	1,728,811
33	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	520,000	1,657,435
34	Alcaldía Milpa Alta	1,090,000	1,570,000

Núm.	Entes públicos que presupuestaron que aumentaron el presupuesto etiquetado en el Resultado 13.	2017	2018
35	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	725,000	1,005,012
36	Metrobús	800,005	860,000
37	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	813,317	858,723
38	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	400,000	751,437
39	Proyecto Metro del Distrito Federal	691,674	741,607
40	Servicio de Transportes Eléctricos	380,000	739,313
41	Instituto de la Juventud del Distrito Federal	596,385	604,887
42	Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE)	115,000	562,141
43	Escuela de Administración Pública	121,779	474,652
44	Fideicomiso Educación Garantizada	427,238	462,892
45	Contraloría General	321,521	380,000
46	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	75,000	355,000
47	Agencia de Atención Animal	0	325,032
48	Instituto Local de la Infraestructura Física educativa	0	319,320
49	Instituto de las Personas con Discapacidad	0	311,239
50	Agencia de Resiliencia	0	305,583
51	Consejo para Prevenir y eliminar la discriminación	0	251,863
52	Fideicomiso Museo del Estanquillo	150,000	200,000
53	Instituto para la Atención y prevención de las Adicciones	100,000	150,000
54	Secretaría de Turismo	70,000	73,000
55	Jefatura del Gobierno del D.F.	63,000	65,000
56	Autoridad del Centro Histórico	30,000	50,000
57	Centro de atención a emergencias y protección ciudadana	20,000	30,000
<b>Subtotal</b>		<b>1,313,989,746</b>	<b>1,734,803,626</b>
<b>URG's o Entes públicos que presupuestaron</b>		<b>51 / 85</b>	<b>57 / 91</b>



<b>Núm.</b>	<b>Entes públicos que presupuestaron sin cambios en el presupuesto etiquetado en el Resultado 13.</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
1	Fideicomiso Centro Histórico	3,500,000	3,500,000
2	Secretaría de Movilidad	2,000,000	2,000,000
3	Sistema de Radio y Televisión Digital del G.D.F	2,000,000	2,000,000
4	Heroico Cuerpo de Bomberos	1,500,000	1,500,000
5	Secretaría de Cultura	1,415,000	1,415,000
6	Fondo para el Desarrollo Social	1,200,000	1,200,000
7	Planta de Asfalto	250,000	250,000
8	Fondo Mixto de Promoción Turística	246,990	246,990
9	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	140,000	140,000
10	Fideicomiso para la Promoción y desarrollo del Cine Mexicano del DF	50,000	50,000
11	Instituto de capacitación para el trabajo	50,000	50,000
12	Instituto para la Seguridad de las Construcciones	20,000	20,000
13	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	10,000	10,000
<b>Subtotal</b>		<b>12,381,990</b>	<b>12,381,990</b>
<b>URG's o Entes públicos que presupuestaron</b>		<b>13 / 85</b>	<b>13 / 91</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes al 16 de marzo de 2018

**Anexo 2.- Entes públicos con avance físico y presupuestal por producto y unidad de medida.**

Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Agencia de Promoción Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (PROCDMX)	Contratación de personal	Asunto	1	1	100	712,398.00	673,794.00	95
Agencia de Atención Animal	Acciones con perspectiva de género	Documento	0	0	0			0
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	Curso	Persona	30	405	1,350	1,905,207.00	1,903,599.00	100
Agencia de Protección Sanitaria del D.F.	Difusión	Campaña	1	0	0	23,907.00	17,526.00	73
Agencia de Resiliencia	Informes	Asunto	2	2	100	230,867.00	227,015.00	98
Autoridad del Centro Histórico	Curso	Persona	35,500	0	0	35,500.00		0
Autoridad del Espacio Público	Proyectos productivos	Persona	88	83	94	20,943,583.00	20,943,583.00	100
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	Eventos	Persona	1,725	1,924	112	751,864.00	692,053.00	92
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	Becas	Persona	420	346	82	1,575,000.00	1,291,000.00	82
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	Taller	Persona	890	451	51	163,000.00	127,210.00	78
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	Taller	Persona	1,150	712	62	205,000.00	186,120.00	91
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	Taller	Persona	860	1,421	165	296,000.00	202,341.00	68
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	Apoyo monetario	Persona	7,920	7,568	96	1,235,800.00	1,133,700.00	92
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	Curso	Persona	80	10	13	250,000.00		0
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F	Capacitación	Persona	20	20	100			0
Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5)	Curso	Asunto	0	0	0			0
Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5)	Curso	Asunto	1	0	0	30,000.00		0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Representación jurídica	Persona	3,156	4,190	133			0
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	Estudios y/o Evaluaciones	Documento	0	0	0			0
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	No presentó informe							

Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Contraloría General	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Documento	1	1	100	75,000.00	75,000.00	100
Contraloría General	Eventos	Asunto	3	3	100	66,416.00	66,416.00	100
Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	Capacitación	Persona	80	100	125	7,488.00	1,101.00	15
Alcaldía Azcapotzalco	Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica a las víctimas de violencia.	Asunto	6	6	100	605,051.00	605,051.00	100
Alcaldía Azcapotzalco	Atención a Infantes	Persona	900	888	99	3,858,378.00	3,858,378.00	100
Alcaldía Azcapotzalco	Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica a las víctimas de violencia.	Persona	75	42	56	82,207.00	82,207.00	100
Alcaldía Azcapotzalco	Eventos	Documento	7,135	7,135	100	87,498.00	87,498.00	100
Alcaldía Azcapotzalco	Apoyo monetario	Persona	140	300	214	1,260,000.00	1,260,000.00	100
Alcaldía Benito Juárez	Curso	Asunto	420	420	100	286,443.00	286,443.00	100
Alcaldía Benito Juárez	Apoyo monetario	Persona	500	0	0			0
Alcaldía Benito Juárez	Atención integral	Persona	700	575	82			0
Alcaldía Coyoacán	Atención a Infantes	Persona	1,500	1,320	88	34,329,813.00	31,037,807.00	90
Alcaldía Coyoacán	Acciones de Prevención de la violencia	Persona	9,000	7,028	78	5,954,304.00	5,885,337.00	99
Alcaldía Coyoacán	Asesorías	Persona	185	188	102	524,664.00	524,664.00	100
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No presentó informe							
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No presentó informe							
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No presentó informe							
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	No presentó informe							
Alcaldía Cuauhtémoc	No presentó informe							
Alcaldía Cuauhtémoc	No presentó informe							
Alcaldía Gustavo A. Madero	No presentó informe							

Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Alcaldía Iztacalco	Acciones con perspectiva de género	Persona	1,200	1,200	100	7,481,004.00	6,002,832.00	80
Alcaldía Iztapalapa		Documento	150	0	0	870,921.00	870,921.00	100
Alcaldía Iztapalapa	Acciones con perspectiva de género	Documento	1,500	1,350	90	4,375,453.00	4,075,453.00	93
Alcaldía Iztapalapa	Apoyo monetario	Persona	450	850	189	3,060,000.00	3,060,000.00	100
Alcaldía Iztapalapa	Atención a Infantes	Persona	2,200	2,439	111	117,232,169.00	101,941,769.00	87
Alcaldía Magdalena Contreras	Acciones con perspectiva de género	Asunto	200	4,149	2,075	13,366,406.00	12,709,465.00	95
Alcaldía Magdalena Contreras	Apoyo monetario	Persona	200	198	99	449,103.00	400,000.00	89
Alcaldía Magdalena Contreras	Asesorías	Asunto	103	113	110	895,740.00	895,740.00	100
Alcaldía Magdalena Contreras	Apoyo monetario	Persona	4,000	3,953	99	14,338,959.00	11,607,609.00	81
Alcaldía Magdalena Contreras	Asistencia infantil	Persona	300	231	77	17,736,749.00	15,376,940.00	87
Alcaldía Miguel Hidalgo	Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica a las víctimas de violencia.	Persona	8,000	11,053	138			0
Alcaldía Miguel Hidalgo	Atención integral	Persona	1,090	903	83	23,546,800.00	23,110,866.00	98
Alcaldía Miguel Hidalgo	Acciones con perspectiva de género	Asunto	1	9	900			0
Alcaldía Milpa Alta	Curso	Persona	10	12	120	179,484.00	179,484.00	100
Alcaldía Milpa Alta	Taller	Persona	500	350	70	201,000.00	201,000.00	100
Alcaldía Milpa Alta	Asistencia infantil	Persona	700	700	100	574,451.00	574,451.00	100
Alcaldía Tláhuac	Acciones con perspectiva de género	Asunto	25	34	136	2,339,441.00	2,087,441.00	89
Alcaldía Tláhuac	Asistencia infantil	Persona	1,000	824	82	5,049,929.00	4,738,295.00	94
Alcaldía Tlalpan	Atención a Infantes	Persona	500	458	92	3,484,068.00	3,334,068.00	96
Alcaldía Tlalpan	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Persona	2,200	2,200	100	962,247.00	962,247.00	100
Alcaldía Venustiano Carranza	Alimentos Preparados	Persona	2,050	2,075	101	21,600,534.00	14,339,090.00	66

Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Alcaldía Venustiano Carranza	Apoyo monetario	Persona	20,710	20,710	100	113,247,936.00	113,247,296.00	100
Alcaldía Xochimilco	Espacios para las hijas e hijas de madres y padres trabajadores (CENDI)	Persona	550	554	101	5,513,980.00	3,424,745.00	62
Escuela de Administración Pública	Capacitación	Persona	100	157	157	354,711.00	233,148.00	66
Fideicomiso Centro Histórico	Revista	Campaña	9	8	89	2,491,868.00	2,231,835.00	90
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	Curso	Persona	160	0	0	411,111.00	337,824.00	82
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX	Asesorías	Asunto	0	0	0			0
Fideicomiso Educación Garantizada	Capacitación	Campaña	1	1	100	243,579.00	215,746.00	89
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	Seminario	Persona	0	0	0	-	-	0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	Taller	Persona	350	680	194	65,000.00	42,384.00	65
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	Eventos	Documento	1	1	100	50,000.00	25,000.00	50
Fondo de Desarrollo Económico	No presentó informe							
Fondo Mixto de Promoción Turística	Capacitación	Persona	55	52	95	172,876.00	172,876.00	100
Fondo para el Desarrollo Social	Asesorías	Asesorías	11,250	5,962	53	900,000.00	900,000.00	100
Heroico Cuerpo de Bomberos	No presentó informe							
Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	Curso	Asunto	0	0	0			0
Instituto de Educación Media Superior	Capacitación	Estudios	0	0	0	400,000.00		0
Instituto de Educación Media Superior	Publicaciones realizadas en el Micrositio Presupuesto para la Igualdad de Género.	Documento	0	0	0	1,952,527.00		0
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	Acciones con perspectiva de género	Campaña	20	20	100	433,768.00	205,000.00	47
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Difusión	Campaña	1	1	100	3,542,627.00	1,640,155.00	46
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Capacitación	Persona	5,721	6,693	117	1,596,354.00	1,442,673.00	90
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Campaña	102,585	106,534	104	3,038,713.00	2,361,690.00	78

Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Asesorías y actividades de impacto colectivo.	Persona	224,550	226,256	101	1,378,209.00	1,258,480.00	91
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Financiamiento corresponsable.	Convenio	6	6	100	1,500,000.00	1,500,000.00	100
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Informes	Documento	8	8	100	3,304,039.00	3,208,429.00	97
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Asesorías	Persona	14,631	15,855	108	80,177,992.00	79,054,408.00	99
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Informes	Documento	4	4	100	1,008,434.00	864,698.00	86
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Capacitación	Persona	2,120	2,123	100	5,415,923.00	1,640,155.00	30
Instituto de las Personas con Discapacidad	Acciones con perspectiva de género	Asunto	1	0	0	311,239.00		0
Instituto de Verificación Administrativa del DF	Acciones con perspectiva de género	Asunto	1	1	100	1,100,838.00	1,051,757.00	96
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	Capacitación	Persona	165	0	0	239,998.00		0
Instituto del Deporte del Distrito Federal	Campaña	Documento	18	18	100	9,718,286.00	9,718,286.00	100
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal	Difusión	Asunto	1	1	100	22,901,700.00		0
Instituto para la Atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México	Capacitación	Persona	0	0	0			0
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal	No presentó informe							
Jefatura del Gobierno del D.F.	Curso	Acción	1	1	100			0
Metrobús	Estudios y/o Evaluaciones	Documento	1	0	0			0
Metrobús	Campaña	Documento	1	1	100	24,250.00	24,250.00	100
Oficialía Mayor	Campaña	Campaña	1	1	100			0
Órgano Regulador del Transporte	Campaña	Campaña	1	0	0	125,944.00		0
Planta de Asfalto	Capacitación	Asesorías	317	90	28	250,000.00	250,000.00	100
Policía Auxiliar del D.F.	Acciones con perspectiva de género	Persona	6,749	6,892	102	1,051,843.00	1,029,343.00	98
Policía Bancaria e Industrial	Remuneración por los servicios prestados	Persona	1,590	1,726	109	304,836,224.00	304,836,224.00	100
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	Diseño de material de difusión	Difusión	1	1	100			0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	Campaña	Difusión	1	1	100	885,484.00		0

Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	Diseño de material de difusión	Difusión	1	1	100			0
Procuraduría General de Justicia	Atención integral	Persona	44,856	16,985	38	27,917,005.00	25,594,413.00	92
Procuraduría Social	Taller	Persona	4,150	4,176	101	11,357,661.00	9,339,487.00	82
Proyecto Metro del Distrito Federal	Campaña	Persona	0	0	0			0
Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación	Capacitación	Persona	68	47	69	273,762.00	273,762.00	100
Secretaría de Cultura	Jornada	Documento	12	10	83	1,115,000.00	1,000,000.00	90
Secretaría de Cultura	Curso	Documento	12	10	83	300,000.00	250,000.00	83
Secretaría de Desarrollo Económico	Asesorías	Persona	200	324	162	3,290,160.00	3,222,515.00	98
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Apoyo monetario	Ayuda	0	0	0			0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Apoyo monetario	Ayuda	94	94	100	3,946,880.00	3,946,880.00	100
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Apoyo monetario	Persona	358	358	100	1,365,914.00	1,365,914.00	100
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Acciones con perspectiva de género	Persona	20	20	100	1,267,931.00	1,267,931.00	100
Secretaría de Desarrollo Social	Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	Persona	596	448	75			0
Secretaría de Desarrollo Social	Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	Persona	105,000	72,593	69	6,181,583.00	6,174,865.00	100
Secretaría de Desarrollo Social	Proyectos productivos	Persona	194,692	0	0	108,376.00	108,376.00	100
Secretaría de Desarrollo Social	Apoyo a renta	Persona	96	149	155	702,000.00	702,000.00	100
Secretaría de Desarrollo Social	Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	Persona	310	225	73	31,205,897.00	31,190,414.00	100
Secretaría de Desarrollo Social	Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	Persona	1,070	961	90	34,955,592.00	34,836,507.00	100
Secretaría de Desarrollo Social	Apoyo monetario	Persona	1,830	1,881	103	15,384,019.00	15,384,019.00	100
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Acciones con perspectiva de género	Persona	493	171	35	30,456.00	30,456.00	100

Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Secretaría de Educación	Acciones con perspectiva de género	Documento	600	946	158	8,540,736.00	6,855,869.00	80
Secretaría de Finanzas	Curso	Documento	8	6	75			0
Secretaría de Finanzas	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Documento	9	9	100	7,031,541.00	6,962,191.00	99
Secretaría de Finanzas	Asistencia infantil	Persona	500	430	86	26,070,774.00	26,070,774.00	100
Secretaría de Gobierno	Taller	Persona	583	1,001	172	1,619,141.00	1,607,579.00	99
Secretaría de Medio Ambiente	Taller	Persona	120	117	98	377,000.00	261,000.00	69
Secretaría de Movilidad	Campaña	Campaña	1	0	0	200,000.00	-	0
Secretaría de Movilidad	Estudios y/o Evaluaciones	Documento	1	1	100	1,800,000.00	1,792,200.00	100
Secretaria de Obras y Servicios	Acciones con perspectiva de género	Documento	32	32	100	1,211,506.00	1,211,506.00	100
Secretaría de Protección Civil	Asesorías	Asunto	165	165	100	430,275.00	430,053.00	100
Secretaría de Salud	Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica a las víctimas de violencia.	Persona	98,074	52,397	53	9,500,930.00	9,500,930.00	100
Secretaría de Salud	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Persona	322,470	184,802	57	1,866,446.00	1,866,446.00	100
Secretaría de Seguridad Pública	Capacitación	Persona	1,400	1,400	100	40,517,706.00	39,710,615.00	98
Secretaría de Turismo	Taller	Persona	170	170	100			0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	No presentó informe							
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	No presentó informe							



Ente público	Producto	Unidad	Resultado					
			Físico			Presupuestal		
			Programado	Alcanzado	% de Avance	Programado	Ejercido	% de Avance
Servicio de Transportes Eléctricos	Acciones con perspectiva de género	Persona	2,700	3,711	137	239,158.00	15,000.00	6
Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	Capacitación	Persona	15	0	0	353,800.00		0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Curso	Persona	1,600	0	0			0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Curso	Persona	1,615	0	0	1,243,177.00	1,176,207.00	95
Sistema de Movilidad 1	Transporte	Millones/Pasajeros	7	10	143	109,623,858.00	105,339,778.00	96
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Horas de transmisión	75	75	100	1,500,000.00	1,500,000.00	100
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	Espacios para las hijas e hijas de madres y padres trabajadores (CENDI)	Persona	290	235	81	22,094,906.00	22,094,906.00	100
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Pláticas en centros escolares	Persona	7,350	6,730	92	2,972,017.00	1,557,013.00	52
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Apoyo monetario	Persona	2,387	2,387	100	5,580,000.00	5,576,298.00	100
Universidad de la Policía	Capacitación	Persona	6,000	7,282	121	630,016.00	630,016.00	100
<b>Total</b>						<b>1,264,690,522.00</b>	<b>1,177,397,836.00</b>	<b>93</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

**Anexo 3.- Comportamiento por cada uno de los Entes públicos, según su porcentaje de avance físico y presupuestal.**

Ente público	Producto	Unidad	% de Avance Físico	% de Avance Presupuestal
<b>Entes públicos con cumplimiento de meta física y/o presupuestal al 100% o superior</b>				
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	Curso	Persona	1350	100
Alcaldía Azcapotzalco	Apoyo monetario	Persona	214	100
Alcaldía Iztapalapa	Apoyo monetario	Persona	189	100
Secretaría de Desarrollo Social	Apoyo a renta	Persona	155	100
Universidad de la Policía	Capacitación	Persona	121	100
Alcaldía Milpa Alta	Curso	Persona	120	100
Alcaldía Magdalena Contreras	Asesorías	Asunto	110	100
Policía Bancaria e Industrial	Remuneración por los servicios prestados	Persona	109	100
Secretaría de Desarrollo Social	Apoyo monetario	Persona	103	100
Alcaldía Coyoacán	Asesorías	Persona	102	100
Contraloría General	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Documento	100	100
Contraloría General	Eventos	Asunto	100	100
Alcaldía Azcapotzalco	Eventos	Documento	100	100
Alcaldía Azcapotzalco	Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica a las víctimas de violencia.	Asunto	100	100
Alcaldía Benito Juárez	Curso	Asunto	100	100
Alcaldía Milpa Alta	Asistencia infantil	Persona	100	100
Alcaldía Tlalpan	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Persona	100	100
Alcaldía Venustiano Carranza	Apoyo monetario	Persona	100	100
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	Financiamiento corresponsable.	Convenio	100	100
Instituto del Deporte del Distrito Federal	Campaña	Documento	100	100
Metrobús	Campaña	Documento	100	100

Ente público	Producto	Unidad	% de Avance Físico	% de Avance Presupuestal
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Apoyo monetario	Ayuda	100	100
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Apoyo monetario	Persona	100	100
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	Acciones con perspectiva de género	Persona	100	100
Secretaría de Movilidad	Estudios y/o Evaluaciones	Documento	100	100
Secretaría de Obras y Servicios	Acciones con perspectiva de género	Documento	100	100
Secretaría de Protección Civil	Asesorías	Asunto	100	100
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Horas de transmisión	100	100
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Apoyo monetario	Persona	100	100
<b>Entes públicos con avance de meta física menor al 100% y presupuestal al cien por ciento</b>				
Alcaldía Azcapotzalco	Atención a Infantes	Persona	99	100
Fondo Mixto de Promoción Turística	Capacitación	Persona	95	100
Autoridad del Espacio Público	Proyectos productivos	Persona	94	100
Secretaría de Desarrollo Social	Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	Persona	90	100
Secretaría de Finanzas	Asistencia infantil	Persona	86	100
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	Espacios para las hijas e hijos de madres y padres trabajadores (CENDI)	Persona	81	100
Secretaría de Desarrollo Social	Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	Persona	73	100
Alcaldía Milpa Alta	Taller	Persona	70	100
Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación	Capacitación	Persona	69	100
Secretaría de Desarrollo Social	Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	Persona	69	100
Secretaría de Salud	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de : distribución de material informativo, impartición de pláticas de prevención y capacitación.	Persona	57	100
Alcaldía Azcapotzalco	Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y	Persona	56	100

Ente público	Producto	Unidad	% de Avance Físico	% de Avance Presupuestal
	psicológica a las víctimas de violencia.			
Fondo para el Desarrollo Social	Asesorías	Asesorías	53	100
Secretaría de Salud	Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica a las víctimas de violencia.	Persona	53	100
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Acciones con perspectiva de género	Persona	35	100
Planta de Asfalto	Capacitación	Asesorías	28	100
<b>Entes públicos con avance presupuesta del 100%, sin avance de meta física</b>				
Alcaldía Iztapalapa	NO PROPORCIONADO	Documento	0	100
Secretaría de Desarrollo Social	Proyectos productivos	Persona	0	100

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

**Anexo 4. Número de acciones y entes públicos por política pública y objetivo del PEIODM 2018**

Objetivo	Política pública	Número de Acciones	Entes públicos
1.- Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	1.1.1 Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	22	Alcaldía Azcapotzalco Alcaldía Coyoacán Alcaldía Iztacalco Alcaldía Iztapalapa Alcaldía Magdalena Contreras Alcaldía Milpa Alta Alcaldía Tláhuac Alcaldía Venustiano Carranza Fideicomiso Museo del Estanquillo Instituto de las Mujeres del Distrito Federal Oficialía Mayor Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F Procuraduría Social Secretaría de Desarrollo Social Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Secretaría de Seguridad Pública
	1.1.3 Promover los derechos de las mujeres y las niñas mediante la sensibilización en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación.	2	Fideicomiso Centro Histórico Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal
	1.1.9 Implementar actividades sobre derechos humanos e igualdad de género en coordinación con organizaciones sociales.	1	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
	1.3.6 Promover la entrega de becas para niñas y adolescentes en todos los niveles educativos focalizadas en jóvenes madres jóvenes mujeres indígenas y mujeres con alguna discapacidad.	1	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)
	1.4.1 Emprender acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales artísticos y de recreación de las y los ciudadanos.	4	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)
	1.4.2 Fomentar producciones artísticas y culturales que visibilicen las desigualdades entre mujeres y hombres la discriminación y violencia proponiendo alternativas basadas en la Igualdad Sustantiva.	1	Secretaría de Cultura

Objetivo	Política pública	Número de Acciones	Entes públicos
1.- Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	1.4.4 Promover el acceso participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura así como propiciar la creación de espacios artísticos.	1	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano
	1.4.8 Impulsar el desarrollo de empresarias de industrias culturales favoreciendo a mujeres creadoras y artesanas.	1	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano
	1.5.1 Difundir información sobre el medio ambiente desarrollo sustentable cambio climático efectos de la contaminación y conservación de la biodiversidad así como sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	1	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F
2.- Salud integral a niñas y mujeres.	2.1.1 Implementar acciones afirmativas para las mujeres y niñas gocen de sus derechos a la salud integral.	1	Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal
	2.1.17 Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres.	1	Instituto del Deporte del Distrito Federal
3.- Acceso a una vida libre de violencia.	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	21	Autoridad del Espacio Público Alcaldía Azcapotzalco Alcaldía Magdalena Contreras Alcaldía Tlalpan Fideicomiso del fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Instituto de Educación Media Superior Instituto de las Personas con Discapacidad Secretaría de Cultura Secretaría de Desarrollo Social Secretaría de Finanzas Secretaría de Movilidad Secretaria de Obras y Servicios Secretaría de Salud Servicio de Transportes Eléctricos
	3.1.16. Impulsar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento	2	Alcaldía Benito Juárez Alcaldía Milpa Alta

Objetivo	Política pública	Número de Acciones	Entes públicos
	de la autoestima de las niñas adolescentes y mujeres.		
3.- Acceso a una vida libre de violencia.	3.1.20. Fomentar programas de empoderamiento para las personas que sufren algún tipo o modalidad de violencia.	1	Alcaldía Miguel Hidalgo
	3.1.3 Diseñar e implementar programas especializados para la prevención de la violencia según población objetivo que considere todos sus tipos y modalidades de violencia contra mujeres y niñas.	3	Alcaldía Coyoacán Instituto de las Mujeres del Distrito Federal Secretaría de Gobierno
	3.1.5. Realizar acciones de difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal dirigidas a las personas servidoras públicas del Gobierno del Distrito Federal.	1	Autoridad del Centro Histórico
	3.1.6. Sensibilizar capacitar y especializar en perspectivas de género y de Derechos Humanos a personas servidoras públicas y responsables de la impartición de justicia que atienden de manera directa casos de violencia contra las mujeres y niñas.	1	Universidad de la Policía
	3.1.9. Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.	3	Metrobús Órgano Regulador del Transporte (ORT) Sistema de Movilidad 1
	3.2.11. Impulsar acciones interinstitucionales para potenciar el mejor funcionamiento del Programa Viajemos Seguras.	1	Metrobús
	3.2.2. Establecer los servicios de protección acompañamiento y representación jurídica de mujeres víctimas de violencia para evitar la re victimización en el proceso.	1	Procuraduría General de Justicia
	3.2.3. Generar acciones para ofrecer servicios de asesoramiento de forma integral con calidez y calidad a mujeres víctimas de violencia.	3	Consejería Jurídica y de Servicios Legales Alcaldía Iztapalapa Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
	3.2.9 Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras en los términos que establece la Ley de Acceso de	1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo	Política pública	Número de Acciones	Entes públicos
	las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.		
4.- Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado.	4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.	5	PROCDMX Alcaldía Azcapotzalco Alcaldía Benito Juárez Alcaldía Iztapalapa Alcaldía Magdalena Contreras
	4.1.2. Brindar apoyos a través de programas proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	5	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) Alcaldía Magdalena Contreras Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
	4.1.3. Garantizar el acceso a la alimentación a madres solas y de sus hijas e hijos menores de 15 años.	1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
	4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.	6	Alcaldía Benito Juárez Alcaldía Iztapalapa Alcaldía Magdalena Contreras Alcaldía Miguel Hidalgo Alcaldía Milpa Alta Alcaldía Xochimilco
	4.2.3. Fortalecer el emprendimiento económico de mujeres.	1	Secretaría de Desarrollo Económico
	4.2.4. Promover asesorías y orientación dirigidas a mujeres emprendedoras en cuanto al entorno financiero.	1	Fondo para el Desarrollo Social
	4.2.9. Garantizar espacios de comercialización para que las mujeres productoras realicen su venta de manera directa a través de redes de consumo.	1	Secretaría de Turismo
	4.3.1. Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres la jornada de 8 horas y la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres.	2	Alcaldía Coyoacán Policía Bancaria e Industrial
	4.3.11. Incentivar procesos de capacitación para el trabajo dirigido	1	Secretaría de Medio Ambiente



Objetivo	Política pública	Número de Acciones	Entes públicos
	a mujeres respecto a actividades productivas de mayor demanda en el mercado.		
5.- Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género.	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	10	Agencia de Resiliencia Instituto de Educación Media Superior Instituto de las Mujeres del Distrito Federal Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal Instituto de Vivienda del Distrito Federal Policía Auxiliar del D.F. Proyecto Metro del Distrito Federal Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades Secretaría de Protección Civil Secretaría de Salud
	5.1.14. Promover la inclusión de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los programas sociales existentes.	1	Instituto de la Juventud del Distrito Federal
	5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.	7	Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. (COMISA) Escuela de Administración Pública Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III) Fideicomiso Educación Garantizada Jefatura del Gobierno del D.F. Planta de Asfalto Secretaría de Educación
	5.1.17. Implementar capacitación para que las personas servidoras públicas cuenten con herramientas para garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencia.	4	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5) Sistema de Aguas de la Ciudad de México
	5.1.22. Suscribir convenios con el Instituto de las Mujeres del D.F	1	Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación
	5.1.23. Implementar medidas al interior del ente público para que las servidoras públicas participen en espacios de toma de decisión mejoren salarios y desarrollen	1	Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Objetivo	Política pública	Número de Acciones	Entes públicos
	actividades en áreas consideradas tradicionalmente como masculinas.		
5.- Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género.	5.1.5. Fomentar la utilización de metodologías para la identificación de desigualdades entre mujeres y hombres y la integración de la perspectiva de género en el diseño y ejecución de políticas públicas y sus indicadores.	1	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
	5.1.8. Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.	4	Agencia de Atención Animal Secretaría de la Contraloría General Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET)
	5.1.9. Incrementar la calidad de los presupuestos con perspectiva de género.	1	Secretaría de Finanzas
	5.2.4. Instalar Unidades de Igualdad Sustantiva con presupuesto asignado y personal con nivel estructural y toma de decisión que permita el diseño ejecución y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.	1	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal
	5.3.1. Implementar acciones para fomentar la cultura institucional con igualdad de género en la Administración Pública.	5	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno D.F Alcaldía Miguel Hidalgo Fondo Mixto de Promoción Turística Instituto para la Atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México
	5.3.13. Promover el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad	3	Alcaldía Tláhuac Secretaría de Finanzas Sistema de Transporte Colectivo (Metro)
	5.3.6. Promover la elaboración de diagnósticos e investigaciones especializadas considerando las atribuciones del ente público	1	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social
5.3.7. Promover protocolos y códigos de ética en el servicio público libres de discriminación estereotipos y acoso sexual.	1	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

**Anexo 5. Entes públicos que reportan acciones y presupuesto según Objetivos del PEIODM,  
enero - septiembre 2018.**

Objetivo	Entes Públicos	Acciones realizadas	Presupuesto Ejercido
<b>1. Promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas</b> 1.1.1 1.1.3 1.1.9 1.3.6 1.4.1 1.4.2 1.4.4 1.4.8 1.5.1	1. Alcaldía Azcapotzalco 2. Alcaldía Coyoacán 3. Alcaldía Iztacalco 4. Alcaldía Iztapalapa 5. Alcaldía Magdalena Contreras 6. Alcaldía Milpa Alta 7. Alcaldía Tláhuac 8. Alcaldía Venustiano Carranza 9. Fideicomiso Museo del Estanquillo 10. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal 11. Oficialía Mayor 12. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F 13. Procuraduría Social 14. Secretaría de Desarrollo Social 15. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda 16. Secretaría de Seguridad Pública 17. Fideicomiso Centro Histórico 18. Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal 19. Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) 20. Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. 21. Secretaría de Cultura 22. Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano 23. Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	Difusión de los derechos laborales y sociales de la mujer Acción y promoción de la igualdad de género Talleres didácticos Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres Procesos de empoderamiento Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en medios de comunicación Micrositio con acervo bibliográfico sobre igualdad de género y medio ambiente Promoción de la participación igualitaria de mujeres y hombres en la protección ambiental y el ordenamiento territorial Capacitación en materia de prevención del delito con enfoque de género e igualdad de derechos	255,694,129.00
<b>2. Salud integral a niñas y mujeres</b> 2.1.1 2.1.17	1. Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal 2. Instituto del Deporte del Distrito Federal	Campaña de difusión con perspectiva de género Planeación y diseño de programas en pro de la equidad de género	9,735,812.00

Objetivo	Entes Públicos	Acciones realizadas	Presupuesto Ejercido
<b>3. Acceso a una vida libre de violencia</b> 3.1.1 3.1.16 3.1.20 3.1.3 3.1.5 3.1.6 3.1.9 3.2.11 3.2.2 3.2.3 3.2.9	1. Autoridad del Espacio Público 2. Alcaldía Azcapotzalco 3. Alcaldía Magdalena Contreras 4. Alcaldía Tlalpan 5. Fideicomiso del fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Cd. de México 6. Instituto de Educación Media Superior 7. Instituto de las Personas con Discapacidad 8. Secretaría de Cultura 9. Secretaría de Desarrollo Social 10. Secretaría de Finanzas 11. Secretaría de Movilidad 12. Secretaría de Obras y Servicios 13. Secretaría de Salud 14. Servicio de Transportes Eléctricos 15. Alcaldía Benito Juárez 16. Alcaldía Milpa Alta 17. Alcaldía Miguel Hidalgo 18. Alcaldía Coyoacán 19. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal 20. Secretaría de Gobierno 21. Autoridad del Centro Histórico 22. Universidad de la Policía 23. Metrobús 24. Órgano Regulador del Transporte (ORT) 25. Sistema de Movilidad 1 26. Procuraduría General de Justicia 27. Consejería Jurídica y de Servicios Legales 28. Alcaldía Iztapalapa 29. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Formación y especialización de igualdad de género Atención, prevención y acceso a la justicia a las mujeres víctimas de violencia Atención de la violencia intrafamiliar Promoción de la cultura de prevención de la violencia contra las mujeres Encuestas sobre género Campañas informativas Fortalecimiento de los derechos de las mujeres Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad Operación del Centro Asistencial para Mujeres Seguro contra la violencia familiar Reinserción social para mujeres víctimas de la violencia Atención a mujeres en reclusión y adolescentes en conflicto con la ley Transporte preferencial para mujeres	348,264,674.00
<b>4. Autonomía económica y corresponsabilidad en el cuidado</b> 4.1.1 4.1.2 4.1.3 4.1.5 4.2.3 4.2.4 4.2.9 4.3.1 4.3.11	1. Agencia de Promoción Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (Calidad de Vida Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México) 2. Alcaldía Azcapotzalco 3. Alcaldía Benito Juárez 4. Alcaldía Iztapalapa 5. Alcaldía Magdalena Contreras 6. Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) 7. Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades 8. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 9. Alcaldía Miguel Hidalgo 10. Alcaldía Milpa Alta 11. Alcaldía Xochimilco 12. Secretaría de Desarrollo Económico 13. Fondo para el Desarrollo Social 14. Secretaría de Turismo 15. Alcaldía Coyoacán 16. Policía Bancaria e Industrial 17. Secretaría de Medio Ambiente	Apoyo a jefas de familia Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones Desarrollo de mujer microempresaria Asesoría a mujeres para acceder a créditos Atención a la mujer indígena y de pueblos originarios Impulso a la mujer rural, huésped, y migrante 2018 Taller de mujer de huerto Apoyo integral a madres solas residentes de la Ciudad de México	483,693,109.00

Objetivo	Entes Públicos	Acciones realizadas	Presupuesto Ejercido
<p><b>5. Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género</b></p> <p>5.1.1 5.1.14 5.1.16 5.1.17 5.1.22 5.1.23 5.1.5 5.1.8 5.1.9 5.2.4 5.3.1 5.3.13 5.3.6 5.3.7</p>	<p>1. Agencia de Resiliencia 2. Instituto de Educación Media Superior 3. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal 4. Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal 5. Instituto de Vivienda del Distrito Federal 6. Policía Auxiliar del D.F. 7. Proyecto Metro del Distrito Federal 8. Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades 9. Secretaría de Protección Civil 10. Secretaría de Salud 11. Instituto de la Juventud del Distrito Federal 12. Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. (COMISA) 13. Escuela de Administración Pública 14. Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III) 15. Fideicomiso Educación Garantizada 16. Jefatura del Gobierno del D.F. 17. Planta de Asfalto 18. Secretaría de Educación 19. Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL) 20. Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5) 21. Sistema de Aguas de la Ciudad de México 22. Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación 23. Agencia de Atención Animal 23. Contraloría General 24. Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET) 25. Secretaría de Finanzas 26. Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal 27. Agencia de Gestión Urbana de la CDMX 28. Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F. 29. Alcaldía Miguel Hidalgo 30. Fondo Mixto de Promoción Turística 31. Instituto para la Atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México 32. Alcaldía Tláhuac 33. Sistema de Transporte Colectivo (Metro) 34. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social 36. Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México</p>	<p>Formación y especialización para la igualdad de género Diagnóstico de necesidades, estudios y evaluaciones de género Diseño de programas en pro de la igualdad de género Formación para la igualdad sustantiva Acciones Institucionales en Pro de la igualdad Comunicación y difusión con perspectiva de género Foros y talleres para la igualdad de género en el ámbito laboral</p>	<p>80,010,112.00</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos, enero-septiembre 2018.

**Anexo 6. Entes públicos que reportan acciones y presupuesto según Objetivos del PEIOMD,  
enero - septiembre 2018**

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.01.202		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Alcaldía Azcapotzalco	87,498.00	87,498.00	0.27	0.00
			Alcaldía Iztapalapa	4,375,453.00	4,075,453.00	12.68	0.20
			<b>Total</b>	<b>4,462,951.00</b>	<b>4,162,951.00</b>	<b>12.96</b>	<b>0.20</b>
13.01.302	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Contraloría General	75,000.00	75,000.00	0.23	0.00
			Instituto de Educación Media Superior	1,952,527.00	0	0.00	0.00
			Instituto del Deporte del DF	9,718,286.00	9,718,286.00	30.25	0.47
			Metrobús	24,250.00	24,250.00	0.08	0.00
			Secretaría de Educación	8,540,736.00	6,855,869.00	21.34	0.33
			Secretaría de Finanzas	7,031,541.00	6,962,191.00	21.67	0.34
			Secretaría de Finanzas	0	0	0.00	0.00
			Secretaria de Obras y Servicios	1,211,506.00	1,211,506.00	3.77	0.06
			<b>Total</b>	<b>28,553,846.00</b>	<b>24,847,102.00</b>	<b>77.34</b>	<b>1.20</b>
13.01.304	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Agencia de Promoción Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (Calidad de Vida Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México)	712,398.00	673,794.00	2.10	0.03
			Contraloría General	66,416.00	66,416.00	0.21	0.00
			<b>Total</b>	<b>778,814.00</b>	<b>740,210.00</b>	<b>2.30</b>	<b>0.04</b>
13.01.306	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad (políticas públicas)	Fideicomiso de Recuperación Crediticio	411,111.00	337,824.00	1.05	0.02
			Instituto para la Atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México	0	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>411,111.00</b>	<b>337,824.00</b>	<b>1.05</b>	<b>0.02</b>
13.01.330	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	0	0	0.00	0.00
			Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	1,008,434.00	864,698.00	2.69	0.04
			<b>Total</b>	<b>1,008,434.00</b>	<b>864,698.00</b>	<b>2.69</b>	<b>0.04</b>
13.01.347	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	Formación y especialización para la igualdad de género (políticas públicas)	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,243,177.00	1,176,207.00	3.66	0.06
			<b>Total</b>	<b>1,243,177.00</b>	<b>1,176,207.00</b>	<b>3.66</b>	<b>0.06</b>

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.02.201	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Acciones en pro de la igualdad de género	Alcaldía Azcapotzalco	605,051.00	605,051.00	0.12	0.03
			Alcaldía Benito Juárez	286,443.00	286,443.00	0.06	0.01
			Alcaldía Iztapalapa	870,921.00	870,921.00	0.18	0.04
			Alcaldía Magdalena Contreras	13,366,406.00	12,709,465.00	2.59	0.61
			Alcaldía Miguel Hidalgo	0	0	0.00	0.00
			Alcaldía Milpa Alta	179,484.00	179,484.00	0.04	0.01
			Alcaldía Tláhuac	2,339,441.00	2,087,441.00	0.43	0.10
			<b>Total</b>	<b>17,647,746.00</b>	<b>16,738,805.00</b>	<b>3.41</b>	<b>0.81</b>
13.02.301	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Formación y especialización para la igualdad de género	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	1,905,207.00	1,903,599.00	0.39	0.09
			Autoridad del Centro Histórico	35,500.00	0	0.00	0.00
			Autoridad del Espacio Público	20,943,583.00	20,943,583.00	4.27	1.01
			Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	751,864.00	692,053.00	0.14	0.03
			Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno	0	0	0.00	0.00
			Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	7,488.00	1,101.00	0.00	0.00
			Escuela de Administración Pública	354,711.00	233,148.00	0.05	0.01
			Fideicomiso Museo del Estanquillo	65,000.00	42,384.00	0.01	0.00
			Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	5,415,923.00	1,640,155.00	0.33	0.08
			Instituto de Vivienda del Distrito Federal	239,998.00	0	0.00	0.00
			Policía Auxiliar del D.F.	1,051,843.00	1,029,343.00	0.21	0.05
			Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,267,931.00	1,267,931.00	0.26	0.06
			Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	30,456.00	30,456.00	0.01	0.00
			Secretaría de Medio Ambiente	377,000.00	261,000.00	0.05	0.01
			Servicio de Transportes Eléctricos	239,158.00	15,000.00	0.00	0.00
Universidad de la Policía	630,016.00	630,016.00	0.13	0.03			
			<b>Total</b>	<b>33,315,678.00</b>	<b>28,689,769.00</b>	<b>5.85</b>	<b>1.38</b>

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.02.303	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal	23,907.00	17,526.00	0.00	0.00
			Fideicomiso Centro Histórico	2,491,868.00	2,231,835.00	0.46	0.11
			Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	3,542,627.00	1,640,155.00	0.33	0.08
			Órgano Regulador del Transporte (ORT)	125,944.00	0	0.00	0.00
			Secretaría de Movilidad	200,000.00	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>6,384,346.00</b>	<b>3,889,516.00</b>	<b>0.79</b>	<b>0.19</b>
13.02.305	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	250,000.00	0	0.00	0.00
			Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	205,000.00	186,120.00	0.04	0.01
			Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	163,000.00	127,210.00	0.03	0.01
			Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	296,000.00	202,341.00	0.04	0.01
			Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	1,235,800.00	1,133,700.00	0.23	0.05
			Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	1,575,000.00	1,291,000.00	0.26	0.06
			Planta de Asfalto	250,000.00	250,000.00	0.05	0.01
			Proyecto Metro del Distrito Federal	0	0	0.00	0.00
			Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación	273,762.00	273,762.00	0.06	0.01
			Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET)	353,800.00	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>4,602,362.00</b>	<b>3,464,133.00</b>	<b>0.71</b>	<b>0.17</b>
13.02.306	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	Fondo Mixto de Promoción Turística	172,876.00	172,876.00	0.04	0.01
			<b>Total</b>	<b>172,876.00</b>	<b>172,876.00</b>	<b>0.04</b>	<b>0.01</b>



Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.02.307	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Acciones en pro de la igualdad de género	Agencia de Atención Animal	0	0	0.00	0.00
			Agencia de Resiliencia	230,867.00	227,015.00	0.05	0.01
			Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5)	0	0	0.00	0.00
			Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5)	30,000.00	0	0.00	0.00
			Fideicomiso del fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Cd. de México	0	0	0.00	0.00
			Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	0	0	0.00	0.00
			Instituto de las Personas con Discapacidad	311,239.00	0	0.00	0.00
			Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	1,100,838.00	1,051,757.00	0.21	0.05
			Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal	22,901,700.00	0	0.00	0.00
			Jefatura del Gobierno del D.F.	0	0	0.00	0.00
			Secretaría de Protección Civil	430,275.00	430,053.00	0.09	0.02
						<b>Total</b>	<b>25,004,919.00</b>
13.02.309	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Fortalecimiento de derechos de las mujeres	Policía Bancaria e Industrial	304,836,224.00	304,836,224.00	62.17	14.70
			Procuraduría Social	11,357,661.00	9,339,487.00	1.90	0.45
			Secretaría de Desarrollo Social	108,376.00	108,376.00	0.02	0.01
			<b>Total</b>	<b>316,302,261.00</b>	<b>314,284,087.00</b>	<b>64.09</b>	<b>15.15</b>
13.02.313	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	1,500,000.00	1,500,000.00	0.31	0.07
			Secretaría de Cultura	1,115,000.00	1,000,000.00	0.20	0.05
			<b>Total</b>	<b>2,615,000.00</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>0.51</b>	<b>0.12</b>
13.02.314	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	1,596,354.00	1,442,673.00	0.29	0.07
			Sistema de Aguas de la Ciudad de México	0	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>1,596,354.00</b>	<b>1,442,673.00</b>	<b>0.29</b>	<b>0.07</b>

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.02.340	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Apoyo integral a las madres residentes en el distrito federal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	5,580,000.00	5,576,298.00	1.14	0.27
			<b>Total</b>	<b>5,580,000.00</b>	<b>5,576,298.00</b>	<b>1.14</b>	<b>0.27</b>
13.02.342	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	1,378,209.00	1,258,480.00	0.26	0.06
			<b>Total</b>	<b>1,378,209.00</b>	<b>1,258,480.00</b>	<b>0.26</b>	<b>0.06</b>
13.02.344	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Comunicación y difusión con perspectiva de género	Fideicomiso Educación Garantizada	243,579.00	215,746.00	0.04	0.01
			Instituto de la Juventud del Distrito Federal	433,768.00	205,000.00	0.04	0.01
			<b>Total</b>	<b>677,347.00</b>	<b>420,746.00</b>	<b>0.09</b>	<b>0.02</b>
13.02.350	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	50,000.00	25,000.00	0.01	0.00
			<b>Total</b>	<b>50,000.00</b>	<b>25,000.00</b>	<b>0.01</b>	<b>0.00</b>
13.02.349	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Secretaría de Movilidad	1,800,000.00	1,792,200.00	0.37	0.09
			<b>Total</b>	<b>1,800,000.00</b>	<b>1,792,200.00</b>	<b>0.37</b>	<b>0.09</b>
13.02.354	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Promoción de igualdad de género en radio y televisión	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	1,500,000.00	1,500,000.00	0.31	0.07
			<b>Total</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>0.31</b>	<b>0.07</b>
13.02.355	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Promoción de igualdad de género en radio y televisión	Oficialía Mayor	0	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
13.02.358	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Promoción y difusión de los derechos ambientales y territoriales	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	885,484.00	0	0.00	0.00
			Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	0	0	0.00	0.00
			Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	0	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>885,484.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
13.02.549	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Transporte preferencial para mujeres	Sistema de Movilidad 1	109,623,858.00	105,339,778.00	21.48	5.08
		Atención re-educativa a hombres que ejercen violencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2,972,017.00	1,557,013.00	0.32	0.08
		<b>Total</b>	<b>112,595,875.00</b>	<b>106,896,791.00</b>	<b>21.80</b>	<b>5.15</b>	

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.06.219	Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Alcaldía Azcapotzalco	1,260,000.00	1,260,000.00	0.98	0.06
			Alcaldía Benito Juárez	0	0	0.00	0.00
			Alcaldía Iztapalapa	3,060,000.00	3,060,000.00	2.37	0.15
			Alcaldía Magdalena Contreras	14,338,959.00	11,607,609.00	8.99	0.56
			Alcaldía Venustiano Carranza	113,247,936.00	113,247,296.00	87.67	5.46
			<b>Total</b>	<b>131,906,895.00</b>	<b>129,174,905.00</b>	<b>100.00</b>	<b>6.23</b>
13.08.379	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	Atención integral a víctimas de violencia	Procuraduría General de Justicia	27,917,005.00	25,594,413.00	34.21	1.23
			<b>Total</b>	<b>27,917,005.00</b>	<b>25,594,413.00</b>	<b>34.21</b>	<b>1.23</b>
13.05.489	Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género	Impulso a la mujer huésped y migrante	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,365,914.00	1,365,914.00	100.00	0.07
			<b>Total</b>	<b>1,365,914.00</b>	<b>1,365,914.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.07</b>
13.08.378	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Secretaría de Salud	9,500,930.00	9,500,930.00	12.70	0.46
			<b>Total</b>	<b>9,500,930.00</b>	<b>9,500,930.00</b>	<b>12.70</b>	<b>0.46</b>
13.08.380	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	Acciones de capacitación en materia de prevención del delito con enfoque de género e igualdad de derechos humanos	Secretaría de Seguridad Pública	40,517,706.00	39,710,615.00	53.08	1.91
			<b>Total</b>	<b>40,517,706.00</b>	<b>39,710,615.00</b>	<b>53.08</b>	<b>1.91</b>
13.11.509	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	22,094,906.00	22,094,906.00	100.00	1.07
			<b>Total</b>	<b>22,094,906.00</b>	<b>22,094,906.00</b>	<b>100.00</b>	<b>1.07</b>
13.12.229	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Alcaldía Azcapotzalco	3,858,378.00	3,858,378.00	1.65	0.19
			Alcaldía Benito Juárez	0	0	0.00	0.00

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.12.229	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Alcaldía Coyoacán	34,329,813.00	31,037,807.00	13.27	1.50
			Alcaldía Iztacalco	7,481,004.00	6,002,832.00	2.57	0.29
			Alcaldía Iztapalapa	117,232,169.00	101,941,769.00	43.60	4.91
			Alcaldía Magdalena Contreras	17,736,749.00	15,376,940.00	6.58	0.74
			Alcaldía Miguel Hidalgo	23,546,800.00	23,110,866.00	9.88	1.11
			Alcaldía Milpa Alta	574,451.00	574,451.00	0.25	0.03
			Alcaldía Tláhuac	5,049,929.00	4,738,295.00	2.03	0.23
			Alcaldía Tlalpan	3,484,068.00	3,334,068.00	1.43	0.16
			Alcaldía Venustiano Carranza	21,600,534.00	14,339,090.00	6.13	0.69
			Alcaldía Xochimilco	5,513,980.00	3,424,745.00	1.46	0.17
			<b>Total</b>	<b>240,407,875.00</b>	<b>207,739,241.00</b>	<b>88.85</b>	<b>10.01</b>
13.12.315	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	Operación de centros de desarrollo infantil	Secretaría de Finanzas	26,070,774.00	26,070,774.00	11.15	1.26
			<b>Total</b>	<b>26,070,774.00</b>	<b>26,070,774.00</b>	<b>11.15</b>	<b>1.26</b>
13.13.234	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	Desarrollo de mujer microempresaria	Alcaldía Coyoacán	524,664.00	524,664.00	5.53	0.03
			Alcaldía Magdalena Contreras	895,740.00	895,740.00	9.44	0.04
			<b>Total</b>	<b>1,420,404.00</b>	<b>1,420,404.00</b>	<b>14.97</b>	<b>0.07</b>
13.13.316	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	Secretaría de Desarrollo Económico	3,290,160.00	3,222,515.00	33.96	0.16
			Secretaría de Turismo	0	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>3,290,160.00</b>	<b>3,222,515.00</b>	<b>33.96</b>	<b>0.16</b>
13.13.550	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	Asesoría a mujeres para acceder a crédito	Fondo para el Desarrollo Social	900,000.00	900,000.00	9.48	0.04
			<b>Total</b>	<b>900,000.00</b>	<b>900,000.00</b>	<b>9.48</b>	<b>0.04</b>
13.13.551	Se ofrecen oportunidades a	Desarrollo de la mujer microempresaria	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0	0	0.00	0.00

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
	mujeres emprendedoras						
13.13.552	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	3,946,880.00	3,946,880.00	41.59	0.19
13.13.553	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	Impulso a la mujer rural	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	0	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>3,946,880.00</b>	<b>3,946,880.00</b>	<b>41.59</b>	<b>0.19</b>
13.15.483	Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social	Secretaría de Desarrollo Social	34,955,592.00	34,836,507.00	51.51	1.68
			<b>Total</b>	<b>34,955,592.00</b>	<b>34,836,507.00</b>	<b>51.51</b>	<b>1.68</b>
13.15.495	Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	Operación del centro asistencial para mujeres	Secretaría de Desarrollo Social	31,205,897.00	31,190,414.00	46.12	1.50
			<b>Total</b>	<b>31,205,897.00</b>	<b>31,190,414.00</b>	<b>46.12</b>	<b>1.50</b>
13.15.482	Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	Atención a mujeres en reclusión y a las adolescentes en conflicto con la ley	Secretaría de Gobierno	1,619,141.00	1,607,579.00	2.38	0.08
			<b>Total</b>	<b>1,619,141.00</b>	<b>1,607,579.00</b>	<b>2.38</b>	<b>0.08</b>
13.16.310	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	3,038,713.00	2,361,690.00	2.72	0.11
			Secretaría de Salud	1,866,446.00	1,866,446.00	2.15	0.09
			<b>Total</b>	<b>4,905,159.00</b>	<b>4,228,136.00</b>	<b>4.87</b>	<b>0.20</b>
13.16.311	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	0	0	0.00	0.00

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	80,177,992.00	79,054,408.00	91.14	3.81
			<b>Total</b>	<b>80,177,992.00</b>	<b>79,054,408.00</b>	<b>91.14</b>	<b>3.81</b>
13.16.318	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	3,304,039.00	3,208,429.00	3.70	0.15
	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)		Secretaría de Cultura	300,000.00	250,000.00	0.29	0.01
			<b>Total</b>	<b>3,604,039.00</b>	<b>3,458,429.00</b>	<b>3.99</b>	<b>0.17</b>
13.16.345	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	Difusión de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Instituto de Educación Media Superior	400,000.00	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>400,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
13.18.461	Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	Seguro contra la violencia familiar	Secretaría de Desarrollo Social	15,384,019.00	15,384,019.00	100.00	0.74
			<b>Total</b>	<b>15,384,019.00</b>	<b>15,384,019.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.74</b>
13.19.222	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	Atención de la violencia intrafamiliar	Alcaldía Azcapotzalco	82,207.00	82,207.00	0.57	0.00
			Alcaldía Coyoacán	5,954,304.00	5,885,337.00	40.85	0.28
			Alcaldía Magdalena Contreras	449,103.00	400,000.00	2.78	0.02
			Alcaldía Miguel Hidalgo	0	0	0.00	0.00
			Alcaldía Milpa Alta	201,000.00	201,000.00	1.40	0.01
			Alcaldía Tlalpan	962,247.00	962,247.00	6.68	0.05
			<b>Total</b>	<b>7,648,861.00</b>	<b>7,530,791.00</b>	<b>52.27</b>	<b>0.36</b>

Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Ente Público	Programado	Ejercido	% ejercido del Subresultado	% ejercido del Total R13
13.19.317	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	Reinserción social para mujeres víctimas de violencia	Secretaría de Desarrollo Social	702,000.00	702,000.00	4.87	0.03
			<b>Total</b>	<b>702,000.00</b>	<b>702,000.00</b>	<b>4.87</b>	<b>0.03</b>
13.19.494	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	Operación de unidades de atención y prevención a la violencia familiar	Secretaría de Desarrollo Social	6,181,583.00	6,174,865.00	42.86	0.30
			<b>Total</b>	<b>6,181,583.00</b>	<b>6,174,865.00</b>	<b>42.86</b>	<b>0.30</b>
13.19.511	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	Inclusión de Igualdad Social para el empoderamiento	Secretaría de Desarrollo Social	0	0	0.00	0.00
			<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Gran total</b>				<b>1,264,690,522.00</b>	<b>1,177,397,836.00</b>		<b>56.76</b>
<b>Total Resultado 13</b>					<b>2,074,402,657.00</b>		

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los informes presentados por los Entes públicos enero-septiembre 2018.

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	
<b>1</b>	<b>Agencia de Atención Animal</b>							
	5.1.8. Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.	0	0	0	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			<b>#¡DIV/0!</b>
<b>2</b>	<b>Agencia de Promoción Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (Calidad de Vida Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México)</b>							
	4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.	1	1	712,398.00	712,398.00	1.00	1.00	1.00
	<b>TOTAL</b>			<b>712,398.00</b>	<b>712,398.00</b>			<b>100.00</b>
<b>3</b>	<b>Agencia de Gestión Urbana de la CDMX</b>							
	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	30	405	1,905,207.00	1,905,207.00	13.50	1.00	13.50
	<b>TOTAL</b>			<b>1,905,207.00</b>	<b>1,905,207.00</b>			<b>1350.00</b>
<b>4</b>	<b>Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal</b>							
	2.1.1. Implementar acciones afirmativas para las mujeres y niñas gocen de sus derechos a la salud integral.	1	0	23,907.00	23,907.00	0.00	1.00	0.00
	<b>TOTAL</b>			<b>23,907.00</b>	<b>23,907.00</b>			<b>0.00</b>
<b>5</b>	<b>Agencia de Resiliencia</b>							
	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	2	2	230,867.00	230,867.00	1.00	1.00	1.00
	<b>TOTAL</b>			<b>230,867.00</b>	<b>230,867.00</b>			<b>100.00</b>



IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>6</b>	<b>Autoridad del Centro Histórico</b>								
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	35,500	0	35,500.00	35,500.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>			<b>35,500.00</b>	<b>35,500.00</b>				<b>0.00</b>
<b>7</b>	<b>Autoridad del Espacio Público</b>								
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	88	83	20,943,583.00	20,943,583.00	0.94	1.00	0.94	94.32
	<b>TOTAL</b>			<b>20,943,583.00</b>	<b>20,943,583.00</b>				<b>94.32</b>
<b>8</b>	<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>								
	1.4.1. Empezar acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales artísticos y de recreación de las y los ciudadanos.	1,725	1,924	751,864.00	751,864.00	1.12	1.00	1.12	111.54
	<b>TOTAL</b>			<b>751,864.00</b>	<b>751,864.00</b>				<b>111.54</b>
<b>9</b>	<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)</b>								
	4.1.2. Brindar apoyos a través de programas proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	7,920	7,568	1,235,800.00	3,724,800.00	0.96	0.33	0.32	31.70
	1.4.1. Empezar acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales artísticos y de recreación de las y los ciudadanos.	1,150	712	205,000.00	3,724,800.00	0.62	0.06	0.03	3.41
	1.4.1. Empezar acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales artísticos y de recreación de las y los ciudadanos.	890	451	163,000.00	3,724,800.00	0.51	0.04	0.02	2.22

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	III = (I) * (II)	
POLÍTICA PÚBLICA								
1.4.1. Empezar acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales artísticos y de recreación de las y los ciudadanos.	860	1,421	296,000.00	3,724,800.00	1.65	0.08	0.13	13.13
1.3.6. Promover la entrega de becas para niñas y adolescentes en todos los niveles educativos focalizadas en jóvenes madres jóvenes mujeres indígenas y mujeres con alguna discapacidad.	420	346	1,575,000.00	3,724,800.00	0.82	0.42	0.35	34.83
5.1.17. Implementar capacitación para que las personas servidoras públicas cuenten con herramientas para garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencia.	80	10	250,000.00	3,724,800.00	0.13	0.07	0.01	0.84
<b>TOTAL</b>			<b>3,724,800.00</b>	<b>3,724,800.00</b>				<b>86.13</b>
<b>10</b>	<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F</b>							
5.3.1. Implementar acciones para fomentar la cultura institucional con igualdad de género en la Administración Pública.	20	20	0	0.00	1.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>11</b>	<b>Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5)</b>							
5.1.17. Implementar capacitación para que las personas servidoras públicas cuenten con herramientas para garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida	1	0	30,000.00	30,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>			<b>30,000.00</b>	<b>30,000.00</b>				<b>0.00</b>

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	
<b>12</b>	<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>							
	3.2.3. Generar acciones para ofrecer servicios de asesoramiento de forma integral con calidez y calidad a mujeres víctimas de violencia.	3,156	4,190	0.00	0.00	1.33	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			<b>#¡DIV/0!</b>
<b>13</b>	<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social</b>							
	5.3.6. Promover la elaboración de diagnósticos e investigaciones especializadas considerando las atribuciones del ente público	0	0	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			<b>#¡DIV/0!</b>
<b>14</b>	<b>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México</b>				<b>No entrego informe del 3er trimestre 2018</b>			
	5.2.1. Generar los mecanismos para la instalación las Unidades de Igualdad Sustantiva.				0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			<b>#¡DIV/0!</b>
<b>15</b>	<b>Contraloría General</b>							
	5.1.8. Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.	1	1	75000	141,416.00	1.00	0.53	0.53
	5.1.8. Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.	3	3	66416	141,416.00	1.00	0.47	0.47
	<b>TOTAL</b>			<b>141,416.00</b>	<b>141,416.00</b>			<b>46.96</b>
<b>16</b>	<b>Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. (COMISA)</b>							
	5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.	80	100	7,488.00	7,488.00	1.25	1.00	1.25
	<b>TOTAL</b>			<b>7,488.00</b>	<b>7,488.00</b>			<b>125.00</b>

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>17</b>	<b>Alcaldía Álvaro Obregón</b>				<b>No ha entregado informes en los tres trimestres de 2018</b>				
				0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
	TOTAL		0.00	0.00				0.00	
<b>18</b>	<b>Alcaldía Azcapotzalco</b>								
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	6	6	605,051.00	5,893,134.00	1.00	0.10	0.10	10.27
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	900	888	3,858,378.00	5,893,134.00	0.99	0.65	0.65	64.60
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	7,135	7,135	87,498	5,893,134.00	1.00	0.01	0.01	1.48
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	75	42	82207	5,893,134.00	0.56	0.01	0.01	0.78
	4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.	140	300	1,260,000.00	5,893,134.00	2.14	0.21	0.46	45.82
	TOTAL			5,893,134.00	5,893,134.00				74.87

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>19</b>	<b>Alcaldía Benito Juárez</b>								
	3.1.16. Impulsar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas adolescentes y mujeres.	420	420	286,443.00	286,443.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.	500	0	0	286,443.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.	700	575	0	286,443.00	0.82	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>			<b>286,443.00</b>	<b>286,443.00</b>				<b>100.00</b>
<b>20</b>	<b>Alcaldía Coyoacán</b>								
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	1,500	1,320	34,329,813.00	40,808,781.00	0.88	0.84	0.74	74.03
	3.1.3. Diseñar e implementar programas especializados para la prevención de la violencia según población objetivo que considere todos sus tipos y modalidades de violencia contra mujeres y niñas.	9,000	7,028	5,954,304.00	40,808,781.00	0.78	0.15	0.11	11.39

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
4.3.1. Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres la jornada de 8 horas y la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres.		185	188	524,664.00	40,808,781.00	1.02	0.01	0.01	1.31
TOTAL				40,808,781.00	40,808,781.00				86.73
<b>21</b>	<b>Alcaldía Cuajimalpa de Morelos</b>				<b>No entrego informe del 3er trimestre 2018</b>				
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.					0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.					0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.					0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.					0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL				0.00	0.00				#¡DIV/0!

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>22</b>	<b>Alcaldía Cuauhtémoc</b>				No entrego informe del 3er trimestre 2018				
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.			0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
	4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.			0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
	TOTAL		0.00	0.00				#¡DIV/0!	
<b>23</b>	<b>Alcaldía Gustavo A. Madero</b>				No entrego informe del 3er trimestre 2018				
	4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.			0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
	TOTAL		0.00	0.00				#¡DIV/0!	
<b>24</b>	<b>Alcaldía Iztacalco</b>								
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	1,200	1,200	7,481,004.00	7,481,004.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	TOTAL		7,481,004.00	7,481,004.00				100.00	
<b>25</b>	<b>Alcaldía Iztapalapa</b>								
	3.2.3. Generar acciones para ofrecer servicios de asesoramiento de forma integral con calidez y calidad a mujeres víctimas de violencia.	1,500	1,350	4,375,453.00	125,538,543.00	0.90	0.03	0.03	3.14
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	150	0	870,921.00	125,538,543.00	0.00	0.01	0.00	0.00

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	III = (I) * (II)	
POLÍTICA PÚBLICA								
4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.	2,200	2,439	117,232,169.00	125,538,543.00	1.11	0.93	1.04	103.53
4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.	450	850	3,060,000.00	125,538,543.00	1.89	0.02	0.05	4.60
<b>TOTAL</b>			<b>125,538,543.00</b>	<b>125,538,543.00</b>				<b>111.27</b>
<b>26</b>	<b>Alcaldía Magdalena Contreras</b>							
4.1.2. Brindar apoyos a través de programas proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	4,000	3,953	14,338,959.00	46,786,957.00	0.99	0.31	0.30	30.29
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	200	198	449,103.00	46,786,957.00	0.99	0.01	0.01	0.95
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	200	4,149	13,366,406.00	46,786,957.00	20.75	0.29	5.93	592.66
4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.	103	113	895,740.00	46,786,957.00	1.10	0.02	0.02	2.10



IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	III = (I) * (II)	
4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.	300	231	17,736,749.00	46,786,957.00	0.77	0.38	0.29	29.19
<b>TOTAL</b>			<b>46,786,957.00</b>	<b>46,786,957.00</b>				<b>655.19</b>
<b>27</b> <b>Alcaldía Miguel Hidalgo</b>								
3.1.20. Fomentar programas de empoderamiento para las personas que sufren algún tipo o modalidad de violencia.	8,000	11,053	0.00	23,546,800.00	1.38	0.00	0.00	0.00
5.3.1. Implementar acciones para fomentar la cultura institucional con igualdad de género en la Administración Pública.	1	9	0.00	23,546,800.00	9.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.	1,090	903	23,546,800.00	23,546,800.00	0.83	1.00	0.83	82.84
<b>TOTAL</b>			<b>23,546,800.00</b>	<b>23,546,800</b>				<b>82.84</b>
<b>28</b> <b>Alcaldía Milpa Alta</b>								
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	10	12	179,484.00	954,935.00	1.20	0.19	0.23	22.55
3.1.16. Impulsar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de	500	350	201,000.00	954,935.00	0.70	0.21	0.15	14.73
4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.	700	700	574,451.00	954,935.00	1.00	0.60	0.60	60.16
<b>TOTAL</b>			<b>954,935.00</b>	<b>954,935.00</b>				<b>97.44</b>

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	III = (I) * (II)	
<b>29</b> <b>Alcaldía Tláhuac</b>								
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	25	34	2,339,441.00	7,389,370.00	1.36	0.32	0.43	43.06
5.3.13. Promover el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad	1,000	824	5,049,929.00	7,389,370.00	0.82	0.68	0.56	56.31
<b>TOTAL</b>			<b>7,389,370.00</b>	<b>7,389,370.00</b>				<b>99.37</b>
<b>30</b> <b>Alcaldía Tlalpan</b>								
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	2,200	2,200	962,247.00	4,446,315.00	1.00	0.22	0.22	21.64
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	500	458	3,484,068.00	4,446,315.00	0.92	0.78	0.72	71.78
<b>TOTAL</b>			<b>4,446,315.00</b>	<b>4,446,315.00</b>				<b>93.42</b>
<b>31</b> <b>Alcaldía Venustiano Carranza</b>								
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	20,710	20,710	113,247,936.00	134,848,470.00	1.00	0.84	0.84	83.98
3.1.6. Sensibilizar capacitar y especializar en perspectivas de género y de Derechos Humanos a personas servidoras públicas y responsables de la impartición de justicia que atienden de manera directa casos de violencia contra las mujeres y niñas.	2,050	2,075	21,600,534.00	134,848,470.00	1.01	0.16	0.16	16.21
<b>TOTAL</b>			<b>134,848,470.00</b>	<b>134,848,470.00</b>				<b>100.20</b>

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>32</b>	<b>Alcaldía Xochimilco</b>								
	4.1.5. Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo en especial para las de bajos recursos.	550	554	5,513,980.00	5,513,980.00	1.01	1.00	1.01	100.73
	TOTAL			<b>5,513,980.00</b>	<b>5,513,980.00</b>				<b>100.73</b>
<b>33</b>	<b>Escuela de Administración Pública</b>								
	5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.	100	157	354,711.00	354,711.00	1.57	1.00	1.57	157.00
	TOTAL			<b>354,711.00</b>	<b>354,711.00</b>				<b>157.00</b>
<b>34</b>	<b>Fideicomiso Centro Histórico</b>								
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	9	8	2,491,868.00	2,491,868.00	0.89	1.00	0.89	88.89
	TOTAL			<b>2,491,868.00</b>	<b>2,491,868.00</b>				<b>88.89</b>
<b>35</b>	<b>Fideicomiso del fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Cd. de México</b>								
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	0	0	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	TOTAL			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>36</b>	<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia</b>								
	5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.	160	0	411,111.00	411,111.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	TOTAL			<b>411,111.00</b>	<b>411,111.00</b>				<b>0.00</b>
<b>37</b>	<b>Fideicomiso Educación Garantizada</b>								
	5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.	1	1	243,579.00	243,579.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	TOTAL			<b>243,579.00</b>	<b>243,579.00</b>				<b>100.00</b>

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	
<b>38 Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>								
1.4.8. Impulsar el desarrollo de empresarias de industrias culturales favoreciendo a mujeres creadoras y artesanas.		0	0	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL			0.00	0.00				#¡DIV/0!
<b>39 Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>								
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.		350	680	65,000.00	65,000.00	1.94	1.00	1.94
TOTAL			65,000.00	65,000.00				194.29
<b>40 Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano</b>								
1.4.4. Promover el acceso participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura así como propiciar la creación de espacios artísticos.		1	1	50,000.00	50,000.00	1.00	1.00	1.00
TOTAL			50,000.00	50,000.00				100.00
<b>41 Fondo de Desarrollo Económico</b>					No entrego informe del 3er trimestre 2018			
4.1.1. Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.				0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL			0.00	0.00				#¡DIV/0!

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	
<b>42 Fondo Mixto de Promoción Turística</b>								
5.3.1 Implementar acciones para fomentar la cultura institucional con igualdad de género en	55	52	172,876.00	172,876.00	0.95	1.00	0.95	94.55
			<b>172,876.00</b>	<b>172,876.00</b>				<b>94.55</b>
<b>43 Fondo para el Desarrollo Social</b>								
4.2.4. Promover asesorías y orientación dirigidas a mujeres emprendedoras en cuanto al entorno financiero.	11,250	5,962	900,000.00	900,000.00	0.53	1.00	0.53	53.00
TOTAL			<b>900,000.00</b>	<b>900,000.00</b>				<b>53.00</b>
<b>44 Heroico Cuerpo de Bomberos</b>				No entrego informe del 3er trimestre 2018				
1.1.9. Implementar actividades sobre derechos humanos e igualdad de género en coordinación con organizaciones sociales.				0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>45 Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México</b>								
5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.	0	0	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>46 Instituto de Educación Media Superior</b>								
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	0	0	400,000.00	2,352,527.00	#¡DIV/0!	0.17	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	0	0	1,952,527.00	2,352,527.00	#¡DIV/0!	0.83	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL			<b>2,352,527.00</b>	<b>2,352,527.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>47</b>	<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>								
	5.1.14. Promover la inclusión de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los programas sociales existentes.	20	20	433,768.00	433,768.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	<b>TOTAL</b>			<b>433,768.00</b>	<b>433,768.00</b>				<b>100.00</b>
<b>48</b>	<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>								
	3.1.3. Diseñar e implementar programas especializados para la prevención de la violencia según población objetivo que considere todos sus tipos y modalidades de violencia contra mujeres y niñas.	8	8	3,304,039.00	100,962,291.00	1.00	0.03	0.03	3.27
	5.1.5. Fomentar la utilización de metodologías para la identificación de desigualdades entre mujeres y hombres y la integración de la perspectiva de género en el diseño y ejecución de políticas públicas y sus indicadores.	2,120	2,123	5,415,923.00	100,962,291.00	1.00	0.05	0.05	5.37
	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	4	4	1,008,434.00	100,962,291.00	1.00	0.01	0.01	1.00
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	5,721	6,693	1,596,354.00	100,962,291.00	1.17	0.02	0.02	1.85
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	1	1	3,542,627.00	100,962,291.00	1.00	0.04	0.04	3.51
	3.2.3. Generar acciones para ofrecer servicios de asesoramiento de forma integral con calidez y calidad a mujeres víctimas de violencia.	14,631	15,855	80,177,992.00	100,962,291.00	1.08	0.79	0.86	86.06
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	102,585	106,534	3,038,713.00	100,962,291.00	1.04	0.03	0.03	3.13

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
1.1.9. Implementar actividades sobre derechos humanos e igualdad de género en coordinación con organizaciones sociales.		6	6	1,500,000.00	100,962,291.00	1.00	0.01	0.01	1.49
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.		224,550	226,256	1,378,209.00	100,962,291.00	1.01	0.01	0.01	1.38
<b>TOTAL</b>				<b>100,962,291.00</b>	<b>100,962,291.00</b>				<b>107.05</b>
<b>49 Instituto de las Personas con Discapacidad</b>									
		1	0	311,239.00	311,239.00	0.00	1.00	0.00	
<b>TOTAL</b>				<b>311,239.00</b>	<b>311,239.00</b>				<b>0.00</b>
<b>50 Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal</b>									
5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.		1	1	1,100,838.00	1,100,838.00	1.00	1.00	1.00	100.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,100,838.00</b>	<b>1,100,838.00</b>				<b>100.00</b>
<b>51 Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>									
5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.		165	0	239,998.00	239,998.00	0.00	1.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>				<b>239,998.00</b>	<b>239,998.00</b>				<b>0.00</b>
<b>52 Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>									
2.1.17. Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres.		18	18	9,718,286.00	9,718,286.00	1.00	1.00	1.00	100.00
<b>TOTAL</b>				<b>9,718,286.00</b>	<b>9,718,286.00</b>				<b>100.00</b>
<b>53 Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa</b>									
5.2.4. Instalar Unidades de Igualdad Sustantiva con presupuesto asignado y personal con nivel estructural y toma de decisión que permita el diseño ejecución y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.		1	1	22,901,700.00	22,901,700.00	1.00	1.00	1.00	100.00
<b>TOTAL</b>				<b>22,901,700.00</b>	<b>22,901,700.00</b>				<b>100.00</b>

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	
<b>54 Instituto para la Atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México</b>								
5.3.1. Implementar acciones para fomentar la cultura institucional con igualdad de género en la Administración Pública.		0	0	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>55 Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal</b>					<b>No entrego informe del 3er trimestre 2018</b>			
5.3.1. Implementar acciones para fomentar la cultura institucional con igualdad de género en la Administración Pública.				0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>56 Jefatura del Gobierno del D.F.</b>								
5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.		1	1	0.00	0.00	1.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>57 Metrobús</b>								
3.1.9. Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.		1	0	0.00	24,250.00	0.00	0.00	0.00
3.2.11. Impulsar acciones interinstitucionales para potenciar el mejor funcionamiento del Programa Viajemos Seguras.		1	1	24,250.00	24,250.00	1.00	1.00	1.00
<b>TOTAL</b>			<b>24,250.00</b>	<b>24,250.00</b>				<b>100.00</b>
<b>58 Oficialía Mayor</b>								
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.		1	1	0.00	0.00	1.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>



## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	
<b>59</b>	<b>Órgano Regulador del Transporte</b>							
	3.1.9. Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.	1	0	125,944.00	125,944.00	0.00	1.00	0.00
	TOTAL			<b>125,944.00</b>	<b>125,944.00</b>			<b>0.00</b>
<b>60</b>	<b>Planta de Asfalto</b>							
	5.1.16. Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos violencia contra las mujeres lenguaje incluyente perspectiva de género y no discriminación.	317	90	250,000.00	250,000.00	0.28	1.00	0.28
	TOTAL			<b>250,000.00</b>	<b>250,000.00</b>			<b>28.39</b>
<b>61</b>	<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>							
	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	6,749	6,892	1,051,843.00	1,051,843.00	1.02	1.00	1.02
	TOTAL			<b>1,051,843.00</b>	<b>1,051,843.00</b>			<b>102.12</b>
<b>62</b>	<b>Policía Bancaria e Industrial</b>							
	4.3.1. Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres la jornada de 8 horas y la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres.	1,590	1,726	304,836,224.00	304,836,224.00	1.09	1.00	1.09
	TOTAL			<b>304,836,224.00</b>	<b>304,836,224.00</b>			<b>108.55</b>

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>63</b>	<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F</b>								
	1.5.1. Difundir información sobre el medio ambiente desarrollo sustentable cambio climático efectos de la contaminación y conservación de la biodiversidad así como sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	1	1	885,484.00	885,484.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	1.5.1. Difundir información sobre el medio ambiente desarrollo sustentable cambio climático efectos de la contaminación y conservación de la biodiversidad así como sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	1	1	0	885,484.00	1.00	0.00	0.00	0.00
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	1	1	0	885,484.00	1.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>			<b>885,484.00</b>	<b>885,484.00</b>				<b>100.00</b>
<b>64</b>	<b>Procuraduría General de Justicia</b>								
	3.2.2. Establecer los servicios de protección acompañamiento y representación jurídica de mujeres víctimas de violencia para evitar la re victimización en el proceso.	44,856	16,985	27,917,005.00	27,917,005.00	0.38	1.00	0.38	37.87
	<b>TOTAL</b>			<b>27,917,005.00</b>	<b>27,917,005.00</b>				<b>37.87</b>
<b>65</b>	<b>Procuraduría Social</b>								
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	4,150	4,176	11,357,661.00	11,357,661.00	1.01	1.00	1.01	100.63
	<b>TOTAL</b>			<b>11,357,661.00</b>	<b>11,357,661.00</b>				<b>100.63</b>
<b>66</b>	<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>	<b>Ente público extinto</b>							

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	
5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.				0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>67</b> <b>Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación</b>								
5.1.22. Suscribir convenios con el Instituto de las Mujeres del D.F	68	47	273,762.00	273,762.00	1	1.00	0.69	69.12
<b>TOTAL</b>			<b>273,762.00</b>	<b>273,762.00</b>				<b>69.12</b>
<b>68</b> <b>Secretaría de Cultura</b>								
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	12	10	300,000.00	1,415,000.00	1	0.21	0.18	17.67
1.4.2. Fomentar producciones artísticas y culturales que visibilicen las desigualdades entre mujeres y hombres la discriminación y violencia proponiendo alternativas basadas en la Igualdad Sustantiva.	12	10	1,115,000.00	1,415,000.00	1	0.79	0.66	65.67
<b>TOTAL</b>			<b>1,415,000.00</b>	<b>1,415,000.00</b>				<b>65.67</b>

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>69</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>								
	4.2.3. Fortalecer el emprendimiento económico de mujeres.	200	324	3,290,160.00	3,290,160.00	1.62	1.00	1.62	162.00
	<b>TOTAL</b>			<b>3,290,160.00</b>	<b>3,290,160.00</b>				<b>162.00</b>
<b>70</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>								
	5.1.8. Asegurar que las personas servidoras públicas conozcan y apliquen la Ley de Igualdad Sustantiva.	20	20	1,267,931.00	<b>6,580,725.00</b>	1.00	0.19	0.19	19.27
	4.1.2. Brindar apoyos a través de programas proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	94	94	3,946,880.00	<b>6,580,725.00</b>	1.00	0.60	0.60	59.98
	4.1.2. Brindar apoyos a través de programas proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	358	358	1,365,914	<b>6,580,725.00</b>	1.00	0.21	0.21	20.76
	4.1.2. Brindar apoyos a través de programas proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	0	0	0	<b>6,580,725.00</b>	#¡DIV/0!	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>			<b>6,580,725.00</b>	<b>6,580,725.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>
<b>71</b>	<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>								
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	194,692	0	108,376.00	88,537,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	1,070	961	34,955,592.00	88,537,467.00	0.90	0.39	0.35	35.46

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.		310	225	31,205,897.00	88,537,467.00	0.73	0.35	0.26	25.58
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.		1,830	1,881	15,384,019.00	88,537,467.00	1.03	0.17	0.18	17.86
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.		96	149	702,000.00	88,537,467.00	1.55	0.01	0.01	1.23
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.		105,000	72,593	6,181,583.00	88,537,467.00	0.69	0.07	0.05	4.83
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.		596	448	0	88,537,467.00	0.75	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>				<b>88,537,467.00</b>	<b>88,537,467.00</b>				<b>84.96</b>
<b>72 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>									
1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.		493	171	30,456.00	30,456.00	0.35	1.00	0.35	34.69
<b>TOTAL</b>				<b>30,456.00</b>	<b>30,456.00</b>				<b>34.69</b>
<b>73 Secretaría de Educación</b>									
5.2.4. Instalar Unidades de Igualdad Sustantiva con presupuesto asignado y personal con nivel estructural y toma de decisión que permita el diseño ejecución y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.		600	946	8,540,736.00	8,540,736.00	1.58	1.00	1.58	157.67
<b>TOTAL</b>				<b>8,540,736.00</b>	<b>8,540,736.00</b>				<b>157.67</b>

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)	III = (I) * (II)	
POLÍTICA PÚBLICA								
<b>74</b>	<b>Secretaría de Finanzas</b>							
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	8	6	0.00	0.00	0.75	#jDIV/0!	#jDIV/0!	#jDIV/0!
5.1.9. Incrementar la calidad de los presupuestos con perspectiva de género.	9	9	7,031,541.00	33,102,315.00	1.00	0.21	0.21	21.24
5.3.13. Promover el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad	500	430	26,070,774.00	33,102,315.00	0.86	0.79	0.68	67.73
<b>TOTAL</b>			<b>33,102,315.00</b>	<b>33,102,315.00</b>				<b>#jDIV/0!</b>
<b>75</b>	<b>Secretaría de Gobierno</b>							
3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	583	1,001	1,619,141.00	1,619,141.00	1.72	1.00	1.72	171.70
<b>TOTAL</b>			<b>1,619,141.00</b>	<b>1,619,141.00</b>		<b>0.00</b>		<b>171.70</b>
<b>76</b>	<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>							
4.3.11. Incentivar procesos de capacitación para el trabajo dirigido a mujeres respecto a actividades productivas de mayor demanda en el mercado.	120	117	377,000.00	377,000.00	0.98	1.00	0.98	97.50
<b>TOTAL</b>			<b>377,000.00</b>	<b>377,000.00</b>				<b>97.50</b>

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>77</b>	<b>Secretaría de Movilidad</b>								
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	1	0	200,000.00	2,000,000.00	0.00	0.10	0.00	0.00
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	1	1	1,800,000.00	2,000,000.00	1.00	0.90	0.90	90.00
	<b>TOTAL</b>			<b>2,000,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>				<b>90.00</b>
<b>78</b>	<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>								
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	32	32	1,211,506.00	1,211,506.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	<b>TOTAL</b>			<b>1,211,506.00</b>	<b>1,211,506.00</b>				<b>100.00</b>
<b>79</b>	<b>Secretaría de Protección Civil</b>								
	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	165	165	430,275.00	430,275.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	<b>TOTAL</b>			<b>430,275.00</b>	<b>430,275.00</b>				<b>100.00</b>

## IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>80</b>	<b>Secretaría de Salud</b>								
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	98,074	52,397	9,500,930.00	11,367,376.00	0.53	0.84	0.45	44.65
	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.	322,470	184,802	1,866,446.00	11,367,376.00	0.57	0.16	0.09	9.41
	<b>TOTAL</b>			<b>11,367,376.00</b>	<b>11,367,376.00</b>				<b>54.06</b>
<b>81</b>	<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>								
	1.1.1. Implementar acciones afirmativas que promuevan y garanticen el goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	1,400	1,400	40,517,706.00	40,517,706.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	<b>TOTAL</b>			<b>40,517,706.00</b>	<b>40,517,706.00</b>				<b>0.00</b>
<b>82</b>	<b>Secretaría de Turismo</b>								
	4.2.9. Garantizar espacios de comercialización para que las mujeres productoras realicen su venta de manera directa a través de redes de consumo.	170	170	0.00	0.00	1.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
<b>83</b>	<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					No entrego informe del 3er trimestre 2018			
	5.1.1. Diseñar programas proyectos y acciones para lograr la Igualdad Sustantiva en beneficio de las mujeres tomando en cuenta las diferentes necesidades.				0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	4.3.5. Promover los derechos de las trabajadoras a través de asesorías personales y grupales.				0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>#¡DIV/0!</b>



IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>84</b>	<b>Servicio de Transportes Eléctricos</b>								
	3.1.1. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención asistencia atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	2,700	3,711	239,158.00	239,158.00	1.37	1.00	1.37	137.44
	<b>TOTAL</b>			<b>239,158.00</b>	<b>239,158.00</b>				<b>137.44</b>
<b>85</b>	<b>Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET)</b>								
	5.1.17. Implementar capacitación para que las personas servidoras públicas cuenten con herramientas para garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencia.	15	0	353,800.00	353,800.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>			<b>353,800.00</b>	<b>353,800.00</b>				<b>0.00</b>
<b>86</b>	<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>								
	5.1.17. Implementar capacitación para que las personas servidoras públicas cuenten con herramientas para garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencia.	1,600	0	0.00	1,243,177.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5.1.23. Implementar medidas al interior del ente público para que las servidoras públicas participen en espacios de toma de decisión mejoren salarios y desarrollen actividades en áreas consideradas tradicionalmente como masculinas.	1,615	0	1,243,177.00	1,243,177.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>			<b>1,243,177.00</b>	<b>1,243,177.00</b>				<b>0.00</b>

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I) = (MA) / (MP)	(II) = (PM) / (TPM)		III = (I) * (II)
<b>87</b>	<b>Sistema de Movilidad 1 (SM1)</b>								
	3.1.9. Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.	7	10	109,623,858.00	109,623,858.00	1.43	1.00	1.43	142.86
	TOTAL			<b>109,623,858.00</b>	<b>109,623,858.00</b>				<b>142.86</b>
<b>88</b>	<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal</b>								
	1.1.3. Promover los derechos de las mujeres y las niñas mediante la sensibilización en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación.	75	75	1,500,000.00	1,500,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
	TOTAL			<b>1,500,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>				<b>100.00</b>
<b>89</b>	<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>								
	5.3.13. Promover el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad	290	235	22,094,906.00	22,094,906.00	0.81	1.00	0.81	81.03
	TOTAL			<b>22,094,906.00</b>	<b>22,094,906.00</b>				<b>81.03</b>
<b>90</b>	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</b>								
	3.2.9. Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.	7,350	6,730	2,972,017.00	8,552,017.00	0.92	0.35	0.32	31.82
	4.1.3. Garantizar el acceso a la alimentación a madres solas y de sus hijas e hijos menores de 15 años.	2,387	2,387	5,580,000.00	8,552,017.00	1.00	0.65	0.65	65.25
	TOTAL			<b>8,552,017.00</b>	<b>8,552,017.00</b>				<b>97.07</b>
<b>91</b>	<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>								
	3.1.6. Sensibilizar capacitar y especializar en perspectivas de género y de Derechos Humanos a personas servidoras públicas y responsables de la impartición de justicia que atienden de manera directa casos de violencia	6,000	7,282	630,016.00	630,016.00	1.21	1.00	1.21	121.37
	TOTAL			<b>630,016.00</b>	<b>630,016.00</b>				

**CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS  
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

ENTE PÚBLICO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Agencia de Gestión Urbana		
Agencia de Protección Sanitaria		
Autoridad del Centro Histórico		
Autoridad del Espacio Público		
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar		
Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX		
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social		
Alcaldía Azcapotzalco		
Alcaldía Benito Juárez		
Escuela de Administración Pública del Distrito Federal		
Instituto de las Personas con Discapacidad	Que las unidades responsables del gasto utilicen la metodología planteada por la Secretaría de Finanzas para la construcción del Marco de Política Pública y establezcan sus objetivos y metas físicas y financieras con base en un diagnóstico desde la perspectiva de género que les permita que sus informes presenten datos claros y precisos sobre el avance y/o cumplimiento a la política de igualdad sustantiva de la CDMX.	Establecer un calendario de asesorías específicas para la identificación de la problemática a atender y construcción de indicadores para incidir de manera directa en la política de igualdad de la Ciudad de México
Instituto de Vivienda del Distrito Federal		
Instituto Mexicano de la Juventud		
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México		
Metrobús		
Oficialía Mayor		
PROCDMX		
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF		

**CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS  
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

ENTE PÚBLICO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Procuraduría Social	<p>Que las unidades responsables del gasto utilicen la metodología planteada por la Secretaría de Finanzas para la construcción del Marco de Política Pública y establezcan sus objetivos y metas físicas y financieras con base en un diagnóstico desde la perspectiva de género que les permita que sus informes presenten datos claros y precisos sobre el avance y/o cumplimiento a la política de igualdad sustantiva de la CDMX.</p>	<p>Establecer un calendario de asesorías específicas para la identificación de la problemática a atender y construcción de indicadores para incidir de manera directa en la política de igualdad de la Ciudad de México.</p> <p>Los indicadores de género deben de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y asegurar el logro de resultados. En la construcción del indicador se debe tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El nombre del indicador debe ser preciso</li> <li>2. Debe expresar una medida o relación entre variables (porcentaje, proporción, tasa, razón, índice, etc.) acompañado del elemento a medir.</li> <li>3. Debe ser corto y claro, no debe repetir el objetivo.</li> <li>4. Debe ser consistente con el método de cálculo, así como con la unidad de medida.</li> </ol>
Secretaría de Cultura		
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		
Secretaría de Protección Civil		
Sistema de Aguas de la Ciudad de México		
Agencia de Protección Sanitaria		
Agencia de Gestión Urbana		<p>Que la información requerida en los distintos apartados del informe se homologuen para conocer de manera precisa las aportaciones de los mismos.</p> <p>Los indicadores de género deben de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y asegurar el logro de resultados. En la construcción del indicador se debe tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El nombre del indicador debe ser preciso</li> <li>2. Debe expresar una medida o relación entre variables (porcentaje, proporción, tasa, razón, índice, etc.) acompañado del elemento a medir.</li> <li>3. Debe ser corto y claro, no debe repetir el objetivo.</li> <li>4. Debe ser consistente con el método de cálculo, así como con la unidad de medida.</li> </ol>
Autoridad del Espacio Público		
Fideicomiso Centro Histórico		
Fideicomiso de Educación Garantizada		
Fondo Mixto de Promoción Turística		
Policía Auxiliar del D.F.		
Alcaldía Iztacalco		
Alcaldía Iztapalapa		
Secretaría de Protección Civil		
Agencia de Protección Sanitaria		
Autoridad del Espacio Público		
PROCCDMX		
Fondo Mixto de Promoción Turística		
Secretaría de Medio Ambiente		

CRA COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (APURG)	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Alcaldía Álvaro Obregón	0.00	<p>Durante 2018 no ha entregado ninguno de los tres informes trimestrales, por lo que el Instituto de las Mujeres de la ciudad de México, desconoce el avance y/o cumplimiento de las metas físicas y financieras para el logro de los objetivos establecidos por la Alcaldía.</p> <p>Se solicita presentar el cuarto informe en la que se indique el cumplimiento de metas y los resultados obtenidos.</p>
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	0.00	<p>Los Entes públicos no presentaron su informe sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad sustantiva, al cierre del periodo enero-septiembre 2018.</p> <p>Se solicita la presentación del cuarto informe en tiempo y forma con la finalidad de conocer y analizar el cumplimiento de metas y resultados obtenidos.</p>
Alcaldía Cuauhtémoc	0.00	
Alcaldía Gustavo A. Madero	0.00	
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	0.00	
Fondo de Desarrollo Económico	0.00	
Heroico Cuerpo de Bomberos	0.00	
Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal	100.00	
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	0.00	
Proyecto Metro del Distrito Federal	0.00	Ente público extinto, por lo que no se ha presentado los dos últimos informes trimestrales.
Instituto del Deporte del Distrito Federal	0.00	<p>El Ente público presentó su informe con un presupuesto diferente al autorizado en el POA 2018, de más de 8 millones de pesos y no indicó la justificación del incremento presupuestal.</p> <p>Por lo que se solicita atender en forma y tiempo las solicitudes, de información y corrección a los informes trimestrales por parte del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.</p>

CRA COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2018

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (APURG)	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
Agencia de Atención Animal	0.00	<p>Los Entes públicos presentan dificultades para identificar el tipo de Acciones Institucionales que desarrollan según el Clasificador de Igualdad Sustantiva por Actividad Institucional.</p> <p>Por lo que es necesario analizar las definiciones del mismo y/o atender las solicitudes de información por parte del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.</p>
Agencia de Protección Sanitaria	0.00	
Alcaldía Azcapotzalco	74.87	
Alcaldía Venustiano Carranza	100.20	
Autoridad del Centro Histórico	0.00	
Autoridad del Espacio Público	94.32	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	111.54	
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	125.00	
Fideicomiso Centro Histórico	88.89	
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	100.00	
(No hay sugerencias)	100.00	
Secretaría de Cultura	65.67	